



Por un
futuro
sin residuos

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024

Índice

CARTA DE LA CONSEJERA DELEGADA 3

HITOS 2024 6

1. INFORMACIÓN GENERAL 9

1.1. Introducción y alcance del informe 10

1.2. Propósito, misión, visión y valores 13

1.3. Estrategia y modelo de negocio 15

1.4. Modelo de gobernanza 22

2. ASPECTOS AMBIENTALES 34

2.1. Economía circular 35

2.2. Gestión ambiental de nuestras operaciones 66

3. ASPECTOS SOCIALES 71

3.1. Personal propio 72

3.2. Comunidades 93

4. ASPECTOS DE GOBERNANZA 114

4.1. Conducta empresarial 115

4.2. Gestión con proveedores 137

5. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI Y ESRS 141

5.1. Índice de contenidos GRI 142

5.2. Índice de contenidos ESRS 168

INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA 172

Somos lo que hacemos

GRI 2 22

Vivimos momentos de cambios profundos en lo económico, en lo social, en lo ambiental. Momentos en los que una ciudadanía cada vez más concienciada y comprometida demanda respuestas y soluciones para los nuevos tiempos, no solo a los gobiernos, también a las empresas. Conscientes de ello, en Ecoembes queremos estar a la altura de lo que la sociedad espera de nosotros y liderar el cambio con responsabilidad y amplitud de miras.

Rosa Trigo

Consejera delegada
de Ecoembes

UN FUTURO SIN RESIDUOS

Llevamos más de 27 años poniendo el foco en el reciclaje, acumulando conocimiento y experiencia para llegar hasta donde estamos hoy. 2024 representa el comienzo de una nueva etapa para Ecoembes, un momento de oportunidad en el que nuestro propósito, un futuro sin residuos, abraza un nuevo compromiso más allá del reciclaje: alcanzar la circularidad plena.

Desde una perspectiva más amplia, en la que la reducción, la reutilización de residuos o la lucha contra el abandono de basura en la naturaleza cobran especial importancia, queremos lograr que lo que hoy consideramos residuos mañana sean recursos valiosos. Sabemos que el reto es grande, pero nuestra ambición también lo es.

¿Cómo lo vamos a hacer? Si hay algo que tenemos claro en Ecoembes, es que **somos lo que hacemos**, y lo que hacemos nos define, por eso, ir más allá del reciclaje no es solo un propósito: es una forma de ser y pensar que nos hace diferentes. Además de llegar a la circularidad plena, nuestro reto es hacerlo impactando de forma positiva en la sociedad, en el medioambiente y en las personas, trabajando para ello desde la innovación y la colaboración.

2024. ESG EN NUESTRA ESTRATEGIA

Convencidos y comprometidos, en Ecoembes estamos llevando a cabo una profunda integración de los aspectos ESG (ambiental, social y gobernanza) en nuestra estrategia y operaciones. Nuestro Plan Estratégico y este informe son buena muestra de ello.

Este 2024 publicamos por primera vez nuestro informe de sostenibilidad alineado con la nueva directiva europea CSRD (*Corporate Sustainability Reporting Directive*) y con los estándares europeos ESRS (*European Sustainability Reporting Standards*), que refleja nuestro compromiso con el medioambiente, el progreso social y la buena gobernanza.

“

Queremos evolucionar y crecer como organización bajo el marco de la ESG, acompañando a empresas, Administraciones públicas y ciudadanía en los retos y desafíos que supone el viaje hacia la circularidad plena.

“

La ESG ha pasado a ser parte inherente de nuestra identidad corporativa y, por ello, uno de los pilares fundamentales de nuestro **Plan Estratégico 2024-2026 con Visión 2030**. Esto nos permitirá potenciar nuestro papel como agente de cambio hacia la circularidad, a través de un modelo de liderazgo corresponsable.

Queremos evolucionar y crecer como organización bajo el marco de la ESG, acompañando a empresas, Administraciones públicas y ciudadanía en los retos y desafíos que supone el viaje hacia la circularidad plena. Y lo haremos ofreciéndoles servicios y soluciones eficaces, eficientes e innovadoras basadas en nuestra experiencia y conocimiento, y siempre desde la escucha y la transparencia.

Aprovecho en este punto para dar la bienvenida a nuestro **nuevo presidente**, Josep Puxeu, que con su amplia y relevante trayectoria empresarial e institucional, contribuirá a afianzar nuestro liderazgo en materia de circularidad.

Este también ha sido un año de superación de cifras, gracias al esfuerzo colectivo de todos los actores de la circularidad. Al cierre de este informe, **20.215 empresas**, un 38 % más que en 2023, confiaban en Ecoembes para gestionar sus residuos. En este ejercicio, también, hemos coordinado el envío a plantas de selección y el reciclaje de 1.560.404 toneladas de envases domésticos, lo que supone un 5,4% más respecto al año anterior.



“

Dos objetivos se sitúan en nuestro horizonte: posicionar a **España en el top 5** de países que más envases reciclan en 2030, y seguir trabajando en nuestra propuesta de valor diferencial para convertirnos en motor de transformación social.

”

En la triple vertiente de la ESG también hemos logrado avances significativos. En el capítulo ambiental, en 2024 **evitamos la emisión de 1,86 millones de toneladas de CO₂** y recogido 111 toneladas de *basural*, fruto del trabajo conjunto de ciudadanos, empresas y Administraciones públicas. En el ámbito social, entre otras acciones, hemos formado a más de 20.000 profesionales en economía circular, a **58.000 personas jóvenes, seniors y con discapacidad**, en medioambiente, y hemos conseguido que 472 personas en riesgo de exclusión social se insertaran en el mercado laboral, potenciando así nuestro rol como generadores de cambio. También este año hemos reforzado nuestra **política de gobernanza** con un objetivo: garantizar el cumplimiento de nuestra misión, visión y valores, así como los objetivos definidos en nuestro Plan Estratégico, con transparencia, diálogo y una gestión ética y responsable.

Todo lo aprendido y hecho hasta ahora, sumado a los resultados de 2024 nos dan impulso para seguir avanzando en esta nueva etapa que acabamos de iniciar. Con esa base, y la mirada puesta en el futuro, dos objetivos se sitúan en nuestro horizonte: posicionar a **España en el top 5** de países que más envases reciclan en 2030, y seguir trabajando en nuestra propuesta de valor diferencial para convertirnos en motor de transformación social.

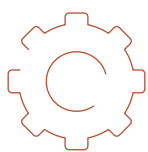
Termino como empecé, haciendo hincapié en el momento de cambio y oportunidad que tenemos por delante. En nuestro reto de conseguir la circularidad plena en un futuro no muy lejano, además de ofrecer respuestas, también queremos replantearnos algunas preguntas para hacer mejor las cosas, y en ello estamos. En Ecoembes estamos convencidos de que vamos por el buen camino y que juntos podremos construir ese futuro sin residuos más verde, justo e inclusivo que todos deseamos.

Rosa Trigo

Consejera Delegada de Ecoembes

Hitos 2024

Cada año trabajamos para alcanzar nuestro propósito de lograr un futuro sin residuos, con un enfoque que va más allá del reciclaje, donde **la circularidad es la clave**. Gracias a la colaboración de todos los agentes implicados, en 2024 logramos los siguientes resultados¹ que nos ayudan a estar cada día más cerca de nuestra meta y construir un futuro más verde, próspero e inclusivo.



SOLUCIÓN INTEGRAL

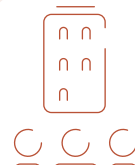
Residuos domésticos, comerciales e industriales.



EQUIPO REFORZADO

173 profesionales expertos en 11 oficinas en España.

12 años consecutivos siendo Great Place to Work.



MÁS ABIERTOS

Streaming de la Junta General de Accionistas.

Gobernanza más abierta y participativa.



MÁS INDEPENDIENTES

Nuevo presidente como consejero independiente.

¹ En algunos datos puede haber pequeñas diferencias (no significativas) entre lo recogido en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales de Ecoembes 2024 y los datos reflejados en este Informe Anual. Esto se debe a que los datos se calculan en momentos diferentes del año con la mejor información disponible en ese momento.



20.215

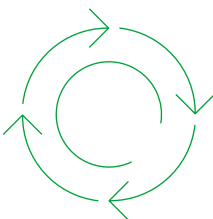
empresas
(+38 % vs 2023)

Nuestras empresas



2.045.761

toneladas de envases puestas en el mercado
y declaradas a través de Ecoembes



1.560.404

toneladas recicladas de envases domésticos
a través de Ecoembes* (+5,48 % vs 2023)

* Aplicando el nuevo punto de medición de la UE,
que elimina las mermas del proceso industrial

Reciclaje

Envases domésticos de plástico,
metal, brik, madera, papel y cartón



21,3

kg/habitante recuperado de la
recogida separada
(20,1 kg/habitante en 2023)

RECOGIDA SEPARADA

FRACCIÓN RESTO

1.187.320 t

373.084 t

76 %

24 %



412.773
contenedores
amarillos



258.445
contenedores
azules



53.911
puntos de reciclaje en
lugares de gran afluencia



Recuperación de
las plantas de
fracción resto



122.308
toneladas
de acero



77.179
toneladas
de aluminio



765.576
toneladas de
papel y cartón

RECICLAJE POR
MATERIAL

1.560.404

toneladas

589.885
toneladas de plástico



5.455
toneladas de madera



Cumplimos objetivo

65 %

Objetivo nacional para 2025
según el RD 1055/2022



76,3 %

Tasa de reciclado
de Ecoembes

Hacia la circularidad plena

Nuestra oferta de servicios para la
circularidad de los envases.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO
Y ASESORAMIENTO

ECODISEÑO E
INNOVACIÓN

FORMACIÓN EN
ECONOMÍA CIRCULAR

SENSIBILIZACIÓN
AMBIENTAL

4.383

ayudas directas a los reportes
de datos

2.014

empresas en nuestro Plan
Empresarial de Prevención

1.282

noticias y tendencias
de envases analizadas

+17.000

informes facilitados para el
Registro de Productores

20.746

profesionales formados en
economía circular

162

empresas implicadas
contra la *basuraleza*

Impacto ESG

Trabajamos por un futuro sin residuos
que genere un impacto positivo.

1,86 M

toneladas de CO₂ no emitidas
gracias al reciclaje

111

toneladas de *basuraleza*
recogidas

472

inserciones laborales de
personas en riesgo de exclusión

58.085

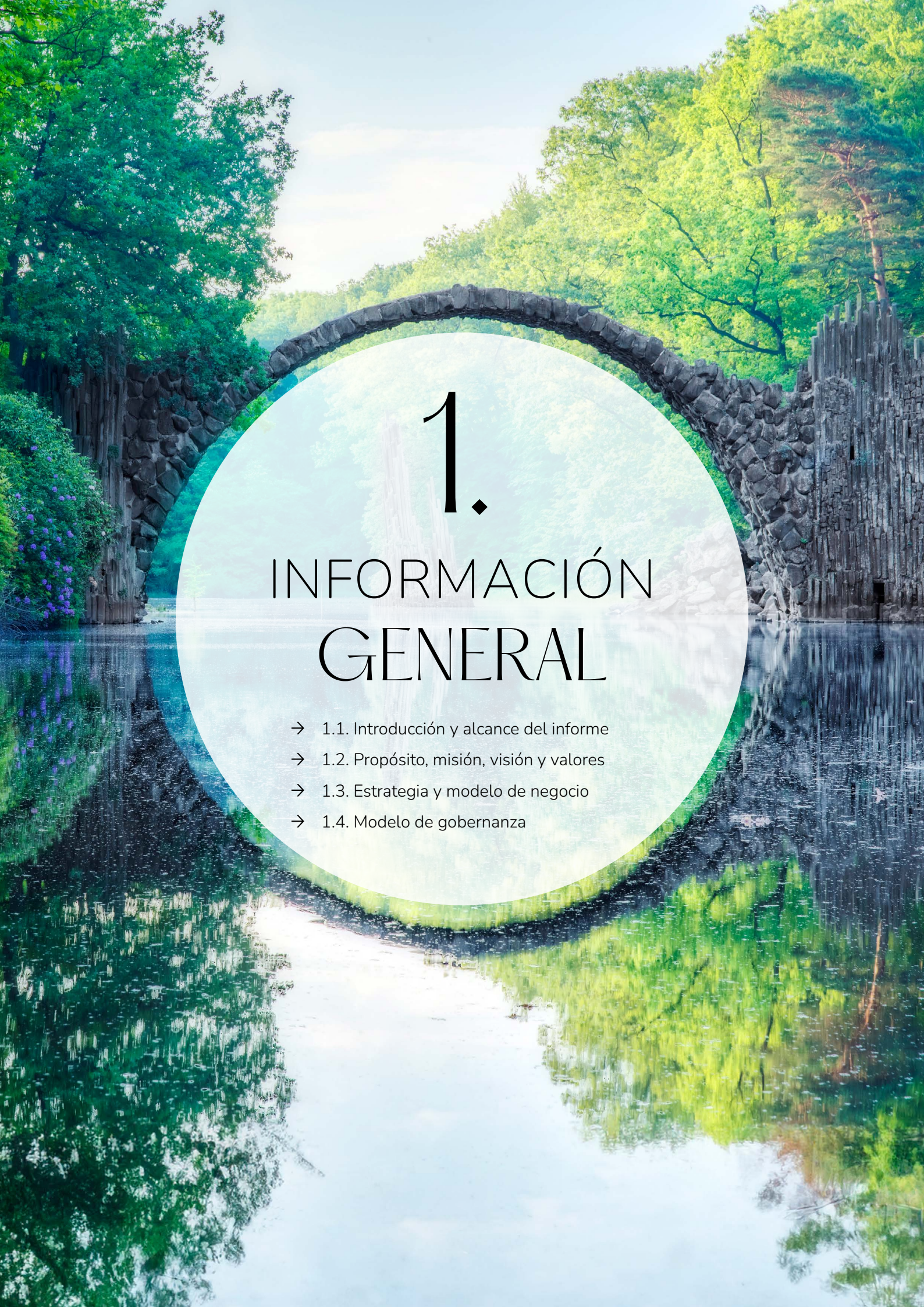
personas jóvenes, seniors y
con discapacidad formadas en
medioambiente

90

proyectos solidarios activados
con distintas ONG

20

órganos de buena gobernanza
compuestos por empresas



1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. Introducción y alcance del informe
- 1.2. Propósito, misión, visión y valores
- 1.3. Estrategia y modelo de negocio
- 1.4. Modelo de gobernanza

1.1. Introducción y alcance del informe



GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-5, 3-1, 3-2

ESRS 2 BP-1, IRO -1, IRO-2

Queremos posicionarnos como un agente de cambio sistémico en la búsqueda de un futuro sostenible y libre de residuos.



En Ecoembes² estamos llevando a cabo la integración de los aspectos ESG (ambiental, social y de gobernanza) dentro de nuestra estrategia y operaciones. Este informe es parte de nuestro esfuerzo para alinearnos con la nueva directiva europea CSRD (*Corporate Sustainability Reporting Directive*) y con los estándares europeos ESRS (*European Sustainability Reporting Standards*), mediante la implementación de prácticas empresariales que reflejan nuestro compromiso con el medioambiente y con el progreso social y la buena gobernanza.

La adaptación a la CSRD subraya también nuestra apuesta por la transparencia y la rendición de cuentas, estableciendo un marco para reporte de sostenibilidad alineado con el mercado actual. El esfuerzo se complementa con la alineación a los estándares ESRS, que promueven la consistencia y comparabilidad de la información de sostenibilidad a nivel internacional.

² El nombre Ecoembes se utiliza a lo largo de todo el Informe de Sostenibilidad 2024 como marca comercial para referirnos a toda la actividad del grupo (Ecoembalajes España S.A. sociedad dominante del grupo -SCRAP de residuos de envases domésticos- y Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U. sociedad dependiente, con personalidad jurídica propia y distinta del sistema colectivo, constituida desde el 1 de diciembre de 2023, siguiendo la posibilidad otorgada por el artículo 50.3 de la Ley 7/2022. Ambas sociedades no tienen ánimo de lucro). El domicilio social de Ecoembalajes España, S.A. y de Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U. está en la calle de Cardenal Marcelo Spínola, 14, planta 2, 28016 Madrid (España).

En este contexto, el presente Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2024 (del 1 de enero al 31 de diciembre 2024) se ha elaborado con referencia a los Estándares GRI a la vez que se ha comenzado un proceso de alineación progresiva con los requisitos y la estructura propuesta por la directiva CSRD.

Las entidades incluidas corresponden a las entidades sin ánimo de lucro Ecoembalajes España S.A. sociedad dominante del grupo (SCRAP de residuos de envases domésticos) y Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U. sociedad dependiente, con personalidad jurídica propia y distinta del sistema colectivo, constituida desde el 1 de diciembre de 2023, siguiendo la posibilidad otorgada por el artículo 50.3 de la Ley 7/2022.

Finalmente, ha sido sometido a un proceso de verificación independiente por parte de la firma AENOR que se puede encontrar en el [capítulo 6. Informe de verificación externa.](#)

1.1.1. Materialidad

La identificación de temas críticos es fundamental para gestionar eficazmente las relaciones con nuestros grupos de interés. La materialidad sirve como guía para una gestión más eficiente de los impactos, riesgos y oportunidades que pueden influir tanto positiva como negativamente en la gestión diaria de la organización.

En 2024, hemos realizado una revisión de nuestro último análisis de materialidad (realizado en 2023 en el marco del desarrollo del Plan Director ESG) para identificar y priorizar los asuntos económicos, ambientales y sociales considerados de alto impacto y relevantes tanto para la estrategia y modelo de negocio como en función de las evaluaciones y expectativas de nuestros grupos de interés.

Las conclusiones de este proceso nos han permitido determinar cinco temas materiales que generan un mayor impacto para Ecoembes, incluyendo aquellos relacionados con nuestro tipo de negocio y las opiniones de los grupos de interés. Son los siguientes:

ASPECTOS	TEMAS MATERIALES	ESTÁNDARES GRI	ESTÁNDARES ESRS
Aspectos ambientales	Cambio climático	GRI 302: Energía 2016 GRI 305: Emisiones 2016	E1- Cambio climático
	Economía circular	GRI 306: Residuos 2020	E5- Uso de recursos y economía circular
Aspectos sociales	Personal propio	GRI 401: Empleo 2016 GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 GRI 404: Formación y educación 2016 GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 GRI 406: No discriminación 2016 GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016 GRI 408: Trabajo infantil 2016 GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	S1- Personal propio
	Comunidades	GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016 GRI 413: Comunidades locales 2016	S3- Colectivos afectados
Aspectos de gobernanza	Conducta empresarial	GRI 201: Desempeño económico 2016 GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016 GRI 205: Anticorrupción 2016 GRI 207: Fiscalidad 2019 GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016 GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016 GRI 415: Política pública 2016 GRI 418: Privacidad del cliente 2016	G1- Conducta empresarial

En el momento de publicación del presente informe, nos encontramos elaborando nuestro primer análisis de doble materialidad de acuerdo con lo requerido por la normativa europea CSRD. A través de este análisis, identificaremos cuales son los principales impactos, riesgos y oportunidades de sostenibilidad sobre los cuales debemos gestionar y reportar, buscando siempre satisfacer las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés en armonía con la circularidad y la protección del medioambiente.

1.2. Propósito, misión, visión y valores



GRI 2-23

En Ecoembes trabajamos para alcanzar un futuro sin residuos. Es el propósito que nos une y por el que trabajamos cada día.

Nacimos con el propósito de contribuir a un futuro libre de residuos, a través de la reducción, la reutilización y el reciclaje, para generar un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente. Actuamos con convicción y plena confianza en nuestra labor porque forma parte de nuestra esencia.

Propósito

Trabajamos por un futuro sin residuos que genere un impacto positivo en el medioambiente y en la vida de las personas.

Misión

Acompañamos a empresas, Administraciones públicas y ciudadanía para afrontar los desafíos de la economía circular, con servicios y soluciones para los envases eficaces, eficientes e innovadoras, basadas en nuestra experiencia y conocimiento, y desde un planteamiento de transparencia activa.

Visión

Aspiramos a la circularidad plena de los envases liderando la gestión con ambición, corresponsabilidad y con la máxima colaboración para impulsar un nuevo modelo de desarrollo respetuoso con el medioambiente y compatible con los límites del planeta.



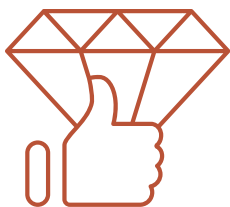
Principios

Son las premisas de partida sobre las que asentamos nuestra actividad y gestión para lograr nuestro propósito, llevar a cabo la misión y alcanzar, en el futuro, la visión.

- **Economía:** administrar eficaz y razonablemente los recursos para lograr los mejores resultados del SCRAP en cuanto a reciclaje de envases y ecodiseño y maximizar su efecto positivo sobre el medio.
- **Cumplimiento:** cumplir la normativa legal aplicable y asumir y cumplir normativa voluntaria relativa a derechos humanos, derechos laborales, y otros aspectos sociales y ambientales, así como las políticas y normas internas implantadas para lograrlo.
- **Circularidad:** satisfacer las necesidades de la sociedad actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, a través de un modelo de producción y consumo circular, basado en aprovechar el valor de los materiales y alargar el ciclo de vida de los productos.

Valores

Los valores son las cualidades que nos definen como organización. Conforman nuestra identidad y determinan nuestra cultura.



INTEGRIDAD

SOSTENIBILIDAD

COLABORACIÓN

EFICIENCIA

RIGOR

INNOVACIÓN

PRODUCTIVIDAD

1.3. Estrategia y modelo de negocio



GRI 2-6, 2-28

ESRS 2 SBM-1, SBM-2

Nos esforzamos por implementar un modelo de gestión que refleje nuestros valores, marcado por la evolución de nuestro modelo, basado en la corresponsabilidad, el liderazgo responsable y el impacto positivo.

Tan importante como cumplir nuestro propósito es la manera en la que lo hacemos. No solo gestionamos el reciclaje de residuos, sino que promovemos un nuevo modelo de desarrollo que respete los límites del planeta y que sea generador de impacto positivo, en el medioambiente y en la vida de las personas.

Para alcanzar un futuro sin residuos es necesario el compromiso compartido por parte de empresas, Administraciones públicas y la ciudadanía en general. A través de alianzas con todos ellos, promovemos la economía circular desde la base de la conciencia ambiental y el compromiso social y desarrollamos sistemas innovadores para el tratamiento de los residuos, siendo conscientes de que este camino requiere corresponsabilidad y acción colectiva.



1.3.1. Corresponsabilidad

La exitosa combinación de alianzas público-privadas y el compromiso creciente de una ciudadanía consciente y empoderada en la conservación del medioambiente son fundamentales para el éxito del sistema.

Administrar el SCRAP para la coordinación del proceso de reciclaje de envases domésticos de plástico, brik, metal, madera, papel y cartón implica un trabajo colectivo de Administraciones públicas, empresas y ciudadanos, en el que nuestro papel es facilitar y dinamizar el proceso.

Trabajar en colaboración con municipios, empresas, organizaciones y la comunidad en general facilita la sensibilización y educación sobre la importancia del reciclaje, y fomenta una mayor participación ciudadana en los programas de recogida selectiva. Asimismo, estas alianzas pueden impulsar la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías para mejorar los procesos de reciclaje y aumentar la calidad de los materiales recuperados.

Además, la cooperación con diferentes actores del sistema de reciclaje de envases domésticos puede ayudar a identificar y abordar de manera más efectiva los desafíos y barreras que puedan surgir en el camino hacia una economía más circular y sostenible. Somos plenamente conscientes de que las alianzas estratégicas son pilares fundamentales para el éxito y la viabilidad a largo plazo de nuestro objetivo: conseguir un futuro libre de residuos.

Empresas circulares

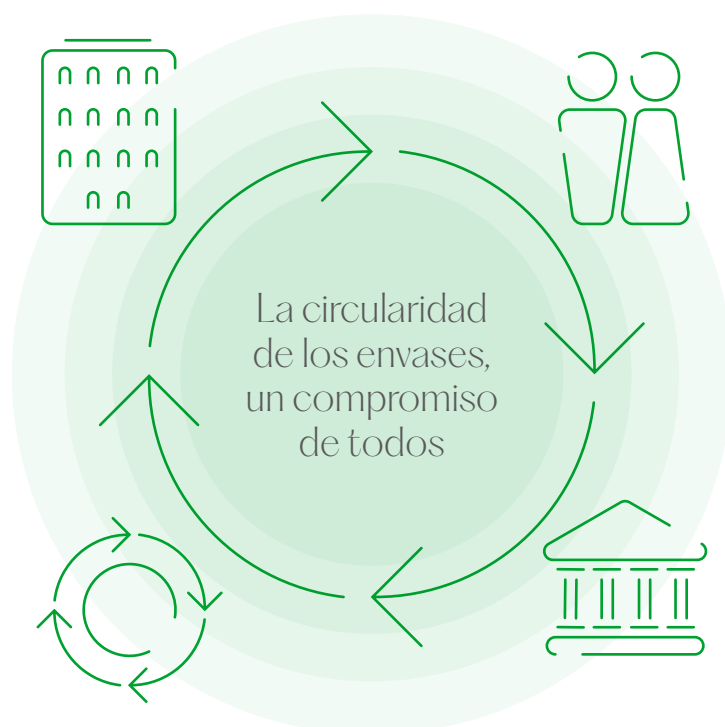
20.215

empresas forman parte de ecoembes haciendo posible el reciclaje.

Plantas de reciclaje que cierran el círculo

515

homologaciones de recicladores que convierten los residuos de envases domésticos en nueva materia prima.



Ciudadanía empoderada

47,9

millones de personas tienen acceso a la recogida selectiva de envases.

Administraciones públicas comprometidas

+8.000

ayuntamientos prestan el servicio público de recogida y selección de los residuos a través de 97 plantas de selección de envases.

1.3.2. Nuestra contribución

Impulsamos soluciones innovadoras, eficientes y eficaces para la circularidad de los envases, desde la corresponsabilidad y manteniendo una relación transparente y colaborativa con la sociedad.

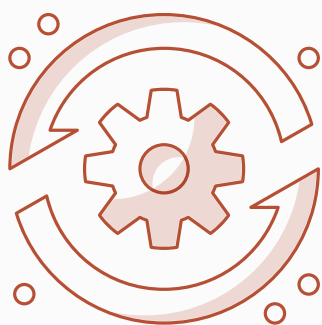
Nuestra meta es sumar cada vez más administraciones, empresas y ciudadanos al movimiento circular garantizando así una interacción eficiente y coordinada entre todos los actores del sistema. Para ello, tenemos que ser una empresa que aporte valor para hacer frente a los retos de la sociedad actual.

- **Creemos en la economía circular.** Contribuimos a reducir la extracción y uso de materias primas, además de a racionalizar el consumo de energía y agua.
- **Impulsamos y canalizamos la recogida selectiva, reciclabilidad y circularidad de los envases.** Ayudamos a las empresas a gestionar sus residuos de un modo eficiente y a cumplir con sus obligaciones legales en materia de reciclaje de envases.
- **Somos impulsores de la cultura del reciclaje.** Informamos, formamos e incentivamos a la ciudadanía en materia de reciclaje y circularidad de envases.
- **Fomentamos un modelo basado en la corresponsabilidad, desde la colaboración público-privada.** Un modelo en el que empresas, Administraciones públicas y sociedad civil colaboran desempeñando cada una su parte en el ecosistema del reciclaje.
- **Trabajamos con las Administraciones públicas** en el diseño y mejora permanente de los sistemas de recogida selectiva y tratamiento de residuos de envases basados en la máxima calidad y eficiencia.
- **Acompañamos a las empresas para que desarrollen envases que sean cada vez más circulares y tengan una menor huella ambiental.** Trabajamos para ofrecerles un servicio de ventanilla única en materia de reciclaje y circularidad de envases.
- **Fomentamos la innovación.** No solo buscamos contar con la última tecnología en cada proceso, sino que también fomentamos la innovación para hacer las cosas de otra manera.
- **Integramos la ESG.** Implementamos acciones que nos permiten generar un mayor impacto positivo en el medioambiente, más allá del reciclaje, y las personas, así como prácticas de buena gobernanza.
- **Visión de futuro.** Trabajamos en el corto plazo mirando al futuro.

1.3.3. Plan Estratégico 2024–2026 con Visión 2030

En el desarrollo de nuestro Plan Estratégico 2024-2026 con Visión 2030 tenemos un doble rol: gestor del modelo de gestión y promotor/impulsor de un sistema colaborativo en pro de la circularidad del modelo de gestión del envase.

En 2024 dimos comienzo al **Plan Estratégico 2024-2026 con Visión 2030**. Esta nueva estrategia y sus dos dimensiones temporales, a corto y medio plazo, nos permitirán abordar desafíos inminentes, como la adaptación a la nueva normativa de residuos y envases, y también adoptar un enfoque más ambicioso centrado en la circularidad, con miras a 2030.



Gestor del modelo o modelos de gestión del envase, para dar respuesta operativa a los objetivos marcados

Gestión de la recogida y tratamiento de residuos de envases, siguiendo el mandato de los productores (responsables finales de la RAP -Responsabilidad Ampliada del Productor-) y cumpliendo los objetivos establecidos con eficacia, eficiencia y flexibilidad.



Impulsor de un sistema colaborativo en pro de la circularidad del envase

Movilizador de un sistema colaborativo que vele por avances en economía circular:

- Potenciando y protegiendo el valor de los residuos.
- Alcanzando una mayor circularidad sin degradar las características del residuo.
- Consiguiendo una reducción en la generación de residuos.

Este **Plan Estratégico** nos permitirá:

- **Ser impulsores de un ecosistema de corresponsabilidad que garantice el cumplimiento normativo** desde la sostenibilidad y la anticipación.
- **Ser colaboradores y comprometidos en el ámbito de la circularidad** con una hoja de ruta ambiciosa y con visión a largo plazo. Con la transparencia como principio de gobernanza, trabajamos para alcanzar una sociedad más circular y un modelo más sostenible.
- **Poner a las empresas en el centro, contribuyendo a que den respuesta a una sociedad comprometida.** A través de una propuesta de valor segmentada y una solución de ventanilla única para las empresas y gestionando o dando solución a sus envases domésticos, comerciales e industriales.
- **Contar con un modelo de gestión y organización eficiente, ágil y flexible,** con capacidad de anticipación y adaptación a cambios regulatorios, sociales y de mercado

Este nuevo **Plan Estratégico 2024-2026**, concebido desde una perspectiva holística perfilada por criterios ESG, nos permitirá potenciar nuestro papel como agente de cambio hacia la circularidad a través de un modelo de gestión y liderazgo responsable, y una propuesta de valor diferencial y alineada con los marcos y tendencias de mercado, que busca generar valor tanto para nuestra organización como para nuestros clientes y para la sociedad.

En 2024, primer año de ejecución del Plan Estratégico, nos hemos focalizado en el propósito de trabajar por un futuro sin residuos. Con la mirada puesta en lograr la circularidad plena de los envases, y liderando desde la corresponsabilidad, hemos trabajado en diferentes líneas de acción encaminadas a acompañar a empresas, Administraciones públicas y ciudadanía en los desafíos de la economía circular. Todo ello lo hacemos ofreciendo servicios y soluciones eficientes e innovadores para los envases, sustentados en nuestra experiencia y conocimiento, y en un firme compromiso con la transparencia activa.



1.3.4. Plan Director ESG

La ESG nos proporciona la hoja de ruta para mejorar en un modelo de gestión y liderazgo más responsable y sostenible, integrador de la dimensión social y ambiental y de buena gobernanza. Al mismo tiempo, nos ayuda a ordenar, priorizar y focalizarnos en la generación de impacto positivo en el medioambiente y en la vida de las personas, desde un marco único de compañía que nos permita alcanzar un futuro sin residuos.

Si bien todos los aspectos ESG se recogen en nuestro Plan Estratégico de forma transversal, también contamos con un Plan Director ESG, aprobado por el Consejo, de alcance global para todas las personas que forman parte de la organización.

E

- Valor ambiental del reciclaje
- Movimiento contra la *basural* *eleza*
- Soluciones circulares

S

- Educación
- Empleo e inclusión
- Integración social
- Solidaridad

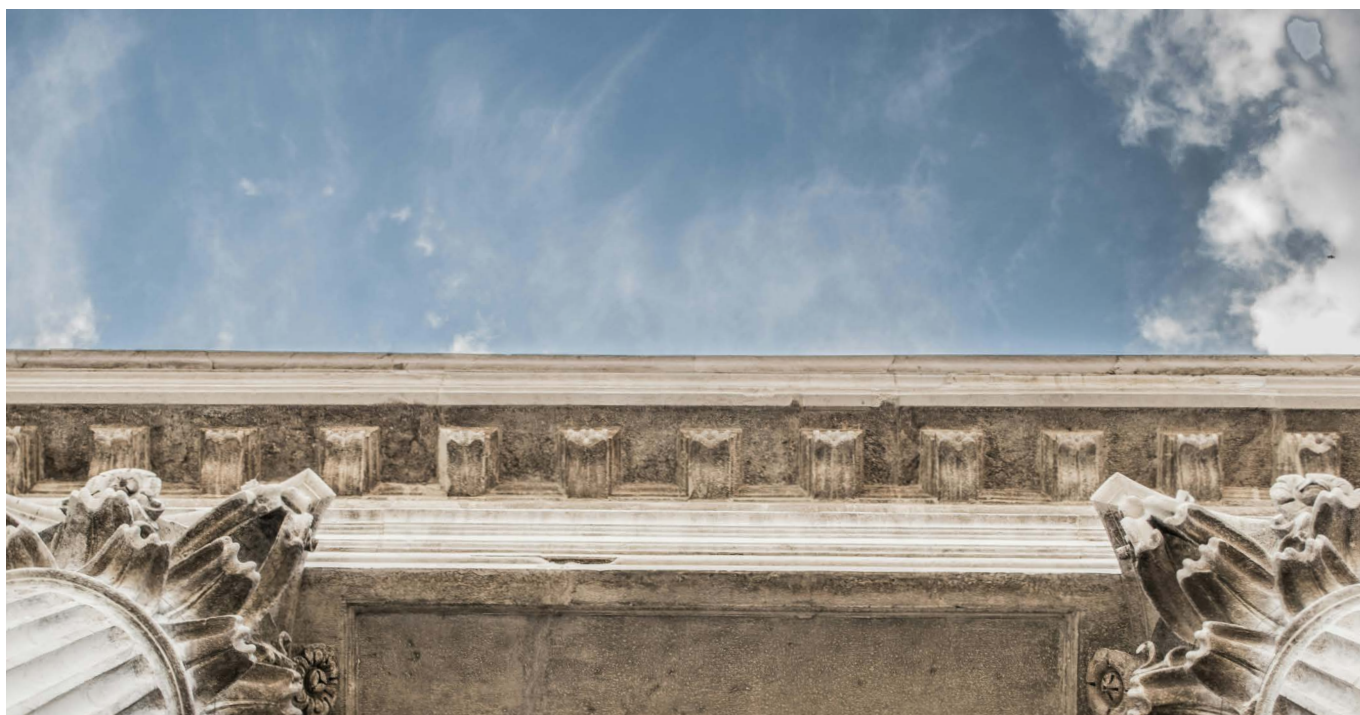
G

- Estructura buena gobernanza
- Rendición de cuentas
- Transparencia
- Buenas prácticas CNMV

En 2024, hemos comenzado a trabajar en esa nueva mirada ESG más transversal, para incluirla de forma específica tanto en nuevos planes corporativos como en procesos y proyectos concretos. Entre ellos, hemos integrado la ESG en el nuevo Plan de Transformación Digital a través del eje “ética y sostenibilidad”; en los planes de acción autonómicos asociados a convenios RAP para el despliegue de proyectos sociales, que nos permiten incrementar el reciclaje y reforzar una cultura del reciclaje integradora e inclusiva; y en la comunicación tanto a nuestros clientes como a la sociedad en su conjunto.

Por su parte, la Dirección de ESG, entre otros, tiene entre sus funciones:

- **Activar.** Impulsar la ESG en toda la organización, aportando el conocimiento, el criterio y las herramientas necesarias.
- **Aportar.** Traer tendencias ESG, aportar ideas, propuestas, oportunidades de acción alineadas con el mercado.
- **Acompañar.** Liderar y acompañar en líneas, planes y proyectos ESG.
- **Avanzar.** Velar por que se produzcan los avances que nos vayamos marcando, en clave de acción, impacto, valor y beneficios cuantificables.



1.3.5. Gestión normativa: seguimiento y anticipación

Bajo el nuevo Plan Estratégico 2024-2026, en 2024 nos hemos centrado en articular un enfoque de anticipación normativa que se concibe como una herramienta para ayudar a las empresas a trabajar en la circularidad de sus envases.

La ejecución de este nuevo rol ha requerido, por un lado, la ampliación de un seguimiento pormenorizado de aquellos temas normativos clave, particularmente europeos, que inciden en las decisiones de compañía sobre cambios operativos en curso o futuros, y, por otro, una nueva dinámica de colaboración estructural que posibilite el análisis de las implicaciones y contribuya a diseñar posicionamientos anticipados, de la mano de nuestras empresas.

Con este propósito, hemos creado la Comisión de Asuntos Regulatorios, constituida por equipos de varias direcciones, con el fin de analizar y responder a las necesidades normativas presentes y futuras, desde la transversalidad y la anticipación.

Por otra parte, nuestras actuaciones en el ámbito regulatorio se han centrado en un seguimiento de la tramitación del Reglamento europeo de envases y residuos de envases, aprobado en diciembre 2024. Su implementación dependerá en gran medida de los detalles que aún deben definirse en más de 25 actos derivados del texto (actos delegados y de ejecución), así como de su armonización con la normativa nacional, ámbitos de actuación que constituirán el foco de nuestro plan de trabajo en 2025.

1.4. Modelo de gobernanza



Temas materiales Conducta empresarial

GRI 2-1, 2-6, 2-28, 2-29, 3-3, 201-1

ESRS 2 GOV-1

Somos una sociedad anónima sin ánimo de lucro cuyo accionariado está compuesto por los productores de producto que responden de forma colectiva a las obligaciones derivadas de la normativa vigente en materia de gestión de residuos de envases. Nuestro modelo de gobernanza es el responsable último de garantizar el cumplimiento con nuestro propósito, misión y visión, así como con los objetivos definidos en el Plan Estratégico.

Ecoembes es un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP)³ mediante el cual los productores de producto (envasadores y distribuidores) responden de forma colectiva o agrupada a las obligaciones derivadas de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) para el flujo específico de residuos de envases domésticos ligeros.

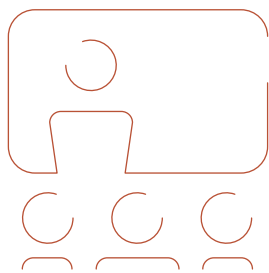
Su actividad tiene como objetivo contribuir a reducir el impacto ambiental de los residuos de envases, impulsada por un marco normativo en constante revisión y vinculada a la prestación de un servicio público (la gestión de residuos) basándose en el concepto de la Responsabilidad Ampliada del Productor⁴.

La gobernanza de Ecoembes es la responsable última de garantizar que la organización cumpla con su propósito, su misión y su visión, así como con los objetivos definidos en el Plan Estratégico de la organización.

En el marco de sus valores, el modelo de gobernanza va más allá del cumplimiento de la ley, velando por que el funcionamiento de los órganos de gobierno de la organización se fundamente no solo en el principio de transparencia sino en las recomendaciones y prácticas de buen gobierno corporativo. Esta visión, unida a una gestión ética y responsable, se transmite al equipo a través del ejemplo, preparando así a Ecoembes para afrontar con solidez los desafíos del futuro.

³ Sistema de recuperación de envases con el que los productores responden de forma colectiva o agrupada a las obligaciones derivadas de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) para un determinado flujo de residuos, estableciendo un conjunto de procesos que contribuyen a la creación y mantenimiento de una red de relaciones operativas y económicas, entre agentes públicos y privados, sobre la que se articula un modelo de gestión de residuos.

⁴ Política ambiental que amplía o extiende la responsabilidad (administrativa, financiera o física) que un productor tiene sobre los productos que comercializa hasta la gestión de su residuo.



A partir de 2025 Ecoembes se encargará también de la gestión de envases comerciales, ofreciendo así una solución a las nuevas obligaciones que marca la regulación para las empresas.

Ecoembes surge en 1996 para proporcionar una respuesta a las obligaciones derivadas de la Ley 11/97 de Envases. Esta norma exige que las empresas se ocupen del reciclado de los envases domésticos que ponen en el mercado. En este contexto, las empresas envasadoras, distribuidoras y fabricantes de envases crearon Ecoembes como una solución colectiva y eficiente para cumplir con esta responsabilidad.

Respondiendo a la necesidad de la industria tras la ampliación de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) por el Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases, desde 2023 sumamos un nuevo reto a nuestra gestión: la creación de un nuevo SCRAP que abarque los envases comerciales. Esta normativa, que será efectiva a partir de 2025, obliga a las empresas a gestionar los residuos de sus envases comerciales.

En este sentido durante 2024, hemos puesto en marcha una nueva línea de trabajo —Ecoembes Comerciales— para contribuir a mejorar la gestión y el correcto reciclado de este tipo de envases procedentes de comercios, que empezaremos a gestionar con la creación del nuevo SCRAP de envases comerciales. Este se encargará de garantizar la calidad, eficiencia y cumplimiento de objetivos en la gestión de estos envases, siguiendo el exitoso modelo establecido para los envases domésticos durante más de 25 años.

Este nuevo SCRAP es el resultado del trabajo colaborativo de más de 30 organizaciones, que incluyen a empresas y las principales asociaciones de envasadores y de la distribución. Juntos hemos definido los estatutos y los principios rectores que guían las actividades de este SCRAP sin ánimo de lucro a partir de 2025.



1.4.1. Modelo de gestión económica-financiera

Como entidad sin ánimo de lucro, en Ecoembes buscamos optimizar nuestros costes y equilibrarlos con los ingresos, de manera que el sistema sea sostenible y eficiente.

Regulada por la Ley 7/2022 y el Real Decreto 1055/2022, nuestra actividad no tiene ánimo de lucro, ya que la legislación española establece que los SCRAP han de ser gestionados por entidades sin ánimo de lucro. Nuestro objetivo financiero se basa en calcular el coste que supondrá nuestra actividad y calcular los ingresos para que siempre estén en equilibrio.

Todo el proceso de reciclaje de envases domésticos de plástico, papel, cartón, metal, madera y brik que coordinamos y que incluye, entre otros, la recogida de residuos de envases de los contenedores amarillos y azules, camiones, traslado a plantas de selección, personal y campañas de concienciación, tuvo un coste en 2024 de 871 millones de euros, que se sufragaron con los ingresos recibidos por parte de las 20.215 empresas clientes y con la venta de material a empresas recicladoras.

MÁS INFORMACIÓN, haz clic [aquí](#)

Financiación sin lucro

4,8 %

Estructura,
Arrendamientos,
personal, garantías
financieras...

6,5 %

Otros costes
asociados.
Controles de
calidad, innovación,
sensibilización...

871,06 M€

costes del sistema.

88,7 %

Gestión de
los residuos.
Contenedores,
recogidas,
tratamiento...

10,7 %

Venta de
materiales a
recicladores
homologados,
que les dan una
segunda vida.

904,83 M€

ingresos del sistema*.

89,3 %

Aportación de
las empresas
por los envases
puestos en el
mercado.

*El excedente se destina a un fondo de reserva que permite hacer frente a eventualidades y cubrir necesidades de financiación del año siguiente.

TARIFAS PUNTO VERDE

El sistema de reciclaje en España se apoya en el concepto de corresponsabilidad equitativa. Y es que las empresas clientes financian y sostienen el sistema gracias a sus contribuciones al Punto Verde, que son calculadas en función del número de envases que ponen en el mercado y de sus materiales.

Punto Verde es la tarifa que pagan de forma proporcional las empresas adheridas al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) gestionado por Ecoembes.

Las aportaciones que las empresas realizan en concepto de Tarifa Punto Verde son proporcionales a su participación en el sistema. Para ello, los participantes hacen una declaración anual a Ecoembes sobre el número, peso y materiales de fabricación de sus envases puestos en el mercado. Esta declaración es auditada para garantizar su rigor y que las cantidades declaradas se corresponden efectivamente con las comercializadas.

1.4.2. Entornos colaborativos para construir confianza

En Ecoembes establecemos la transparencia, la escucha activa y la participación como principios de buena gobernanza. Somos conscientes de que, al fomentar las relaciones duraderas y basadas en la corresponsabilidad, podremos alcanzar los objetivos de reciclaje de envases domésticos que marca la legislación y avanzar hacia un modelo de economía plenamente circular.

Nuestro compromiso con la transparencia trasciende la mera comunicación de nuestras acciones. Buscamos implementar criterios de transparencia como la vía más efectiva para generar confianza entre todos nuestros grupos de interés. Esta confianza es fundamental para el éxito de nuestra misión.

En este sentido, la trazabilidad de la información es crucial para asegurar una gestión responsable. Contamos con diferentes mecanismos que nos permiten rastrear con precisión la procedencia y el destino de nuestros datos e información. Así, garantizamos un servicio eficiente y de calidad, cumpliendo con nuestra misión de manera responsable.

GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros principales grupos de interés son:



Accionistas

Nuestro accionariado lo forman productores de producto. Por responsabilidad con todas ellas, gestionamos el modelo con ética, transparencia y eficacia.



Empresas clientes

Son la clave del sistema. Las ayudamos a que cumplan de forma eficiente con sus obligaciones legales y a mejorar en clave de circularidad de sus envases. También apoyamos su capacidad de innovación en materia de envases a través de distintas iniciativas de valor añadido.



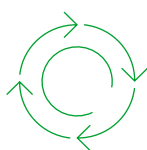
Administraciones públicas

Los ayuntamientos y comunidades autónomas de la geografía española son nuestros socios estratégicos. Colaboramos activamente con las distintas Administraciones públicas para que los sistemas de recogida y selección de residuos de envases sean eficientes, tanto desde el punto de vista económico como medioambiental.



Empleados/as

Las personas que forman la plantilla de Ecoembes son la esencia de nuestra organización. Fomentamos un clima de trabajo inclusivo, diverso y colaborativo, donde nuestros empleados y empleadas puedan desplegar todo su talento y compromiso.



Recicladores y recuperadores

Son responsables de transformar y recuperar los envases para darles una segunda vida en forma de nuevos productos y materias primas. Les facilitamos materiales seleccionados con calidad contrastada en procesos de adjudicación transparentes y respetuosos con la libre competencia del mercado.



Entidades de materiales

Nos apoyamos en su conocimiento técnico para realizar estudios conjuntos acerca del envasado, detectar nuevas tendencias sobre materiales o lograr mejoras en el reciclaje de los envases.



Proveedores

Nuestra red de alianzas incluye una extensa red de proveedores con los que compartimos mucho más que relaciones comerciales. Nuestras relaciones se sustentan en el respeto, la confianza, el rigor y un conjunto de objetivos compartidos. Por ello, aplicamos criterios de selección objetivos y basados en aspectos técnicos, económicos y medioambientales para su selección.



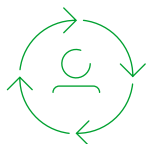
Ciudadanía

La ciudadanía tiene en su poder la llave del reciclaje. Una llave que se acciona cada vez que una persona deposita voluntariamente en los contenedores y papeleras azules y amarillas sus residuos de envases. Contribuimos a extender una cultura social del reciclaje por medio de distintas campañas de sensibilización y otras iniciativas sociales para hacer del reciclaje un movimiento de todos y para todos.



Medios de comunicación

Los medios de comunicación ejercen una labor fundamental para que la cultura de la circularidad y la sostenibilidad tenga un alcance global. Mantenemos con ellos una relación de colaboración, les mantenemos informados puntualmente de nuestras actividades y respondemos a sus requerimientos de información con transparencia, responsabilidad y sentido del interés general.



Organizaciones de la sociedad civil

Nuestra actividad relacional se extiende por un amplio espectro de organizaciones y colectivos en el que coexisten ONG, sindicatos, universidades, partidos políticos, senadores y diputados, asociaciones profesionales, empresariales y de consumidores, y otros colectivos intergeneracionales como jóvenes y mayores.

ALIANZAS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Basamos nuestra actividad en la colaboración público-privada para coordinar una respuesta colectiva a una demanda social cada vez más fuerte: avanzar en la circularidad de los envases. Para ello, creemos en el poder transformador de las alianzas con las organizaciones de la sociedad civil, que nos permiten fortalecer la dimensión social y ambiental de las acciones que llevamos a cabo.

Reconocemos la magnitud del desafío del reciclaje y la circularidad, y entendemos que esta transformación no puede llevarse a cabo en solitario. Por eso, promovemos incansablemente la colaboración y la creación de alianzas con empresas, Administraciones públicas y organizaciones, y nos sumamos a movimientos sociales, apostando por la responsabilidad compartida como vía para proteger nuestro planeta.

0 | PARA CONOCER el detalle de las **organizaciones de la sociedad civil** con las que hemos desarrollado alianzas, haz clic [aquí](#)

ESCUCHA ACTIVA: BASE DEL DIÁLOGO Y LA COLABORACIÓN

Fomentamos el valor compartido, un planteamiento relacional basado en la escucha activa, la transparencia y la integridad, para construir y reforzar relaciones de confianza con nuestros diferentes grupos de interés.

El ecosistema de la circularidad es cada vez más dinámico, extenso y complejo. Un buen planteamiento de transparencia corporativa parte de la escucha activa. Los retos en torno a la circularidad que tenemos por delante como organización y como sociedad, precisan de la existencia de un entorno de entendimiento y de colaboración, conformado por agentes que dialoguen, se escuchen y comprendan que la corresponsabilidad es esencial para cumplir con los nuevos objetivos y requisitos establecidos por la legislación.

Con el objetivo de optimizar nuestro desempeño y consolidar nuestras relaciones estratégicas a largo plazo, hemos implementado diversas iniciativas destinadas a escuchar activamente a los diferentes grupos de interés que interactúan con nuestra organización. Con el respaldo de expertos, procuramos conocer de manera rigurosa y sistematizada sus preocupaciones y necesidades, identificar los temas relevantes que les preocupan y analizar la evolución de sus percepciones.

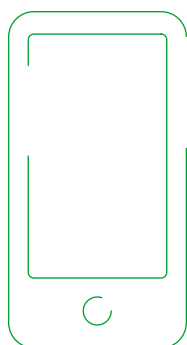
Mecanismos de escucha activa y transparencia

Creemos en un diálogo abierto, honesto y continuado entre los distintos eslabones del sistema de reciclaje como la mejor estrategia de avance circular.

Nuestra estrategia de comunicación, basada en la transparencia, se basa en el uso de múltiples vías para atender activamente las necesidades y opiniones de los grupos de interés, estableciendo así un clima de apertura que fortalece nuestras relaciones y promueve la confianza mutua. Disponemos de diversos canales de diálogo, como grupos de trabajo, mesas de diálogo, cuestionarios de satisfacción y percepción, y una escucha activa continua en la gestión de nuestras actividades y proyectos.



Nuestro Portal de Transparencia está dirigido a un público informado e interesado por la circularidad que busca más información y ampliar sus conocimientos acerca del reciclaje de envases y su proceso.



Portal de Transparencia

El Portal de Transparencia se ha convertido en una herramienta valiosa para facilitar información actualizada y relevante a nuestros grupos de interés, promoviendo una transparencia proactiva. Ofrece acceso a contenido detallado sobre la organización, y proporciona una visión exhaustiva de nuestro papel como entidad coordinadora del reciclaje de envases, así como de nuestro modelo de gobernanza y financiación sin ánimo de lucro.

El portal se actualiza con información sobre reciclaje, gobernanza y el marco normativo vigente y cuenta con secciones específicas que incluyen datos sobre el proceso de reciclaje de envases, así como con un canal de comunicación directo con la ciudadanía y cualquier agente o colectivo interesado.

0 | PARA CONOCER MÁS sobre el **Portal de Transparencia**, haz clic [aquí](#)



Informe monográfico de datos de reciclaje

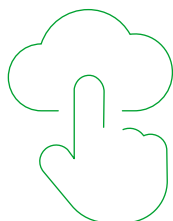
Explica de una manera didáctica y con datos diferentes aspectos de interés relativos al reciclaje de envases. Es también el canal en el que publicamos los controles auditados externamente que garantizan el rigor y la trazabilidad del proceso.

Comunicación transparente con las empresas clientes

Mantenemos una intensa labor de comunicación activa y bidireccional con nuestras empresas clientes. Las novedades regulatorias, los procedimientos e información operativa, así como las nuevas Tarifas Punto Verde definidas por las comisiones técnicas de materiales y los criterios seguidos para su cálculo, se trasladan de manera didáctica y transparente a todas las empresas a través de sesiones *online* presentadas por el equipo de empresas de Ecoembes.

En 2024 hemos seguido trabajando para incrementar y mejorar los flujos de comunicación con nuestras empresas. En esta labor ha jugado un papel muy destacado la personalización con acciones especialmente diseñadas para cada tipo de público dentro de las empresas.

Seguimos abriendo canales de comunicación con la ciudadanía para que nuestro mensaje llegue.



1,36 M

de usuarios
en todas nuestras webs

- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre **Ecoembes**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre **ReduceReutilizaRecicla**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre el **Portal de Transparencia**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre el proyecto **LIBERA**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre **TheCircularCampus**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre **Empleo**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre el proyecto **Naturaliza**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre el proyecto **TheCircularLab**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre el proyecto **RECICLOS**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre **Empresas**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre el proyecto **Camino del Reciclaje**, haz clic [aquí](#)
- 0 | MÁS INFORMACIÓN sobre **La Música del reciclaje**, haz clic [aquí](#)

Mesas de diálogo con agentes de la sociedad civil

Con el objetivo de encontrar puntos de colaboración y fortalecer las relaciones, en 2024 hemos organizado dos mesas de diálogo con entidades de la sociedad civil, que nos proporcionan un valioso espacio de escucha activa y rendición de cuentas, esencial para promover la transparencia y la comunicación bidireccional. La primera de ellas tuvo lugar en marzo y estuvo acompañada de una visita a TheCircularLab, y la segunda, en diciembre, en el marco del Congreso Nacional de Medio Ambiente 2024 (CONAMA). En ellas participaron 33 responsables institucionales de 30 entidades, entre ellas, organizaciones ambientales, de consumidores, asociaciones vecinales, fundaciones, sindicatos y destacados expertos en sostenibilidad de la sociedad civil.

Las Mesas de diálogo con la sociedad civil de Ecoembes son un foro crucial para identificar y debatir temas relevantes relacionados con la gestión de residuos y la economía circular. Este intercambio nos permite comprender mejor las expectativas y necesidades de la sociedad civil y tenerlas en cuenta en nuestro plan estratégico.

Además, gracias a la colaboración entre REDS-SDSN Spain y Ecoembes, también se han celebrado mesas y talleres específicos con universidades y otras entidades académicas para poder identificar los principales retos de la economía circular y la Responsabilidad Ampliada del Productor.

Escuchar a la ciudadanía para mejorar y aprender

Realizamos una escucha activa de todos los actores implicados en el reciclaje como vía de mejora y aprendizaje mediante estudios de hábitos de reciclaje, entre otros. Practicamos un diálogo honesto y permanente para asegurarnos de que actuamos de forma alineada con sus intereses y necesidades. Una comunicación bidireccional que se materializa a través de la interacción digital y otras vías como nuestro Portal de Transparencia, mesas de diálogo con la sociedad civil, etc.

Ecoembes multicanal

Tecnología y circularidad siguen avanzando de la mano y ampliando su alcance como dos conceptos íntimamente ligados. Una batería de canales digitales, como páginas web, blogs o nuestras redes sociales, nos ha facilitado trasladar la voz de la sostenibilidad de los envases hasta nuestros públicos. Además, nuestras campañas digitales, con mensajes segmentados por públicos e intereses, han servido para impulsar el reciclaje entre los ciudadanos menos concienciados de una manera más táctica, además de para llevar a cabo acciones específicas para algunos tipos de envases o para el comercio *online*.

Webs de Ecoembes

En Ecoembes contamos con varias páginas web que nos permiten acercarnos a la ciudadanía con información de interés. En 2024, lanzamos una nueva web de Empresas Ecoembes y una nueva web TheCircularLab con una nueva línea gráfica y reestructuración de contenidos IA mejor enfocados en los diferentes públicos objetivos. Además, se realizó una reestructuración IA en la web corporativa Ecoembes.com y en la web ReduceReutilizaRecicla.org.



Ecoembes
Naturaliza
La Música del Reciclaje



Ecoembes
Naturaliza
La Música del Reciclaje



Ecoembes
The Circular Lab



Ecoembes



Ecoembes

Redes sociales

Las redes sociales son nuestra vía de interacción con un colectivo cada vez más numeroso, comprometido, empoderado y activo: la comunidad del reciclaje en España. Nuestra comunidad de seguidores activos en las distintas redes no solo ha crecido en número de seguidores, sino, de manera muy especial, en el de interacciones.

En 2024, llevamos a cabo más de 40 activaciones colaborativas con creadores trabajando diferentes objetivos. Alcanzamos 2.950 publicaciones trabajando cada red con la tipología de formato, contenido y público objetivo correspondiente, lo que nos permitió mejorar el alcance y el *engagement* llegando a otras comunidades. Finalmente, integramos las colaboraciones en líneas de contenido habituales y en acciones especiales puntuales.



21.578

nuevos seguidores en todas
nuestras redes sociales



94,6 %

de sentimiento positivo en nuestras
publicaciones (X, LinkedIn y TikTok)



2.950

publicaciones en todas
nuestras redes sociales



280.414.226

impresiones totales
(+28 % más que en 2023)

EN 2024 ALGUNOS DE LOS CONTENIDOS QUE HEMOS TRABAJADO:

- 19 líneas en continuidad trabajando la aportación, circularidad y credibilidad.
- Activación con creadores nicho elevando nuestro posicionamiento en reducción y reutilización.
- Activaciones y campañas vinculadas a hitos (concierto Taylor Swift, Eurocopa, canción del verano, *black friday*).
- Acuerdo de colaboración estratégico con Movistar KPI para llegar al público joven.
- Video pódcast en LinkedIn *Vamos a darle una vuelta*, programa en el que se invita a reflexionar sobre cómo dar una nueva perspectiva a los residuos, cambiar hábitos de reciclaje y buscar soluciones innovadoras para un futuro más sostenible.
- Comenzamos a utilizar IA en el desarrollo de algunas piezas creativas.
- Continuamos trabajando en la humanización de nuestros mensajes con la participación de nuestros empleados.
- Mejoramos la calidad de las piezas (mensajes destacados, distintos planos y utilización de elementos visuales de apoyo).
- Realizamos distintas colaboraciones con terceros para llevar el mensaje a más comunidades.



1.4.3. Nuestra contribución a la Agenda 2030

Trabajamos desde un modelo generador de impacto positivo en el entorno y la sociedad para impulsar un futuro circular, más próspero, más verde e inclusivo. En este marco, contribuimos de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, tanto desde el reciclaje como más allá del reciclaje.

ODS	INICIATIVAS	RESULTADOS
	Organizamos talleres de sensibilización y fomentamos la educación que genere un impacto positivo en el medioambiente y en las personas.	• TheCircularCampus: 130 iniciativas formativas a 20.746 profesionales. • Naturaliza: 714 docentes recibieron formación en educación ambiental alcanzando a un total de 31.431 alumnos/as. • Aulas LIBERA: +10.000 alumnos y alumnas concienciados e involucrados en la lucha contra la <i>basura</i>leza. • LIBERA en la Universidad: 27 universidades.
	Nuestro Plan de Igualdad busca integrar y consolidar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en la organización.	• La composición de la plantilla está conformada por un 61 % de mujeres. En el Comité de Dirección el 70 % son mujeres.
	Nuestra propuesta de valor al empleado busca que las personas puedan desarrollarse profesionalmente en un contexto que las cuida, impulsa su productividad y recompensa su pertenencia a la organización.	• 12 años consecutivos siendo Great Place to Work. Además, en 2024, esta misma organización nos concedió el premio Better for the world, un galardón que reconoce a las empresas que se preocupan por la sociedad, por compartir con el entorno y ser un referente social.
	Fomentamos el reciclaje como motor de empleo inclusivo y desarrollamos iniciativas destinadas a mejorar la empleabilidad y crear empleos a personas de entornos vulnerables.	• Reciclar para cambiar vidas: 472 inserciones laborales.
	Fomentamos la innovación, la tecnología y al talento emprendedor que permitan alcanzar un modelo basado en la circularidad.	• A través de TheCircularLab, desde 2017 hemos colaborado con 45 universidades y centros tecnológicos y apoyado a 300 proyectos de innovación que mejoran el modelo de reciclaje de envases.

ODS	INICIATIVAS	RESULTADOS
	A través del reciclaje impulsamos el empleo y la inclusión social entre los sectores más vulnerables.	- Reciclar para Cambiar Vidas: 598 personas han sido formadas en reciclaje y 472 personas en riesgo de exclusión han encontrado un empleo en el sector. - La Música del Reciclaje: 115 niños/as de familias de entornos vulnerables tuvieron la oportunidad de encontrar en la música una opción de futuro. - Terceros en edad, primeros en reciclar: 91.026 personas mayores impactadas en reciclaje de 579 centros. - Recicla Accesible: 15.951 personas con discapacidad y/o autismo impactadas de 244 centros.
	Promovemos el consumo y la producción sostenibles a través de la economía circular, mediante el reciclaje y la prevención de residuos de envases.	En 2024 hemos gestionado el reciclaje de 1.560.404 toneladas de envases domésticos, un 5,48 % más que el año anterior.
	A través de la gestión de envases domésticos, contribuimos a reducir la necesidad de usar recursos naturales y disminuir las emisiones de CO ₂ .	En 2024 hemos facilitado el reciclaje de 1,56 millones de toneladas de envases, lo que supone un ahorro de 1,86 millones de toneladas de CO₂ emitidas a la atmósfera, 15,21 millones de m³ de agua y 8,339 millones de MWh de gasto de energía.
	Colaboramos en la limpieza de los océanos y fomentamos la circularidad dando una segunda vida a los residuos recuperados del mar a través del reciclaje.	Upcycling the Oceans: 151.540 kg de basura recogidos de los fondos marinos españoles gracias al trabajo voluntario de 2.729 pescadores.
	Concienciamos y movilizamos a la ciudadanía para mantener los espacios naturales liberados de residuos.	LIBERA: 111 toneladas de residuos recogidos y clasificados gracias a la participación de + 34.000 personas voluntarias.
	Forjamos una sólida y cada vez más extensa red de alianzas multiactor para construir, entre todos, el futuro que queremos.	20.215 empresas. + 8.000 ayuntamientos. 515 recicladores homologados. 47,9 millones de ciudadanos y ciudadanas. - Y cientos de universidades, ONG, institutos de investigación, escuelas de negocio, organizaciones empresariales, centros de negocios, entre otros.



2.

ASPECTOS AMBIENTALES

- 2.1. Economía circular
- 2.2. Gestión ambiental de nuestras operaciones

2.1. Economía circular



Tema material Circularidad

GRI 3-3, 306-1, 306-2

ESRS ESRS E5-2, E5-3

La ciencia ha demostrado que el modelo lineal en el que se basa nuestra economía está superando los límites naturales de nuestro planeta, y causando graves consecuencias ambientales, sociales y económicas.

La **transición a un modelo circular** supone un desafío sin precedentes y plantea importantes beneficios: reducción de emisiones de dióxido de carbono, recuperación de la naturaleza o generación de nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.

Conscientes de que reciclar ya no es suficiente, nuestro propósito consiste en **trabajar por un futuro sin residuos**, a la vez que generamos **un impacto positivo en el medioambiente y en la vida de las personas**.

Una ambición y un compromiso enraizados en nuestro nuevo **Plan Estratégico 2024-2026**, diseñado con la mirada puesta en el año 2030 y con el que, además, queremos evolucionar y crecer como organización.

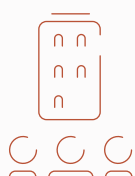


2.1.1. Corresponsabilidad: el poder de la colaboración

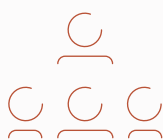
Para alcanzar nuestro propósito, debemos implicar a toda la sociedad y hacer de este propósito un objetivo compartido por empresas, ciudadanos y administraciones públicas, y en general, por todos los actores implicados en nuestro país.

Nuestro modelo de gestión se basa en la corresponsabilidad. Junto con empresas, ciudadanía y administraciones conformamos un gran equipo. Ayudamos a todos nuestros aliados —en especial, a las empresas— a interpretar y aplicar las novedades legislativas para que el reciclaje no se detenga y la transición circular avance. Nuestro objetivo es fidelizarlas y conseguir que más organizaciones confíen en nosotros para avanzar hacia la plena circularidad de los envases desde la óptica del reciclaje, pero también de la reducción y la reutilización.

CORRESPONSABILIDAD



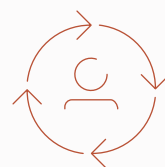
Empresas por
la circularidad



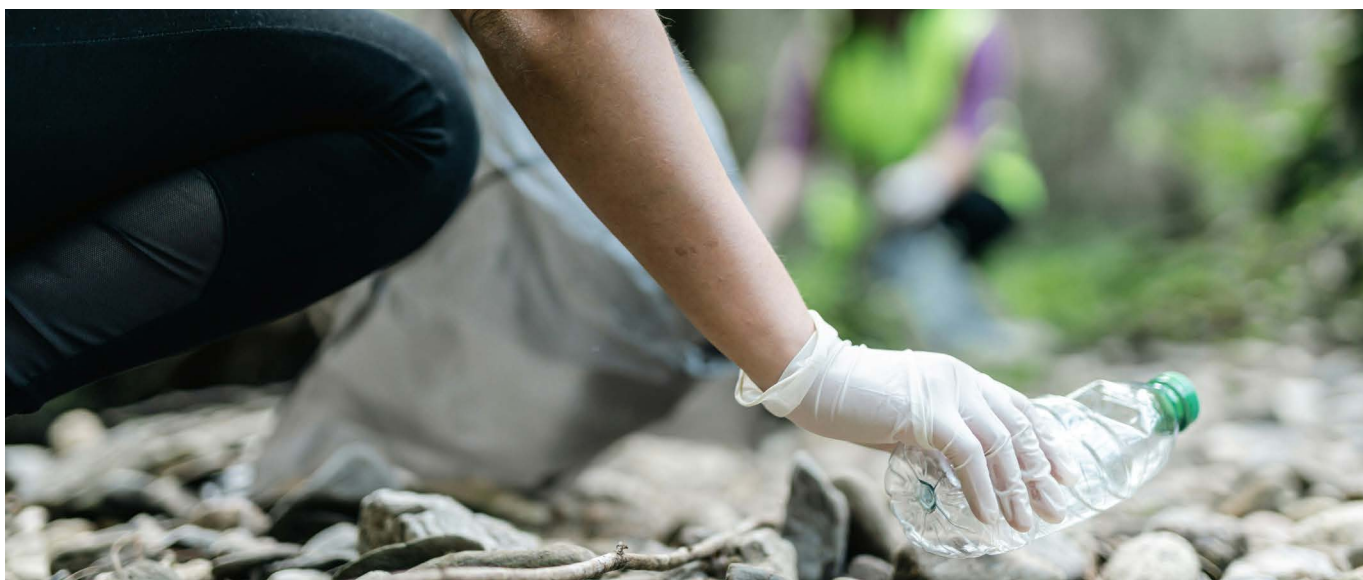
Ciudadanía, una
sociedad que
impulsa el cambio



Administraciones,
aliadas de la
circularidad



Recicladores que
completan el
círculo



CUMPLIMOS EL OBJETIVO DE RECICLADO

Dirigimos toda nuestra experiencia y conocimiento a responder a los retos legislativos. Trabajamos cada día para lograr alcanzar los objetivos de reciclaje marcados por esta legislación.

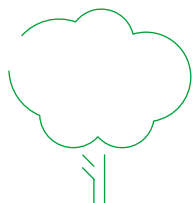
Fruto del trabajo y del esfuerzo de Administraciones públicas, empresas y ciudadanos, en 2024 se reciclaron 1.560.404 toneladas de envases domésticos, el 76,3 % de los envases puestos en el mercado por las empresas clientes de Ecoembes. Con este porcentaje cumplimos el objetivo de reciclado establecido por el Real Decreto de envases 1055/2022 para 2024 (65 %).

Cumplimos objetivo*

Como garantes de cumplimiento normativo relativo a los objetivos de reciclaje, hemos logrado superar los objetivos nacionales fijados para 2024.

65 %

Objetivo nacional para 2025
según el RD 1055/2022



76,3 %

Tasa de reciclado
de Ecoembes

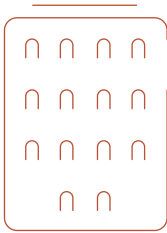
* Según la nueva metodología de cálculo de la tasa de reciclaje, el dato de toneladas que se considera recicladas, que hasta ahora se medían al llegar a las instalaciones recicladoras, pasa a medirse en una fase avanzada en el proceso de reciclado, eliminando mermas propias del proceso industrial.



2.1.2. Empresas por la circularidad

Las empresas constituyen un eje central de nuestro Plan Estratégico 2024-2026. Trabajamos con ellas por un futuro sin residuos, las acompañamos y apoyamos en la transformación necesaria para afrontar los desafíos que supone avanzar hacia una circularidad plena de los envases.

Nuestras empresas clientes son el pilar que sostiene el SCRAP de envases domésticos de plástico, papel, cartón, metal, madera y brik, ya que son las encargadas de financiar el coste de la gestión de los envases que ponen en el mercado. De esta manera, con su compromiso y participación activa en todos los procesos y gobernanza del SCRAP, impulsan la eficiencia y la correcta gestión de los envases. También dinamizan el SCRAP con sus inversiones en innovación y ecodiseño destinadas a lograr unos envases cada vez más sostenibles y respetuosos con el medioambiente desde el origen. Un ciclo en el que estamos a su lado de principio a fin aportando productos y servicios que las ayuden a avanzar en los retos que tienen por delante de forma eficiente.



20.215

empresas forman parte
del Sistema Colectivo de
Responsabilidad Ampliada
del Productor (SCRAP)
de Ecoembes
(+ 38% vs. 2023)



EMPRESAS POR SECTOR

	2024
Limpieza y mantenimiento	687
Higiene y belleza	1.451
Bebidas	767
Alimentación	6.046
Otros	11.264
Total	20.215

Acciones y desempeño 2024: mucho más que reciclaje

Estamos viviendo un cambio de época que afrontamos con ganas y con confianza. Estamos preparados para transformarnos y construir junto con nuestros clientes un futuro sin residuos, acompañándolos y ayudándolos, evolucionando juntos.

Los importantes cambios normativos que afectan al sector de los envases son una oportunidad para que en Ecoembes continuemos evolucionando en nuestra oferta de soluciones circulares para el tejido empresarial. Unas soluciones para envases eficaces, eficientes, innovadores y con garantía de cumplimiento.

Para ello, trabajamos día a día para ser un modelo de soluciones, una herramienta útil para nuestras empresas clientes, ayudándolas en ámbitos que van más allá del cumplimiento de la responsabilidad ampliada del productor (RAP). En 2024, nuestra responsabilidad de gestión se extendió a 2.045.761 toneladas de envases domésticos que nuestros clientes declararon poner en el mercado a lo largo del año.

A su vez, en 2024 se ha conseguido ir clarificando aspectos clave de lo que será el nuevo reglamento europeo sobre envases y residuos de envases que es el gran desafío que tienen las empresas por delante ya que supondrá una nueva revolución normativa para el sector.

Otro gran reto ha sido el trabajar en la puesta en marcha de un nuevo SCRAP para envases comerciales que de soporte a las empresas en el cumplimiento de la RAP.

2.045.761

toneladas de envases puestas en el mercado y declaradas por las empresas que conforman el sistema (+3% vs. 2023).



877.955

toneladas de envases plásticos



860.340

toneladas envases de papel-cartón



130.207

toneladas de acero



154.455

toneladas de aluminio



17.596

toneladas de madera



5.209

toneladas de otros

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ASESORAMIENTO

Acompañamos a las empresas en su objetivo de cumplir con la normativa de manera eficiente y rápida.

Reporte de datos

Apoyo en la declaración anual

Gracias a nuestro equipo especializado, brindamos un servicio gratuito de ayuda para la declaración anual de envases de nuestras empresas clientes. Además, ayudamos a identificar mejoras o medidas de prevención en sus envases.

Asistencia en el reporte al Registro de Productores

Contamos con un servicio de ayuda modular para ayudar a las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones en el Registro de Productores de Producto del MITERD.



4.383

ayudas directas a los
reportes de datos



+ 17.000

informes facilitados para el
Registro de Productores



+ 2.500

empresas confiaron en Ecoembes
para realizar sus trámites en el
Registro de Productores del MITERD



+ 5.000

informes descargados por las
empresas para su uso en el Registro
de Productores del MITERD

Asesoramiento y consultoría legal y normativa

Asesoramiento, consultas y formación sobre normativa

Ofrecemos sesiones formativas para empresas en las que nuestros especialistas trasladan los mensajes clave, comparten tendencias de la normativa actual y futura, y resuelven dudas.

Proyecto de constitución y cumplimiento a través de un SIRAP

Ayudamos con la implantación del Sistema Individual de Responsabilidad Ampliada del Productor (SIRAP) y nos adaptamos a las necesidades de cada empresa.

Respuesta integral para todos los envases

En 2024 hemos tenido que ir aterrizando las novedades del Real Decreto 1055/2022 de Envases y Residuos de Envases así como las novedades en la tramitación del Reglamento Europeo de envases y residuos de envases. En este proceso hemos sido muy activos en ir trasladando y aclarando dudas a nuestros clientes para ayudar en el proceso de adaptación.

Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño

A través de nuestro Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño, nos encargamos de elaborar el Plan, presentarlo ante las administraciones y resolver sus posibles requerimientos, al tiempo que las ayudamos a identificar mejoras en sus envases y resolvemos dudas.

Nuestro **Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño 2024 - 2029 (PEPE)** ha completado el año 2024 con un balance positivo. En total, hemos ayudado a 2.014 empresas con 4.790 medidas de prevención en materia de reducción de peso, mejora de la reciclabilidad o incorporación de material reciclado en nuevos envases.



SOLUCIONES DE ECODISEÑO E INNOVACIÓN

Apoyamos en la creación de estrategias de innovación y ecodiseño de los envases con un equipo experto, servicios personalizados y herramientas únicas impulsadas por TheCircularLab, nuestro centro de innovación en economía circular pionero en Europa.

Desde TheCircularLab, nuestro centro de innovación abierta en economía circular, brindamos diferentes servicios de ayuda a las empresas para implementar estrategias de innovación y ecodiseño de envases de manera eficiente y exitosa:

- Observatorio del envase del futuro: últimas tendencias y novedades de envasado a nivel mundial
- Circular Packaging Challenge: programa de innovación abierta con startups, para ayudar a las empresas en sus desafíos de circularidad de envases.

0 | PARA CONOCER MÁS, en **2.1.6. Innovación circular, soluciones disruptivas para todos los públicos**, haz clic [aquí](#)

FORMACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR

Impulsamos la formación de los profesionales de las empresas clientes con la ayuda de expertos en la materia.



130

iniciativas formativas



20.746

profesionales formados
en economía circular
(+ 22 % vs. 2023)



17

organizaciones componen
la red de alianzas de
TheCircularCampus

TheCircularCampus es un *hub* de conocimiento y formación en economía circular y envases exclusivo para nuestras empresas clientes. Nuestro objetivo es capacitar a los profesionales para convertirlos en los expertos que lideren la transformación circular en sus compañías.

TheCircularCampus es un campus digital con recursos y herramientas para ayudar a las empresas a impulsar la economía circular y la sostenibilidad de sus envases. Este conocimiento y preparación de los profesionales les permite saber cómo prevenir y reducir su impacto ambiental. Es, además, un lugar de encuentro donde compartir inquietudes y crear sinergias a través de sesiones abiertas y dinamizadas para avanzar hacia la circularidad.

Para el desarrollo de las formaciones, TheCircularCampus cuenta con una amplia y sólida **red de alianzas compuesta por 17 organizaciones**: universidades, escuelas de negocio, organizaciones empresariales y expertos líderes en su sector. Todos ellos proporcionan un gran valor añadido a las formaciones, que se suma a la calidad de los profesionales que aportamos desde Ecoembes.

Entre las temáticas abordadas en estas formaciones destacan la economía circular en la empresa, las oportunidades que presenta para las pymes o la estrategia ESG en las organizaciones; novedades en el área de los envases, como la nueva normativa nacional y europea o la reciente responsabilidad sobre los envases comerciales; así como acciones para minimizar el impacto ambiental de los envases, como el análisis de su ciclo de vida o el ecoetiquetado. Este último ha adquirido una especial relevancia desde las nuevas obligaciones —en vigor desde enero de 2025— para las empresas en materia de marcado de los envases.

En el campo educativo, TheCircularCampus colabora con entidades como el Instituto Superior del Medioambiente (ISM), la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) o San Telmo Business School (Andalucía), de cuya Cátedra de Sostenibilidad y Competitividad Empresarial forma parte Ecoembes.

En 2024 TheCircularCampus ofreció 130 actividades (*webinars*, *masterclass*, cursos *online* o diálogos directivos) en los que se formaron 20.746 profesionales. Tanto el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) tuvieron una presencia destacada en las formaciones especializadas en normativa de envases y en aspectos específicos de la economía circular, respectivamente.



Ecochance, curso
audiovisual, interactivo
y gamificado



Mat-IAS, un asistente
virtual para encontrar
cursos y formaciones

A estas acciones formativas se suman más de 200 recursos formativos disponibles en este hub para los profesionales de empresas clientes de Ecoembes. En 2024 lanzamos [Ecochance](#), un curso audiovisual, interactivo y gamificado que permite visitar de forma virtual una planta de selección de envases. El objetivo consistía en ayudar a los profesionales a entender cómo el ecodiseño de envases facilita este proceso de selección.

La inteligencia artificial también se ha incorporado para favorecer el aprendizaje. Además del desarrollo de recursos formativos gracias a la IA, TheCircularCampus ha lanzado Mat-IAS, un asistente virtual que ayuda a los usuarios a encontrar los cursos y formaciones más adecuadas a sus necesidades, profundizando en la personalización de la oferta.

0 | PARA CONOCER MÁS, haz clic [aquí](#)



SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Contribuimos a educar a la ciudadanía y a las empresas en el reciclaje y la lucha contra la basuraleza. ¿Nuestro objetivo? Maximizar su implicación.

Desde Ecoembes trabajamos de la mano de nuestros clientes para facilitar la gran labor de concienciación necesaria tanto para la ciudadanía como para nuestro personal. Para ello, ponemos a disposición de los clientes diferentes servicios como kits de comunicación, centros de trabajo sostenible, Asistente Inteligente del Reciclaje (AIRE) o el movimiento contra la naturaleza LIBERA.

Kit de comunicación

Ofrecemos nuestra experiencia en comunicación ambiental con un servicio modular formado por herramientas y recursos para mejorar el mensaje de las empresas.

Promotores en sensibilización

Ofrecemos diversas acciones para la implementación de la recogida separada en las empresas.

ASOCIACIONES Y PYMES

Asociarse y unir fuerzas, el motor para trasladar la economía circular a todos los territorios y pymes.

En Ecoembes creemos que la economía circular debe ser una **transformación justa, inclusiva y accesible** para todas las empresas, independientemente de su tamaño o ubicación. Por eso, trabajamos para que esta transición llegue a cada rincón del país, especialmente a las pequeñas y medianas empresas, que representan más del 90 % del tejido empresarial español.

En 2024 reforzamos nuestra colaboración con organizaciones empresariales como CEOE y sus representaciones territoriales, CEPYME, ATA, la Cámara de Comercio de España y sus cámaras territoriales, CEAJE, AECOC y FACYRE, con el objetivo de acercar la circularidad a miles de empresas de todos los sectores y regiones. Estas alianzas nos permiten ser un compañero de viaje útil para las pymes, ofreciéndoles apoyo, información y herramientas.

La economía circular no es solo una estrategia ambiental, sino también una oportunidad económica. Incorporarla permite reducir costes, mejorar la eficiencia y aumentar la competitividad. Sin embargo, su implementación no avanza al mismo ritmo en todas las empresas. Según datos del Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, mientras que el 67 % de las grandes empresas ya han iniciado procesos circulares, solo el 37 % de las pymes y el 20 % de los autónomos lo han hecho.

Esta brecha pone de manifiesto la necesidad de reforzar el acompañamiento a las pymes, especialmente en entornos rurales o menos industrializados. Para ello, es fundamental garantizar seguridad jurídica, objetivos claros y estabilidad normativa, sin retrocesos en los compromisos climáticos adquiridos.

En Ecoembes apostamos por la colaboración entre todos los actores —empresas, administraciones, sociedad civil y reguladores— como única vía para asegurar que la economía circular beneficie al conjunto del tejido empresarial y, por extensión, a toda la sociedad.



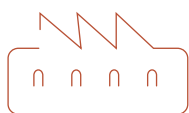
2.1.3. Una ciudadanía que impulsa el cambio

La creciente preocupación ambiental en todo el mundo ha afianzado el hábito reciclador entre nuestros ciudadanos. La sociedad española es cada más responsable, empoderada y proactiva en la protección del medioambiente. Y eso se refleja en un mayor compromiso con el reciclaje.

Además de la disponibilidad de las infraestructuras, las campañas de sensibilización actúan como catalizador del hábito de reciclar. Y los resultados hablan por sí solos: en 2024 cada ciudadano depositó 20,1 kg de envases de papel y cartón en los contenedores azules (2,3 % kg más que en 2023) y 21,3 kg de residuos en los contenedores amarillos (4,4 % kg más que el año anterior). Este gesto consciente, voluntario e integrado en el día a día permitió dar una segunda vida a 1.560.404 toneladas de envases.

Cada ciudadano depositó 20,1 kg de envases de papel y cartón en los contenedores azules (2,3 % kg más que en 2023) y 21,3 kg de residuos en los contenedores amarillos (4,4 % kg más que el año anterior)

Aunque el hábito del reciclaje está consolidado y crece cada año, las dudas sobre qué tipo de residuos van al contenedor amarillo persisten. En este sentido, el 33,4 % de los residuos depositados no eran envases y, por tanto, no deberían haber acabado en ese contenedor. Para ayudar a clarificar estas dudas, realizamos más de 400 campañas de concienciación, orientadas algunas de ellas a hacer pedagogía sobre qué va y qué no a cada contenedor.



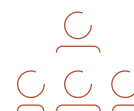
373.084

toneladas recicladas de envases
domésticos recuperados de las
plantas de fracción resto



1.187.320

toneladas recicladas de envases
domésticos depositados en
contenedores y puntos de reciclaje*



47,9

millones de ciudadanos/
as con acceso a la recogida
separada de envases

* Las 373.084 toneladas de envases recicladas restantes para alcanzar el total de 1.560.404 de envases domésticos reciclados en el año 2024, fueron recuperadas en plantas de fracción resto.

Acciones y desempeño 2024. Compromiso circular

La comunicación y las campañas de concienciación son las fuerzas tractoras de un movimiento que ha consolidado un hábito en nuestro país.

Los datos registrados en 2024 son una prueba elocuente de que el cambio circular no es una utopía en España, sino una realidad presente en los hogares y en las calles de los más de 8.000 municipios del territorio.

SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nuestra concepción del reciclaje es dinámica, una corriente en continua evolución. Y ese es el espíritu que hay detrás del “Movimiento Imparable”, una nueva iniciativa puesta en marcha en 2024 con el objetivo de despertar el sentimiento de orgullo de pertenencia al movimiento social de la circularidad.

495
campañas de
sensibilización
ciudadana realizadas
con la Administración
pública en favor del
incremento de la
aportación ciudadana,
a través múltiples
canales como
televisión, radio, prensa
impresa, cine o medios
digitales.

En 2024 llevamos a cabo una intensa actividad de difusión y sensibilización ciudadana en colaboración con ayuntamientos y comunidades autónomas. Dentro de estas, la nueva campaña “Movimiento Imparable” ha situado como protagonistas a los ciudadanos recicladores. La campaña destaca cómo un pequeño gesto, como es el de llevar los residuos hasta el contenedor, tiene el poder de cambiar el mundo.

En esta nueva campaña se han revisado gestos de personas que desencadenaron movimientos imparables que mejoraron la sociedad, tal y como sucede con la implicación de los ciudadanos en la transición hacia la economía circular. Con “Movimiento Imparable” ponemos en valor la contribución de las personas recicladoras para incrementar su aportación a los contenedores amarillo y azul.

En 2024 el número de campañas realizadas junto a las Administraciones públicas ascendió a 495 y se desarrollaron a través de diferentes canales: televisión, radio, prensa impresa, digital, cine, etc.

Asimismo, en 2024 lanzamos, por segundo año, la campaña “Los envases del verano”. Con el tono desenfadado y pegadizo de las canciones del verano, esta campaña pone el foco en los envases generados en la época estival y la necesidad de depositarlos en el contenedor amarillo. La notoriedad de esta iniciativa también fue refrendada por una mención especial en los Premios Ondas 2024 en la categoría de cuña publicitaria en radio.

Por otra parte, seguimos difundiendo reportajes y entrevistas en medios de comunicación. Y la actividad en redes sociales consiguió que en 2024 la comunidad creciera en más de 21.500 usuarios nuevos y pudiéramos alcanzar un sentimiento positivo superior al 90 %. Una evolución que también experimentó nuestro ecosistema web, visitado por más de 1,36 millones de usuarios.

2.1.4. Administraciones públicas: aliadas de la circularidad

El reciclaje se ha convertido en una pieza fundamental para lograr que las ciudades y los pueblos sean cada vez más sostenibles.



8.131

ayuntamientos
realizan la recogida selectiva y
campañas de concienciación



97

plantas de selección
separan los residuos por
materiales

Los ayuntamientos y las comunidades autónomas son nuestros aliados en el esfuerzo compartido del reciclaje de los envases domésticos. Estas administraciones proporcionan las infraestructuras, los medios y los servicios públicos, ya que son quienes tienen la responsabilidad de realizar la recogida selectiva de los envases domésticos, su transporte hasta las plantas de selección y su posterior clasificación.

Para hacer posible la recogida separada municipal, hay distribuidos por todo el territorio español **671.218 contenedores: 258.445 azules** para papel y cartón, y **412.773 amarillos** para envases de plástico, metal, briks y madera. Por su parte, en lugares de alta afluencia (aeropuertos, estadios de fútbol, oficinas o eventos de todo tipo) contamos con acuerdos con gestores privados para hacer posible la recogida selectiva privada. Así, ya hay más de 53.900 puntos de reciclaje con papeleras y contenedores o máquinas de devolución de envases que permiten al ciudadano seguir reciclando estos residuos fuera de casa.

Desde Ecoembes trabajamos con las distintas administraciones en acercar estas infraestructuras a los ciudadanos. En 2024 estos esfuerzos permitieron incrementar en más de 20.000 los contenedores amarillos y azules de la calle para facilitar aún más la participación del ciudadano en el proceso del reciclaje.

671.218
contenedores



412.773
contenedores amarillos
(+15.052 respecto 2023)



258.445
contenedores azules
(+5.123 respecto 2023)



53.911
puntos de reciclaje en lugares
de gran afluencia

En Ecoembes colaboramos con los gestores públicos financiando los costes derivados de estas operaciones, bajo estándares de calidad y eficiencia y proporcionando servicios de valor añadido como asesoramiento, formación y campañas de sensibilización ciudadana.

Acciones y desempeño con las Administraciones públicas en 2024

CONVENIOS

A través de los 55 convenios que mantenemos con diferentes Administraciones locales, dotamos al sistema de seguridad jurídica, estabilidad y claridad en las reglas de juego, a la vez que garantizamos que el reciclaje esté al alcance de toda la ciudadanía.

Estos convenios son fundamentales para la buena marcha del SCRAP. Su objetivo es conseguir el mejor modelo de gestión de residuos de envases domésticos bajo una buena relación coste-eficiencia en términos económicos, sociales y medioambientales.



55

convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas para la recogida selectiva de envases



47,9

millones de personas tienen acceso la recogida selectiva

En 2024 hemos trabajado para concretar los nuevos convenios de colaboración que durante los próximos años definirán la adaptación a la reciente normativa aprobada.

ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN

Asesoramos y formamos a las Administraciones públicas en materia de circularidad para ayudarlas a dar respuesta a las necesidades de sostenibilidad de sus territorios.

Nuestro apoyo a la Administración en este campo se despliega a través de acciones de asistencia técnica, trabajos de investigación y formación especializada, dirigida a mejorar la capacitación del personal de ayuntamientos y Administraciones autonómicas en materias vinculadas a la circularidad.

Asistencia técnica en ámbito de recogida separada

Con el propósito de optimizar el funcionamiento global del sistema, realizamos asesoramientos técnicos a distintos ayuntamientos en los servicios de recogida, así como a plantas de clasificación, con las que colaboramos en la búsqueda de eficiencias para la selección de residuos.

En 2024, hemos realizado asistencias específicas en aspectos tan variados como ajustes de pagos, análisis de reordenación del servicio, o diagnósticos sobre la prestación del servicio en entidades que aglutinan más de cinco millones de habitantes.

Estudios de contenerización

Los estudios de dimensionamiento y optimización de la recogida consisten en una redistribución territorial de la contenerización de distintas fracciones en vía pública. Con ellos, se busca alcanzar el equilibrio entre la distancia del ciudadano al contenedor con el uso racional de los recursos y la ocupación de la vía pública. Para realizarlos, nos basamos en información pública y oficial mediante sistemas de información geográfica.

En 2024 hemos desarrollado estudios para definir el número óptimo de contenedores y sus ubicaciones en 15 municipios, que suman 1,1 millón de habitantes.

Interlocución con las administraciones públicas

Este año el foco ha estado en una labor de interlocución enfocada a los nuevos convenios RAP con los que dar respuesta al cumplimiento de los nuevos objetivos y requerimientos que marca la legislación. En este sentido, hemos mantenido 378 reuniones de trabajo con las administraciones públicas, con motivo de la adaptación de los convenios al nuevo Real Decreto 1055/22.

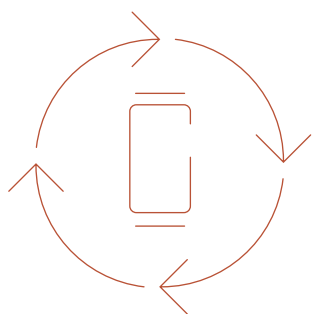


378

reuniones de trabajo
con las administraciones
públicas

TECNOLOGÍA Y RECICLAJE

Nuestra relación con la Administración pública tiene un importante componente tecnológico. Nos apoyamos en la tecnología para facilitar un reciclaje más eficiente y accesible a la ciudadanía.



Participamos junto a Administraciones públicas y operadores de estas instalaciones en proyectos de innovación tecnológica y automatización de procesos para una clasificación de envases cada vez más eficiente.

Automatización de las plantas de selección

Asesoramos a la Administración en la elaboración de pliegos para los concursos públicos de las instalaciones, ayudamos a dimensionar las infraestructuras destinadas al reciclaje (número de contenedores y camiones, logística, diseño de instalaciones, etc.), hacemos seguimiento de la puesta en marcha de instalaciones y realizamos estudios de mejora de la producción. Un apoyo que también materializamos en forma de visitas presenciales a las plantas, controles de calidad, formación a los operarios y personal técnico.



93,41 %

en 2024 la ratio de residuos de envases domésticos tratados respecto al volumen de residuos recogidos (una mejora del 2,38 % respecto a 2023)



97

plantas recicladoras de las cuales 74 están totalmente automatizadas (una más que en 2023)

En 2024, desde la Oficina Técnica, hemos colaborado en la redacción de tres proyectos estratégicos en el marco del PERTE de Economía Circular, en coordinación con distintas Administraciones públicas. Esta labor se ha complementado con actuaciones en varias plantas de selección, consolidando nuestro compromiso con la mejora continua de los procesos de recuperación y reciclaje.

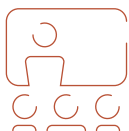
Ayuda sobre el terreno a las plantas de recuperación

La efectividad de las plantas de selección en 2024 ha sido del **81,03 %**, una cifra ligeramente inferior a la de 2023 (83,3 %), en un contexto de significativo incremento del material en estas plantas.



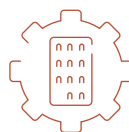
8

estudios de eficiencia



4

formaciones al personal de las plantas



12

diseños de instalaciones y propuesta técnico-económica



6

proyectos de innovación

Colaboramos en la evolución de la planta de selección de envases de Bizkaiko Zabor Berziklategia para mejorar la recuperación de materiales y la circularidad.

Nuevo modelo de planta de selección para recuperar aún más material

Desde Ecoembes colaboramos con las 97 plantas de selección de envases de nuestro país para contribuir a mejorar la cantidad y la calidad de los materiales recuperados, y así poder alcanzar los objetivos de reciclaje.

En este sentido, uno de los proyectos en marcha es la evolución de la planta de selección de envases ligeros de Bizkaiko Zabor Berziklategia (BZB), situada en Amorebieta-Etxano (Bizkaia), para convertirse en todo un referente en circularidad en España. En esta iniciativa público-privada de la sociedad foral Garbiker (dependiente de la Diputación de Bizkaia) y la empresa Trienekens, participamos con nuestra experiencia, asesoramiento técnico y acompañamiento de todo el desarrollo desde hace años.

La principal diferencia de esta planta es que separa aún más cada tipo de material: las siete fracciones actuales pasan a diez gracias a los sistemas de selección ópticos de última generación equipados con inteligencia artificial. En concreto, serán siete fracciones de materiales plásticos (PET botella, PET bandeja, PEAD, PP, PS, PE *film*, resto de *film*), uno de brik y dos de metales (acero y aluminio).

Las innovaciones tecnológicas de esta planta nos permitirán mejorar la eficiencia, optimizar los recursos y lograr más y mejor material reciclado, para alcanzar los objetivos de reciclaje que marca la normativa país.

Caracterizaciones, los residuos a examen

Caracterizar un residuo consiste en identificar su composición y determinar las diferentes fracciones de materiales que lo componen. Esta información es fundamental para asegurar la calidad de los materiales de cara a su circularidad, la eficiencia de todo el proceso de reciclaje y la posibilidad de introducir mejoras en el sistema.

Nuestros servicios de caracterización nos brindan datos detallados acerca de la clase de residuos depositados en los contenedores amarillos y azules, además de aportarnos una fotografía de los hábitos de reciclaje de la ciudadanía.

En 2024, hemos gestionado **más de 14.000 caracterizaciones** del material recogido y controles de calidad del material recuperado. Esta información permite a Ecoembes y a las Administraciones públicas mejorar su gestión y planear acciones de mejora donde sean necesarias.



2.1.5. Recicladores que completan el círculo

Las empresas recicladoras y recuperadoras son el eslabón final de un proceso que se inicia en los departamentos de innovación y cadena de producción de las empresas, continúa con la separación de residuos de envases en el hogar y pasa por la intervención de la Administración con sus sistemas de recogida separada de residuos y tratamiento de residuos de envases.

Las empresas recicladoras homologadas se encargan de convertir los materiales recuperados en nueva materia prima que se reintroduce en el ciclo productivo. Ellas cierran el ciclo del envase para darle continuidad en forma de una nueva vida. Su misión es clave en ese cambio de paradigma: pasar de una percepción de los residuos como basura a una que los convierte en recurso y alternativa de futuro.

Acciones y desempeño 2024

En 2024 hemos gestionado y entregado para convertir en nueva materia prima 1.560.404 toneladas de envases⁵, un 5,48 % más que el año anterior.



⁵ Aplicando el nuevo punto de medición de la UE, que elimina las mermas del proceso industrial.

El 76 % de las toneladas de residuos entregadas a las empresas recicladoras proceden de la recogida separada, que incluye tanto la recogida separada municipal –a través de los contenedores amarillos y azules de la calle– como la realizada con gestión privada a través de puntos de reciclaje situados en lugares de gran afluencia de público.

El 24 % restante se consiguió recuperar de las plantas de residuos que tratan la fracción resto, donde llegan todo tipo de residuos sin separar. Esta cifra muestra que, a pesar del largo camino recorrido, todavía quedan áreas de mejora para seguir reforzando el hábito del reciclaje.

1.187.320

toneladas (76 %) recogida separada
contenedores amarillos y azules y
puntos de reciclaje y máquinas de
devolución de envases



373.084

toneladas (24 %)
recuperación de las plantas
que tratan fracción resto

Todas estas toneladas han sido enviadas para reciclar a alguno de los 515 recicladores homologados* por Ecoembes, que garantizan el correcto tratamiento de los residuos de envases, contribuyendo así a su circularidad.

* La homologación es un proceso de certificación que comprende aspectos medioambientales, técnicos y administrativos y que está externalizado y auditado bajo las normas ISO 9001 y 14001.

Gracias al reciclaje, es posible la reintroducción de estos materiales en el sistema productivo, evitando así que acaben en los vertederos.

En 2024, el reciclaje de estas casi 1,18 millones de toneladas de envases ha permitido ahorrarle al planeta*:



1,86 M

de toneladas de CO₂ emitidas a la
atmósfera (equivale a 5.437.058.985
km recorridos en coche)



8,39 M

de MWh de gasto de energía
(equivale a 2,5 millones de casas
unifamiliares abastecidas)



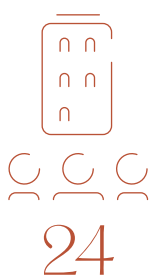
15,21 M

de m³ de agua
(equivale a 293.542
familias abastecidas)

* Cálculos siguiendo la metodología PEF (Product Environmental Footprint) impulsada por la Comisión Europea haciendo uso de las bases de datos de Análisis del Ciclo de Vida ecoinvent v3.9 y desarrollado por Repaq.

HOMOLOGACIÓN DE EMPRESAS PARA ADJUDICACIÓN DE MATERIALES

Gracias a la homologación, verificamos que las empresas a las que adjudicamos los materiales recuperados —y cuya venta gestionamos nosotros— cumplen con una serie de aspectos técnicos, medioambientales y administrativos fundamentales para Ecoembes.



nuevas empresas se han incorporado
a nuestro listado de recicladoras
homologadas

La homologación de las recicladoras y recuperadoras se realiza a través de un proceso de certificación externalizado y auditado bajo las normas ISO 9001 y 14001. Una vez superada la fase de homologación, es nuestra la responsabilidad de designar las empresas recuperadoras y recicladoras de los distintos materiales seleccionados en las plantas.

Los materiales recuperados a los que pueden acceder estas empresas homologadas se rigen por el conjunto de condiciones y estándares de calidad recogidos en las Especificaciones Técnicas de Materiales Recuperados (ETMR).

En Ecoembes nos aseguramos de que se cumplen los objetivos de reciclado establecidos por ley a través de un proceso garantista de venta de materiales en el mercado de materias primas secundarias. Siempre con la vista puesta en la circularidad de los materiales.

En 2024 se ha producido un aumento de los precios de las materias primas durante el primer semestre del año. Una tendencia positiva truncada en la segunda parte del año debido al incremento de las importaciones de material reciclado de países no europeos.



homologaciones a empresas,
instalaciones y materiales
(un 4 % más que en 2023)

La elevada concienciación social y demanda de productos y envases sostenibles, la identificación por parte de las empresas de la necesidad de cambiar de paradigma a un modelo circular, así como la normativa emergente sobre la presencia de materiales reciclados en los envases han provocado que cobre mayor protagonismo el ecodiseño y la sostenibilidad de los envases.

En este contexto, articulamos la venta de esos materiales a través de un proceso público y transparente, iniciado por encargo de las entidades locales y en colaboración con un supervisor independiente que da fe de su imparcialidad.

Además, realizamos **planes anuales de seguimiento de la calidad** de los materiales en los que se analiza que la composición de los mismos se adecúa a sus respectivas especificaciones técnicas. Los controles se reparten a lo largo del año en una o varias visitas a las instalaciones, y la elección de las muestras a analizar se hace de forma aleatoria.

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN DE MATERIALES

Asumimos la responsabilidad de la designación de las empresas recuperadoras y recicladoras de los distintos materiales seleccionados en las plantas.



700

Nuevo sistema de adjudicación de materiales en formato electrónico que ha permitido realizar más de 700 adjudicaciones

Como parte de las obligaciones de los SCRAP recogidas en Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, desde el pasado 29 de diciembre de 2023, la participación en las adjudicaciones de materiales de designación de Ecoembes se realiza a través del nuevo [Portal de Licitación Electrónica](#), gestionado por una empresa independiente.

En 2024, gracias a este sistema, más ágil, eficaz y transparente, se han realizado más de 700 adjudicaciones electrónicas, y se espera realizar más de 1.200 cuando los nuevos convenios se encuentren operativos.

TRAZABILIDAD

Se trata de un paso fundamental para Ecoembes. El control de la trazabilidad es un proceso sistemático desarrollado por empresas de control externas y debidamente auditado bajo normas ISO 9001 y 14001.



135

auditorías de control de trazabilidad

La trazabilidad se define como el conocimiento de todos los integrantes y procesos de la cadena de valorización para un material desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo hasta su destino final de reciclado.

Este control permite determinar si las actividades y resultados relativos a la trazabilidad de los materiales cumplen las disposiciones previamente establecidas, si estas disposiciones están implantadas de forma efectiva y si son adecuadas para alcanzar los objetivos previstos.

Por otro lado, también llevamos a cabo auditorías de trazabilidad al 100 % de los materiales seleccionados en las plantas de clasificación, con el fin de comprobar que el destino de estos materiales vendidos a recicladores homologados es el reciclaje.



100 %

de los materiales gestionados pasaron por nuestras auditorías de trazabilidad

En 2024 la calidad de los materiales ha estado dentro de los parámetros habituales y las pequeñas desviaciones se han gestionado a través de nuestra plataforma digital Central de Disconformidades. De esta forma ofrecemos al reciclador y a la planta de selección implicados información actualizada, transparente y en tiempo real de la gestión de incidencias.

2.1.6. Innovación circular, soluciones disruptivas para todos

Las innovaciones tecnológicas en economía circular nos brindan la oportunidad de optimizar recursos, reducir residuos, ser palanca para reciclar más y mejor, optimizar procesos... En definitiva, liderar el camino hacia un futuro más sostenible.

En Ecoembes trabajamos para encontrar soluciones que no solo satisfagan las necesidades de la sociedad, sino que también impulsen nuestra visión de un mundo más verde y sostenible. Desde el ecodiseño de envases hasta el incentivo de la participación ciudadana, cada paso en nuestro proceso de innovación se orienta hacia un objetivo común: **cerrar el ciclo del reciclaje de forma eficiente y efectiva.**

THECIRCULARLAB INNOVACIÓN PARA LA ECONOMÍA CIRCULAR

TheCircularLab es un centro de innovación abierta fundado en La Rioja en 2017, que reúne a emprendedores, universidades, empresas y otros agentes para impulsar soluciones creativas en la circularidad del envase. Este laboratorio se enfoca en áreas de innovación como emprendimiento, ecodiseño, área ciudadana y tecnologías del residuo.

TheCircularLab de 2017 a 2024:



300

proyectos de innovación que mejoran el modelo de reciclaje de envases



240

colaboradores



49

universidades y centros tecnológicos



900

participantes en workshops



15.495

startups identificadas



69

startups aceleradas



440

ideas de intraemprendimiento

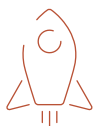


460

startups en goCircular Radar

EMPRENDIMIENTO

Potenciamos las iniciativas sostenibles capaces de transformar el planeta.



460

startups innovadoras
en el ámbito de la
economía circular

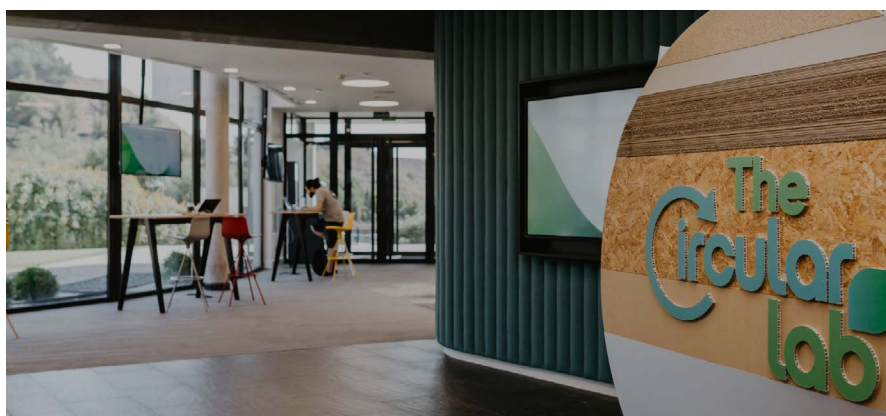
goCircular Radar, emprendimientos circulares

La apuesta por la economía circular en el sector emprendedor sigue cobrando protagonismo. Cada vez son más las *startups* que dirigen su actividad hacia este campo, desarrollando productos y servicios bajo las premisas del modelo circular, alineado con la reducción, la reutilización y el reciclaje.

[goCircular Radar](#) dibuja el primer mapa de empresas innovadoras del ámbito de la economía circular, y suma ya más de 460 *startups*, de las que 214 son españolas. Esta comunidad pretende fomentar y acreditar el emprendimiento que contribuye a la transición hacia un modelo sostenible. El reconocimiento de *startups* goCircular Pass ya ha alcanzado las 57 *startups* reconocidas.

Circular Talent Labs, impulso del talento joven

[Circular Talent Labs](#) es un programa de capacitación de talento joven en innovación y economía circular, que ha reformulado su formato para potenciar el número de perfiles capacitados hasta llegar a 104 estudiantes. En total, más de 275 perfiles se han formado a través de las iniciativas de capacitación de este centro.



1.282

noticias y tendencias en
envases analizadas

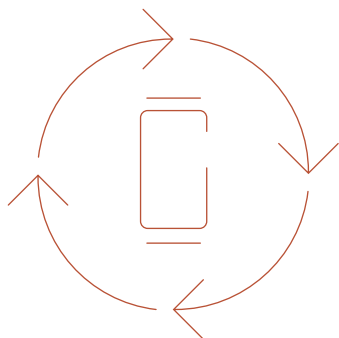
TheCircularLab y Net Zero Insights se unen para analizar las últimas tendencias

TheCircularLab, en colaboración con Net Zero Insights, desarrolla un estudio pionero sobre las empresas emergentes de economía circular. En informes trimestrales revelan las últimas tendencias y avances en este campo, así como las áreas de mayor inversión y las *startups* europeas y españolas más destacadas.

Los cuatro informes desarrollados están disponibles en la web de [goCircular Radar](#), y muestran un creciente interés en *startups* centradas en la electrónica, las TIC y el envasado.

ECODISEÑO

Apostando por los envases circulares para reducir la generación de residuos.



El ecodiseño consiste en diseñar desde el origen envases que tengan el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida.

La sostenibilidad de los envases nace mucho antes de que estos lleguen a los comercios y a los hogares de los consumidores. Se gesta en laboratorios de investigación y en mesas de estudios de diseño. Desde TheCircularLab ayudamos a las empresas que forman parte de Ecoembes a implantar el ecodiseño e incorporar mejoras para que sean más circulares. Apostar por envases fácilmente reciclables, que tengan menos huella ambiental, que incorporen material reciclado o que sean reutilizables son algunas de las medidas de ecodiseño que las empresas pueden adoptar para contribuir a esta transición, cumplir con los nuevos objetivos de reducción y de incorporación de material reciclado, y aumentar la reciclabilidad y circularidad de todos sus envases.

Los últimos años han multiplicado las novedades legislativas relacionadas con la sostenibilidad de los envases. Las empresas han tenido poco tiempo para adaptarse a los numerosos cambios normativos de gran calado y complejidad ya en vigor.

● MÁS INFORMACIÓN en el apartado **Soluciones de ecodiseño e innovación** del capítulo 2.1.2. Empresas por la circularidad, haz clic [aquí](#)

CircularCheck

En 2024, diseñamos y desarrollamos CircularCheck, una innovadora herramienta que ayuda a mejorar el diseño y la reciclabilidad de los envases ayudando a diseñar envases con conciencia como primer paso hacia un futuro más sostenible.

CircularCheck ayuda a reducir el impacto de los envases desde el primer diseño a partir del diagnóstico del comportamiento ambiental de cada envase predice su grado de reciclabilidad real en España y recomienda mejoras concretas para optimizar su impacto. Todo ello, usando la información técnica facilitada a Ecoembes, lo que hace que sea fácil de usar y muy intuitiva.

Es decir, combina diagnóstico y análisis predictivo para evaluar cuatro aspectos a lo largo de todo el ciclo de vida del envase clasificándolos en una escala intuitiva:

- **Impacto ambiental:** huella ecológica del envase en todo su ciclo de vida.
- **Tratamiento:** comportamiento en el sistema de recogida y selección.
- **Segunda vida:** potencial para convertirse en nueva materia prima.
- **Funcionalidad:** adecuación del envase a su uso previsto.

En base al análisis realizado, detecta mejoras en su circularidad y ofrece recomendaciones basadas en el análisis personalizado de cada envase. Indica, además, si los envases se ajustan al estándar de reciclabilidad que establece la normativa para 2030, que condicionará si un envase puede comercializarse o no.

Se ha desarrollado en base a nuestro conocimiento tras más de 25 años de experiencia en la circularidad de envases y ha sido testada por más de 60 empresas en una fase piloto de cinco años. Estará disponible en 2025 para todos los clientes de Ecoembes.

2º edición del Circular Packaging Challenge

Competición bianual que conecta a las *startups* más innovadoras a nivel internacional con las empresas que forman parte de Ecoembes.

El objetivo es buscar soluciones tecnológicas y nuevos modelos de negocio de *startups* que encajen con los retos de las empresas del sector. Para ello, se buscan las herramientas más eficaces para impulsar la circularidad de los envases en base a cuatro pilares: innovación, emprendimiento, sostenibilidad y economía circular.

En 2024 se celebró la segunda edición de **Circular Packaging Challenge**, un proyecto en el que —de la mano de más de 25 empresas— se analizaron las mejores propuestas emprendedoras (entre más de 15.000 *startups* de sostenibilidad) y se seleccionó a 16 finalistas de 7 países diferentes de entre las 192 candidaturas recibidas.

Esta iniciativa también ha potenciado la visibilidad y colaboración con otros ecosistemas de innovación, así como el crecimiento de goCircular. Entre ellos, en 2024 se ha formalizado la alianza Circular Valley, aceleradora alemana enfocada en el desarrollo de *startups* de economía circular.



15.495

startups revisadas
individualmente por el equipo de
gestión de la iniciativa



453

startups identificadas
con potencial para los
retos del sector



192

startups inscritas como
candidatas en Circular
Packaging Challenge



16

startups seleccionadas
como finalistas por la
Comisión Técnica

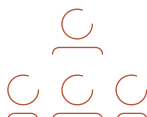
Observatorio del Envase del Futuro

Es una plataforma digital de noticias que informa a las empresas, Administraciones públicas, emprendedores, centros tecnológicos, centros formativos y ciudadanía en general sobre las últimas novedades del sector para facilitar la transición hacia la sostenibilidad de los envases.



1.191

personas inscritas en 2024
(874 en 2023)



771

asistentes en 2024
(571 en 2023)

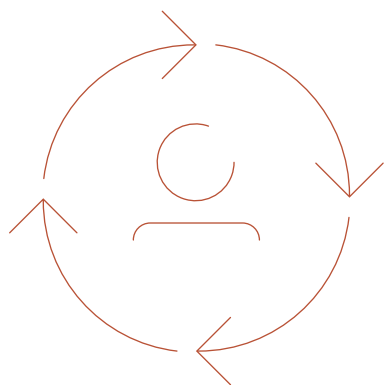


+ 11.000

noticias publicadas en 2024
(10.000 en 2023)

ÁREA CIUDADANA

Escuchamos a la ciudadanía para que sigan reciclando más y mejor.

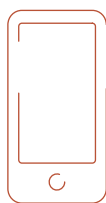


TheCircularLab es la vía de comunicación directa, continua y eficiente con el compromiso medioambiental de la ciudadanía.

Ciudadano 360: el poder de las personas concienciadas

Convencidos de que cada pequeño gesto cuenta, queremos que la ciudadanía también lo esté. La línea de ciencia ciudadana del Departamento de Innovación busca entender participación ciudadana en el reciclaje y cuantificar cómo esos pequeños cambios se convierten en envases en el contenedor amarillo. Su herramienta en desarrollo desde 2023 sigue incorporando nuevos datos, IA e información de los estudios para comprender, por ejemplo, los sesgos cognitivos de los ciudadanos hacia envases que no asocian al contenedor amarillo o cuantificar qué parte de lo que adquiere una familia acaba en el cubo de reciclaje del hogar

Otro de los objetivos prioritarios es profundizar en el conocimiento y la percepción ciudadana de la reducción: cuáles son sus motivaciones y limitaciones a la hora de adoptar la reducción en su día a día.



AIRE ha recibido

495.149

mensajes en todas sus plataformas
(webs propias y de terceros, aplicación
y WhatsApp) en 2024*

* Corresponde a 309.000 consultas de aplicación, 145.900 consultas de webs propias y de terceros y 40.249 consultas de WhatsApp.

AIRE, chatbot para resolver las dudas sobre reciclaje

Otro desarrollo de innovación gestado en TheCircularLab es AIRE, un asistente virtual de reciclaje disponible desde 2022 para que cualquier entidad, pública o privada pueda incorporarlo a su página web. Este chatbot responde a cualquier duda sobre este tema, ayudando a la ciudadanía a separar los residuos en los contenedores de colores y así contribuir a un mayor y mejor reciclaje.

En 2024 hemos dado un nuevo paso con la última actualización de AIRE y su nueva versión para WhatsApp. Gracias a la inteligencia artificial, se incorporaron nuevas funciones para facilitar aún más las consultas de las personas usuarias: puede reconocer envases mediante la imagen, ha mejorado el reconocimiento a través de la voz y en modo texto, y ha incorporado a su base de datos nuevos términos mediante técnicas de aprendizaje automático de *machine learning*.

RECICLOS, sistema de devolución y recompensa

[RECICLOS](#) es un proyecto digital creado en 2019 en el seno de TheCircularLab que refuerza los hábitos circulares de la sociedad a través de incentivos sostenibles. Esta aplicación premia el comportamiento ambiental responsable y permite a los usuarios contribuir a la comunidad con donativos a proyectos sociales y medioambientales que los recicladores consiguen con sus puntos RECICLOS.

Cada vez que el usuario deposita sus latas o botellas de plástico de bebidas en el contenedor amarillo acumula puntos que pueden ser canjeados por donativos a los más de 500 proyectos activos en toda España. El sistema utiliza tecnologías innovadoras como blockchain, inteligencia artificial y reconocimiento de imagen para hacer que la experiencia RECICLOS sea más fácil y gratificante.

0 | PARA MÁS INFORMACIÓN en el apartado **Reciclaje con causa** del capítulo 3.2 Comunidades, nuestros territorios de impacto, haz clic [aquí](#)

The image shows a promotional graphic for the RECICLOS app. On the left, a yellow background features the app's logo and the headline 'La app que te premia por reciclar'. Below this, a search bar asks '¿Está ya RECICLOS en mi ciudad?' with a magnifying glass icon and the word 'Ciudad'. At the bottom left are buttons for 'Descargar en App Store' and 'Descargar en Google Play'. On the right, a smartphone displays the app's interface, showing a reward notification: '¡Enhorabuena! Solicita tu premio antes del 15 de julio' with a progress bar (980, 981, 982, 983, 984) and a large '¡600 bonos de 200€ para canjear en Atrápalo!' offer. The notification also mentions 'El verano ya está aquí, y con él las ganas de disfrutar de los mejores planes. Con este bono de 200€ para canjear en Atrápalo podrás reservar un vuelo, un...' and a 'Solicitar premio' button.

TECNOLOGÍAS DEL RESIDUO

Hacemos más eficiente la gestión de residuos.

En Ecoembes estamos convencidos de que la tecnología y un esfuerzo constante de innovación son imprescindibles para impulsar la evolución del modelo de reciclaje de envases domésticos para que la innovación tecnológica esté presente en toda la cadena de valor del envase y el proceso sea cada vez más digital y más circular.

SmartWaste, plataforma de gestión inteligente de residuos

SmartWaste es una plataforma de gestión inteligente de residuos, que aplica tanto el internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés) como el *big data* para recoger en tiempo real todos los datos del proceso de reciclaje

Cualquier operador que participe en el proceso (administraciones públicas, empresas, *startups*, universidades o centros tecnológicos) puede acceder a ella, consultar los datos necesarios para mejorar el servicio prestado al ciudadano y desarrollar modelos que incrementen la eficiencia del mismo.

Los ayuntamientos encuentran un aliado tecnológico que recoge en tiempo real los datos generados a lo largo de todo el proceso de reciclaje y obtienen así una trazabilidad del dato que facilita la toma de decisiones estratégicas y más eficientes.

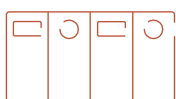
Durante 2024 la plataforma ha incorporado nuevas funcionalidades de integración con agentes externos (sensores volumétricos, cerraduras electrónicas, etc.), y se han desarrollado las nuevas funcionalidades de gestión de plantas, que pueden reportar sus datos de producción de balas y sus indicadores de disponibilidad y desempeño.

Por otro lado, actualmente se está trabajando en el desarrollo de herramientas que ayuden a la optimización de las rutas, contenerización y otras palancas de optimización.



314

vehículos conectados



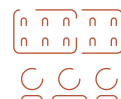
+ 53.000

contenedores
inventariados



+ 3,1

millones de personas
atendidas



624

municipios

Plantas del futuro: plantas conectadas y gemelo digital

La Planta 4.0, desarrollada en la planta de tratamiento de envases de Moratiel y liderada por TheCircularLab, marca un antes y un después en el sector, al aplicar tecnologías como la visión artificial, el big data o el blockchain.

Este proyecto pretende iniciar el camino hacia la industria 4.0, optimizar los procesos de selección y tratamiento de envases para su posterior reciclado, gracias a sensores, RFID, internet de las cosas (IoT) y otras herramientas digitales, que facilitan el control, la monitorización y la gestión de las plantas.

En 2024 se trabajó en el desarrollo del concepto de la Planta y se probaron diversas tecnologías que pudieran ayudar a las plantas a ser más eficientes:

- Sistema de producción por lotes.
- Sistema de gestión de producción.
- Sistemas de identificación y seguimiento de impropios en recogidas.
- Sistema de caracterización de calidad.
- Pesaje automático de balas.
- Automatización gestión de silos.
- Trazabilidad mediante RFID de balas.

Todas estas tecnologías se han implementado en la planta de tratamiento de envases de Moratiel, en Peralta (Navarra), habilitada con los sistemas mencionados y con un sistema de gestión de la producción que ofrece información en tiempo real de todo lo que ocurre en la planta.

Otro proyecto trabajado en esta línea es el Gemelo Digital, que está permitiendo evaluar el diseño óptimo y eficiente de la que será la planta del futuro en separación de envases. Gracias a una representación virtual de las plantas, se podrá experimentar con las nuevas disposiciones de las plantas, y evaluar el impacto antes de llevarlo a la realidad.



PARA MÁS INFORMACIÓN en el apartado **Tecnología y reciclaje** del capítulo 2.1.4. Administraciones públicas, aliadas de la circularidad, haz clic [aquí](#)

2.1.7. Digitalización, la tecnología como motor de la circularidad

La digitalización ocupa un papel clave en la transición hacia una economía circular. Las tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, el internet de las cosas y el *blockchain*, permiten la recopilación y gestión de datos sobre productos, mejorando el diseño de políticas de economía circular. Por su parte, la convergencia de la transformación digital y los criterios ESG impulsan la adopción responsable de tecnologías disruptivas, abordando desafíos como la seguridad de los datos y el consumo de recursos, así como las sinergias con la dimensión ambiental y social para incrementar el impacto positivo generado.

Con el objetivo de traccionar la transformación organizativa aumentando la eficiencia y desarrollar una propuesta de valor diferencial en toda la cadena de valor del envase, en 2024 el Consejo de Administración aprobó el nuevo Plan de Transformación Digital 2024-2030. Este documento guiará todas nuestras iniciativas desde la transparencia y la ética —fundamental cuando se trabaja con inteligencia analítica y artificial— e incorporará la sostenibilidad en las decisiones tecnológicas que se tomen.

El Plan de Transformación Digital 2024-2030

Está formado por seis caminos que recogen 37 iniciativas:

#1

Fortalecer la transformación interna que permita a Ecoembes aumentar su eficiencia o su impacto

- C1 EL VALOR DEL DATO
- C2 ORGANIZACIÓN Y TALENTO DIGITAL
- C3 EFICIENCIA OPERACIONAL
- C4 IA Y TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS SEGURAS
- C5 INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTO
- C6 SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA

#2

Evolucionar la propuesta de valor diferencial a través de soluciones digitales

2.1.8. Objetivos a alcanzar

En Ecoembes miramos hacia delante y apostamos por soluciones innovadoras que transformen nuestra relación con los recursos y los residuos.

A partir de 2025 vamos a evolucionar el enfoque de nuestro centro de innovación TheCircularLab dándole prioridad a los proyectos que se focalicen en la reducción, la circularidad y el desarrollo de nuevos modelos y mejoras de la aportación ciudadana. Promoveremos el uso de envases reutilizables y rellenables, y trabajaremos en nuevos modelos de reciclado que aseguren la calidad alimentaria de los materiales reciclados.

Además, seguiremos trabajando para combinar innovación con la tecnología. La digitalización es clave para avanzar hacia una gestión más inteligente de los recursos. Hoy el 8 % de los servicios de recogida municipal (contenedores, camiones de recogida y plantas de selección) ya están conectados a través de plataformas digitales. Esta medida asegura la completa trazabilidad de la información y, por supuesto, de la gestión de los residuos de envases de la que nosotros somos corresponsables junto a las administraciones públicas, recicladores y otros eslabones de la cadena operativa.



2.2. Gestión ambiental de nuestras operaciones



Tema material Cambio climático, Circularidad

GRI 3-3, 302-1, 302-3, 305-1, 305-2, 305-4, 306-3

ESRS E1-2, E1-5, E1-6, E5-1, E5-5

2.2.1. Políticas para una gestión ambiental responsable

El propósito principal de todas nuestras actividades se centra prevenir y reducir el impacto sobre el medioambiente.

Para lograrlo, contamos con una [Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente](#), un **Código de Buenas Prácticas Ambientales en las oficinas de Ecoembes**, que nos permite aplicar un enfoque de mejora continua en la gestión de nuestras actividades y en los impactos operativos asociados, a la vez que aseguramos la calidad y eficiencia de nuestros procesos. Con este fin, tenemos implantado desde hace más de 20 años un sistema de gestión de la calidad y del medioambiente verificado externamente conforme a los estándares internacionales [ISO 9001](#) e [ISO 14001](#)⁶.

⁶ En 2024 hemos renovado nuestro compromiso con estos estándares enfocados a la mejora continua. Como novedad, hemos ampliado el alcance de estas dos certificaciones tanto para Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U. como para Ecoembalajes España, S.A.

La Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente se centra en fomentar un desarrollo sostenible a través de la prevención, reciclaje, ecodiseño y reducción del impacto ambiental de los envases. Su objetivo es realizar una gestión eficiente de los residuos y la economía circular. Se identifican riesgos como la sobreexplotación de recursos y oportunidades como la innovación en materiales sostenibles. El seguimiento se realiza mediante indicadores ambientales y auditorías.

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- **Objetivo:** establece los compromisos de la organización que permiten implantar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente.
- **Alcance:** se aplica a todas las operaciones de Ecoembes, incluyendo actividades propias y colaboraciones con administraciones públicas, empresas envasadoras y recicladores.
- **Normas relacionadas:** la Política se encuentra en estricto cumplimiento con las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.
- **Responsable de su aplicación:** alta dirección.

El seguimiento de la Política se hace mediante dos auditorías anuales: auditoría interna de calidad y medioambiente y auditoría externa de calidad y medioambiente. Además, hacemos seguimiento tres veces al año en el **Grupo de Trabajo de Mejora Continua**⁷ de esta y de Observaciones u Oportunidades de Mejora relacionadas con ISO 9001 e ISO 14001. Por último, tenemos un equipo contratado, que hace seguimiento continuo del mantenimiento de las ISO.

Por su parte, el Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente establece una serie de objetivos medioambientales en nuestra gestión y define 13 procedimientos que se desprenden de la Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente, todos disponibles en la intranet para toda la compañía:

- **Procedimiento de requisitos legales ambientales:** describe las actividades que aseguran la correcta identificación de los requisitos legales ambientales y otros requisitos suscritos por Ecoembes, y la evaluación de su cumplimiento.
- **Procedimiento de gestión y control de residuos:** establece los métodos y acciones para cumplir la legislación ambiental aplicable y la Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente, en lo que se refiere a la clasificación, manipulación, almacenamiento, gestión y control de los residuos generados.

⁷ Grupo interno de trabajo que celebra reuniones tres veces al año y al que asiste un representante de cada dirección de la compañía.

- **Procedimiento de gestión y control de consumos:** establece las consideraciones generales a seguir para la gestión y control de los consumos y realizar un seguimiento de los objetivos y metas establecidas que pudieran plantearse en relación con los mismos.
- **Procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales:** establece la metodología empleada para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales directos e indirectos (reales y potenciales) originados como consecuencia de nuestras actividades, productos y servicios.
- **Procedimiento de acciones correctivas:** describe la metodología a seguir para gestionar las incidencias y/o reclamaciones que se detecten durante la prestación de los servicios y operación de los procesos.
- **Procedimiento de emergencias ambientales:** establece la sistemática para prevenir situaciones de emergencia con impactos ambientales y para minimizar dichos impactos.
- **Procedimiento de información documentada:** establece los mecanismos para asegurar una adecuada distribución de la documentación necesaria.

2.2.2. Acciones y desempeño 2024

Como SCRAP, nuestra primera responsabilidad es con lo que sucede dentro de nuestra propia organización.

Dada nuestra actividad, la calidad resulta un factor esencial para garantizar la excelencia de nuestros procesos operativos externos y también de nuestra propia gestión interna. A través de nuestra **Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente** garantizamos el cumplimiento de la ley sin perder de vista los objetivos de la compañía, la eficacia y la sostenibilidad del sistema. Esto implica, entre otras medidas, luchar contra el cambio climático mediante programas de reducción y compensación de las emisiones asociadas a nuestra actividad empresarial o crear una cultura interna de calidad y medioambiente. En este sentido cabe destacar nuestro **Código de buenas prácticas ambientales**, con el que buscamos concienciar a nuestro personal para que haga un uso eficiente de los recursos dentro y fuera de nuestras instalaciones.

Este compromiso impulsó una serie de medidas que nos permitieron alcanzar los siguientes resultados:



Energía y emisiones

A través de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente, llevamos a cabo un control de los consumos de electricidad de nuestras oficinas. En nuestra sede principal y en la oficina de Sevilla contratamos el 100 % del suministro eléctrico de origen renovable y certificada con Garantías de Origen emitidas por la CNMC, que en 2024 permitió que el 61 % de nuestro consumo de electricidad procediese de fuentes renovables⁸.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (KWH)

	2024	2023
Consumo de electricidad	205.878	212.663



CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR ORIGEN

	2024	2023
Renovable	61 %	59 %
No renovable	39 %	41 %



INTENSIDAD ENERGÉTICA

	2024	2023
kWh consumo de electricidad / empleados	1.190	1.399



Con respecto a las emisiones generadas por nuestras actividades, llevamos a cabo un control y cálculo de nuestra huella de carbono correspondiente a emisiones alcance 1 y 2 a través de una herramienta propia basada en la herramienta de MITECORD.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) (Kg eq. CO₂)

	2024	2023
Alcance 1	25.402	24.718
Alcance 2	35.013	36.225
Total	60.415	60.943



Factores de emisión MITECO.

INTENSIDAD DE EMISIONES

	2024	2023
Kg eq. CO ₂ emisiones / empleados	349,222	400,941



⁸ Incluye la totalidad del consumo de energía de las sedes de Madrid y Sevilla, y un porcentaje de la energía consumida en la sede de Barcelona. No incluye Logroño.

Residuos

La gestión de los residuos que generamos en nuestras propias oficinas se realiza a través de gestores autorizados. Los únicos residuos generados que no se destinan a valorización son los residuos de la fracción resto de la cocina de las oficinas (residuos orgánicos principalmente).

RESIDUOS GENERADOS (Kg)		
	2024	2023
RAEE	7	7
Pilas/acumuladores	9	15
Papel y cartón	3.372	2.663
Envases ligeros	3.436	2.526
Envases de vidrio	607	300
Total	7.431	5.511

RESIDUOS GENERADOS (Kg)		
	2024	2023
Peligrosos (RAEE y pilas)	16	22
No peligrosos (papel y cartón, envases ligeros y envases de vidrio)	6.668	5.489
Total	6.684	5.511

2.2.4. Objetivos a alcanzar

PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA



Estamos trabajando en el desarrollo de un Plan de Acción Climática porque asumimos la urgencia de enfrentar los desafíos del cambio climático y la responsabilidad que tenemos como organización para reducir nuestra huella ambiental. Este plan nos permitirá identificar riesgos y establecer metas claras de mitigación y adaptación.

GUÍA DE ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE EN LA OFICINA



Para 2025 nos hemos fijado el objetivo de desarrollar y distribuir una guía de alimentación sostenible en la oficina con el objetivo de reducir el impacto ambiental asociado al consumo de alimentos y fomentar hábitos responsables entre nuestro personal de nuestras oficinas ubicadas en Madrid Barcelona, Sevilla y Logroño.



3.

ASPECTOS SOCIALES

→ 3.1. Personal propio

→ 3.2. Comunidades

3.1. Personal propio, talento para la circularidad



Tema material Personal propio

GRI 2-7, 2-30, 3-3, 401-1, 401-2, 403-1, 403-3, 403-5, 403-6, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1

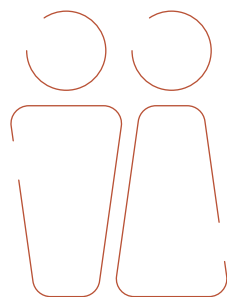
ESRS S1-1, S1-4, S1-6, S1-8, S1-9, S1-13

En Ecoembes, en 2024 seguimos atrayendo talento de personas que quieren crecer profesionalmente en una compañía con un gran impacto tanto en el medioambiente como en la sociedad, cerrando el año con una plantilla media de 173 empleados especializados y comprometidos. Su talento, experiencia y pasión ambiental, junto con una sólida vocación de servicio y actitud colaboradora, son el motor que impulsa cada uno de nuestros logros.

Personal propio

173

empleados* en 2024



152

empleados* en 2023

*Utilizamos la plantilla media de empleados. Se calcula por cada empleado el tiempo efectivo durante el año.

3.1.1. Nuevo Plan de Cultura

Para que nuestro **Plan Estratégico 2024-2026 con Visión 2030** sea posible, las personas son un pilar fundamental. Por ello, en el ejercicio 2024 iniciamos un ambicioso proyecto de evolución cultural con el objetivo de redefinir la nueva cultura y alinearla con el Plan Estratégico. Este proceso ha actuado como catalizador del cambio, impulsando una reflexión colectiva sobre quienes somos como empresa y quienes necesitamos ser para afrontar con éxito los retos del futuro.

Para contar con un modelo de gestión y organización eficiente y flexible que nos permita alcanzar los objetivos trazados en nuestro Plan Estratégico, debemos ser una organización ágil, transversal y resiliente con capacidad de anticiparnos y adaptarnos a cambios regulatorios, sociales y de mercado.

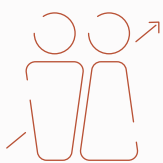
A lo largo del año hemos llevado a cabo un diagnóstico exhaustivo que nos ha permitido tomar el pulso real a nuestra cultura actual. Con esta sólida base, en 2025 desplegaremos un plan de acción diseñado para activar comportamientos clave, consolidar valores compartidos y convertir nuestra cultura en una verdadera palanca de transformación.



3.1.2. Propuesta de valor para la persona trabajadora

Nuestra propuesta de valor al empleado/a se centra en que las personas sientan que pueden desarrollarse profesionalmente en un contexto que les cuida, impulsa su productividad y recompensa su pertenencia a la organización.

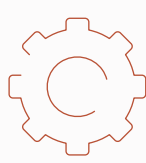
EJES DE ACCIÓN SOBRE LOS QUE TRABAJAMOS



Desarrollo personal y profesional



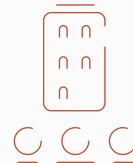
Flexibilidad



Salud y bienestar



Beneficios sociales



Entorno de trabajo



Igualdad de oportunidades

Desarrollo personal y profesional

En Ecoembes apostamos por el desarrollo personal y profesional como vía para potenciar el desarrollo individual de cada persona.

PROGRAMA DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Se basa en el establecimiento de objetivos globales de compañía y en proyectos transversales estratégicos o con un carácter más individual; de este desempeño depende la retribución variable anual.

PLAN DE DESARROLLO INDIVIDUAL

Fija para cada colaborador un recorrido de desarrollo profesional establecido entre uno mismo y el manager.

FORMACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN EN HABILIDADES

Cada año se define un plan de formación que incluye formación técnica, según el área de especialidad, y formación en habilidades profesionales.



PASAPORTE DIGITAL

Tiene como objetivo fomentar el uso, potenciar las habilidades, y mejorar los hábitos en el uso digital de las herramientas que disponemos para los puestos de trabajo.

PROGRAMA IDEA

Nace con el objetivo de fomentar la cultura de emprendimiento interno y ofrecer a todos los empleados/as la oportunidad de aportar sus ideas innovadoras.

MENTORING

Programa de desarrollo y aprendizaje que ayuda a transmitir la cultura y desarrollar el potencial de los equipos.

PLATAFORMA DE FORMACIÓN E-LEARNING

Plataforma *online* con variedad de temáticas y cursos con total acceso para la plantilla. La formación es continua y autogestionada por cada empleado/a en función de sus necesidades e inquietudes.

FORMACIÓN EN INGLÉS

Ofrecemos distintas alternativas para mejorar el nivel de inglés: clases semanales de inglés a grupos reducidos, clases *one to one*.

SUBVENCIONES A LA FORMACIÓN

Subvencionamos formación específica, programas de postgrado y cursos superiores en relación directa con las funciones actuales o proyección profesional del empleado.

Flexibilidad

El equilibrio entre vida personal y laboral es sinónimo de mayor calidad de vida. Buscamos desarrollar acciones de flexibilidad para promover la conciliación y adaptación a las nuevas formas de trabajo, fomentar la corresponsabilidad y el cuidado y respeto por la familia.

TELETRABAJO

Modelo flexible de trabajo híbrido con un 40 % de teletrabajo semanal con la posibilidad de fraccionarlo en medios días, días completos o una combinación de ambos. Además, disponemos de una bolsa de teletrabajo adicional de 15 días anuales.

HORARIO FLEXIBLE

Jornada semanal de 40 horas con flexibilidad de entrada y de salida, y con unos horarios mínimos de presencia. Los viernes no trabajamos por la tarde.

JORNADA INTENSIVA

Desde el 1 de julio al 15 de septiembre tenemos jornada flexible de 35 horas semanales. Así favorecemos una mayor conciliación en la época estival.

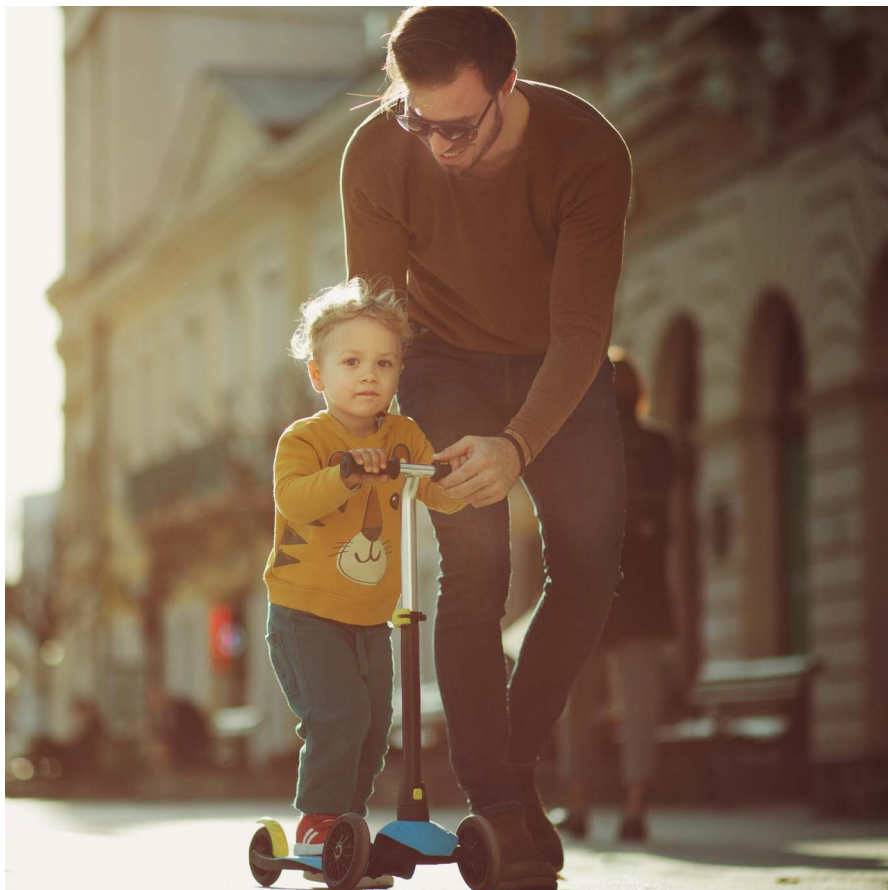
FECHAS ESPECIALES

Con el fin de disfrutar de fechas especiales, consideramos los días 24 y el 31 de diciembre como días de vacaciones. Además, disponemos de la posibilidad de disfrutar de la tarde de cumpleaños libre (tanto la del propio cumpleaños, como de hasta dos familiares más).



VACACIONES FLEXIBLES

Cada empleado/a dispone de 24 días hábiles de vacaciones, que podrá gestionar libremente respetando las indicaciones del Procedimiento de Vacaciones. Además, los viernes de vacaciones computan como medio día.



FLEXIBILIDAD PARA ASUNTOS PERSONALES

Contamos con la flexibilidad necesaria para asistir a citas médicas o asuntos familiares sin necesidad de solicitar vacaciones o tener que recuperar el tiempo de trabajo.

DÍAS SIN COLE

Plan de actividades para los días no lectivos de las escuelas de los hijos del personal, facilitando así que no tengan que hacer uso de sus vacaciones para cubrir estos días.

Salud y bienestar

Trabajamos para mejorar la salud, tanto física como emocional, y el bienestar de nuestros equipos.

PROGRAMA BEWELL

Ofrecemos un programa para cuidar la salud y el bienestar de la plantilla de una forma atractiva y diferente. Desplegamos acciones que abarcan *webinars* de diferentes materias con especialistas, talleres, contenidos y retos corporativos para adoptar estilos de vida saludables.

WELLHUB

Es una plataforma integral del bienestar corporativo. Aplica al bienestar físico (acceso a centros deportivos y clases en directo y presenciales) y bienestar emocional (acceso a *apps* digitales de nutrición, gestión estrés, yoga, salud financiera).

SEGURO MÉDICO PARA EMPLEADOS/AS Y FAMILIARES

Los empleados/as indefinidos disponen de un seguro de salud con cuadro médico y reembolso de gastos. Incluye, además, un reembolso de farmacia.

SEGURO DE ACCIDENTES Y DE VIDA

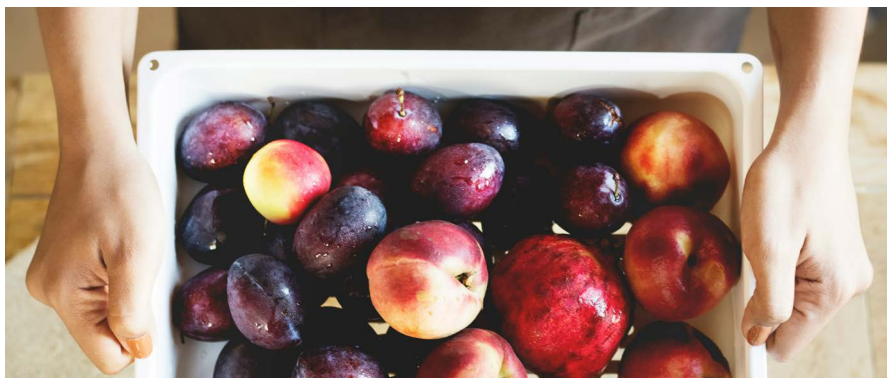
Disponemos de una cobertura de seguro que nos ampara tanto en el accidente como en la enfermedad y que garantiza el pago de un capital a consecuencia de un riesgo accidental. Además, nuestra póliza complementa el seguro de accidentes y cubre un capital en caso de fallecimiento como consecuencia de una enfermedad.

SERVICIO DE FISIOTERAPIA

Ofrecemos la comodidad de recibir sesiones con un fisioterapeuta a través de un bono de pago en el que la compañía asume un porcentaje del valor del servicio.

PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE DISPONIBLES EN LA OFICINA

Ofrecemos fruta de temporada, productos para un desayuno saludable, café, infusiones, etc. y máquinas de *vending* con gran variedad de productos.



Beneficios sociales

Promovemos distintas medidas orientadas a mejorar la compensación total, facilitar el día a día de los empleados/as y acompañarlos en los momentos importantes de su vida profesional y personal.

AYUDA A COMIDA

Tarjeta restaurante para todos los empleados con jornada completa.

RETRIBUCIÓN FLEXIBLE

Los/las empleados/as indefinidos/as pueden solicitar que parte de su retribución bruta sea abonada mediante la entrega de determinados bienes y servicios para de adaptar lo más posible su retribución a sus necesidades personales. Esto permite optimizar su retribución neta, obteniendo así ventajas fiscales.

PLAN DE MOVILIDAD

Los/las empleados/as indefinidos/as tienen acceso a una ayuda económica para facilitar el trayecto a la oficina, potenciando el transporte sostenible (ayuda directa en transporte público o servicio de coches eléctricos).

SESIONES PARA NUEVOS PADRES Y MADRES

Hemos instaurado una sesión con la responsable de conciliación con el fin de agrupar todas las prestaciones y beneficios a los que se puede acceder a partir del nacimiento del niño/a.

SESIONES PARA REINCORPORACIONES AL PUESTO DE TRABAJO

Queremos facilitar y acompañar a las personas en su reincorporación al puesto de trabajo tras una excedencia o baja de larga duración. En la sesión se hace un recorrido de los hitos más importantes acontecidos durante los meses de ausencia, acciones formativas si fuera necesario, y otras necesidades para facilitar los primeros días en Ecoembes.

PROGRAMA 4º DE LA ESO

Se trata de una estancia educativa en Ecoembes para los/las hijos/as de nuestras personas que cursen 4º de la ESO con el objetivo de acercar el sistema educativo y el mundo laboral, motivarles y enriquecer su formación, así como dotarles de las destrezas necesarias para que los/las jóvenes estén mejor preparados/as para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.

Entorno de trabajo

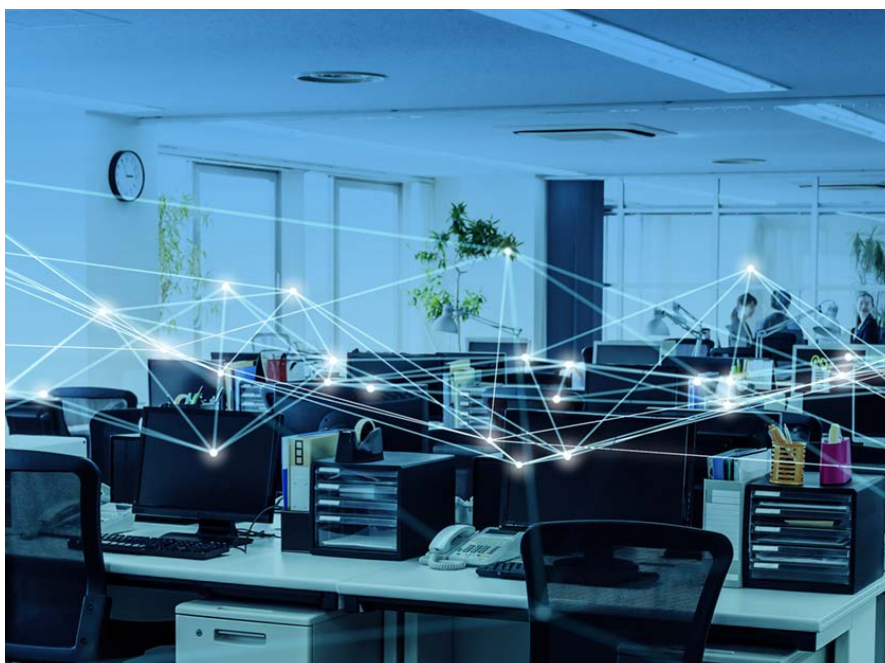
Somos conscientes de que nuestras personas solo puedan dar lo mejor de sí mismas en un entorno estable, seguro e inspirador. Trabajamos en el desarrollo de un lugar de trabajo que nos permita para generar esa experiencia de calidad y bienestar.

ESPACIOS DE OFICINA Y THECIRCULARLAB

Las oficinas están concebidas no solo como un espacio de trabajo, sino como un elemento alineado con nuestra cultura, en busca de la digitalización, la transversalidad y la flexibilidad. Son espacios equipados para el encuentro, la innovación, la cocreación y la creación de ideas. También, existe un ágora para reuniones informales con biblioteca y un office/comedor. Además, contamos con TheCircularLab, un centro de innovación abierta de economía circular ubicado en Logroño.

DIGITAL WORKPLACE

Espacios de trabajo con nuevas tecnologías que permiten accesos remotos, con herramientas de colaboración, comunicación y trabajo en equipo. Dota a toda la plantilla de PC portátil y móvil corporativo. Contamos, además, con We'box, que unifica en un mismo espacio las herramientas que más recurrentemente utiliza cada usuario para ofrecer una experiencia única según las necesidades de cada uno. Contamos con el servicio continuo de apoyo y soporte de la Oficina de Adopción Digital y el servicio avanzado en el conocimiento de herramientas como es el Córner Digital.



Igualdad de oportunidades

Creemos en la diversidad como fuente de riqueza para las organizaciones, y la impulsamos, al tiempo que garantizamos un acceso igualitario a las oportunidades.

PLAN DE IGUALDAD

Tenemos implantado el segundo plan con vigencia de cuatro años (2022-2026), que persigue seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo, además, un entorno seguro y saludable. Contiene el despliegue de medidas para garantizar la plena igualdad de trato de oportunidades de mujeres y hombres en cuanto a retribuciones, formación y promoción dentro de la empresa.

PROGRAMA E-TALENT

Creado para apostar por el talento joven, a través de un recorrido generalmente de un año en la organización. Se ofrece un contrato para la adquisición de una práctica laboral enfocado en personas recién graduadas o con una experiencia no muy dilatada para potenciar su empleabilidad. Se incluyen formaciones para desarrollar sus capacidades y conocimientos en entornos organizativos.

FORMACIÓN PARA LAS PERSONAS QUE TRABAJAN DIRECTAMENTE CON PERSONAS DE DIFERENTES DISCAPACIDADES

Comprometidos con el bienestar de la sociedad, vinculamos la contratación de determinados servicios con la incorporación de personas con diferentes discapacidades, a través de un centro especial de empleo. Con ello buscamos su inclusión social y el desarrollo de su empleabilidad. Además, con el fin de facilitar su integración formamos a los/las empleados/as que están en contacto directo en el día a día.

COMUNICACIÓN INTERNA

Gracias al desarrollo de una serie de iniciativas de comunicación interna, promovemos una comunicación transversal, cercana, ligada a la cultura corporativa y estrategia, y dirigida a todas las personas trabajadoras con el fin de fomentar su compromiso con el propósito de la compañía y su orgullo de pertenencia. Para ello, utilizamos nuestra propia app de comunicación interna que, junto al canal Espíritu Ecoembes, representan la forma más emocional de vincular a los profesionales con la organización desde todas las esferas: estratégica, profesional y personal.

Además, a través de encuestas como Great Place to Work, los pulsos de clima a lo largo del año, el proyecto y Certificación EFR, encuestas de satisfacción de eventos corporativos y formaciones, reuniones corporativas, entrevistas de integración el Canal Ético confidencial, nuestro personal expresa sus inquietudes y opiniones a la vez que aportan ideas en proyectos concretos.

3.1.3. Políticas para una gestión responsable de las personas

Un futuro sin residuos también pasa por nuestra cultura de promover un ambiente de trabajo positivo y agradable, y potenciar el talento comprometido.

Nuestro [Código Ético](#), contiene las normas, los principios y los valores de carácter ético que asumimos en Ecoembes, así como las pautas generales de conducta que todas las personas deben aplicar en su trabajo. Además, del mismo se desprenden una serie de políticas, procesos y controles que lo desarrollan y complementan en el ámbito de personal propio. Entre ellas, podemos destacar:

Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo:

- **Objetivo:** prevenir y actuar ante cualquier situación de acoso sexual y por razón de sexo, de manera rápida y confidencial, garantizando la intimidad y la dignidad de las personas objeto de acoso.
- **Alcance:** toda la plantilla de Ecoembes, tanto indefinidos como temporales, incluidas las personas en régimen de beca, en prácticas y en formación; así como el personal externo que esté desarrollando su actividad en nuestras instalaciones en cualquier localización geográfica.
- **Responsable de su aplicación:** el gestor ético y la Comisión de Igualdad.
- **Fecha de publicación:** junio de 2022.

Política de desconexión digital

- **Objetivo:** regular las modalidades concretas del ejercicio del derecho a la desconexión digital de la plantilla.
- **Alcance:** todas las personas trabajadoras, ya presten sus servicios de manera presencial, o bien en régimen de trabajo a distancia (teletrabajo) y/o en modelo híbrido, conforme a lo establecido en la normativa.
- **Responsable de su aplicación:** Dirección de Personas y Organización.
- **Fecha de publicación:** enero de 2024.



3.1.4. Acciones y desempeño 2024

Sabemos lo importante que es contar con un gran equipo para alcanzar nuestras metas. Por eso ponemos en marcha diferentes iniciativas que fomentan la motivación, el desarrollo de las personas y un ambiente inspirador.

En 2024, nuestro equipo continuó creciendo y evolucionando, pasando de 152 a 173 personas. Un equipo dinámico, en constante transformación, que combina talento, compromiso y una sólida vocación ambiental y social para afrontar con entusiasmo los nuevos retos.



PERSONAL PROPIO POR GÉNERO

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Por tipo de contratación	68	106	173	59	93	152
Indefinidos	65	99	164	56	86	142
Temporales	3	6	9	3	7	10
Por tipo de jornada	68	106	173	59	93	152
Jornada completa	67	99	164	58	87	145
Jornada parcial	1	7	9	1	6	7

Se han hecho contratos temporales para cubrir bajas por enfermedad, maternidad y paternidad.

PERSONAL PROPIO POR LOCALIZACIÓN

2024

	Madrid	Fuera de Madrid*	Total
Personal propio por tipo de contratación y localización	150	23	173
Indefinidos	140	24	164
Temporales	9	0	9
Personal propio por tipo de jornada y localización	150	23	173
Jornada completa	144	21	164
Jornada parcial	6	2	9

Se han hecho contratos temporales para cubrir bajas por enfermedad, maternidad y paternidad.

* Corresponde a las oficinas de Barcelona, Sevilla, Logroño, A Coruña, Oviedo, San Sebastián, Zaragoza, Valencia, Tenerife y Palma de Mallorca.

94 %

Tiene un contrato indefinido

95 %

Trabaja a jornada completa

100 %

Se encuentra cubierto por un convenio colectivo

NUEVAS CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DEL PERSONAL

2024

2023

	Contrataciones	Rotación	Contrataciones	Rotación
Por género	22	7	16	13
Hombres	8	3	7	3
Mujeres	14	4	9	10
Por grupos de edad	22	7	16	13
Menores de 30 años	6	3	5	7
Entre 3 y 50 años	15	3	11	5
Mayores de 50 años	1	1	0	1
Por localización	22	7	16	13
Madrid	21	7	15	13
Fuera de Madrid*	1	0	1	0

* Corresponde a las oficinas de Barcelona, Sevilla, Logroño, A Coruña, Oviedo, San Sebastián, Zaragoza, Valencia, Tenerife y Palma de Mallorca.

ABSENTISMO

2024

2023

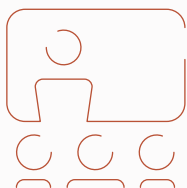
Índice de absentismo*	5,8 %	3,74 %
-----------------------	-------	--------

*Calculado como los días laborables no trabajados entre el total de los días laborables del ejercicio. Incluye permiso parental, accidente, enfermedad y otros permisos (mudanza, matrimonio, etc.).

La cultura que compartimos

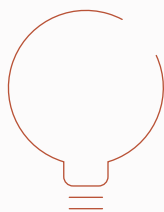
Somos una organización que escucha y da voz a sus empleados. Nos esforzamos en promover una comunicación transversal y dirigida a todos.

EN 2024 HEMOS AVANZADO HACIA UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO CARACTERIZADA POR:



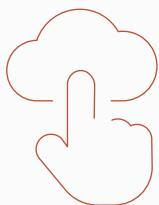
Liderazgo

Este año hemos reafirmado nuestro compromiso con el desarrollo del liderazgo centrando nuestros esfuerzos en acompañar a las nuevas personas coordinadoras que se han incorporado a la organización, así como aquellas que han asumido recientemente nuevas responsabilidades. A todas ellas les hemos ofrecido formación específica para fortalecer sus capacidades de gestión de equipos para asegurar una transición sólida y alineada con nuestros valores. Además, hemos dado continuidad a las sesiones individuales de *coaching* con un apoyo personalizado que les permita afrontar sus retos con mayor confianza y eficacia.



Innovación

Nuestro compromiso con la innovación trasciende la mera adopción de tecnologías avanzadas en nuestro sector. Creemos firmemente que debe ser parte fundamental de nuestra cultura empresarial. Durante 2024 hemos dado continuidad a la convocatoria de IDEA, impulsando una vez más el desarrollo de proyectos de innovación y emprendimiento por parte de las personas que forman parte de Ecoembes. Asimismo, el Club Alumni ha seguido activo y se consolida como una comunidad clave para mantener viva la cultura innovadora. Lo hacemos a través de acciones formativas y de acompañamiento los antiguos participantes que han continuado compartiendo su experiencia y motivando al equipo actual. Así reforzamos el espíritu colaborativo y transformador.



Emplead@ digital

Seguimos priorizando la adquisición de habilidades digitales en toda la plantilla y la promoción de un entorno de trabajo digitalizado. Nuestro objetivo es centralizar todas las herramientas y recursos necesarios a través de un Digital Workplace. Para lograrlo, ofrecemos formación, establecemos objetivos de digitalización y fomentamos la cultura del dato. Este proceso no solo implica cambios tecnológicos, sino también culturales, a través de una colaboración efectiva y un uso adecuado de las nuevas tecnologías en Ecoembes.



Transversalidad

Estamos enfocados en promover una cultura de trabajo colaborativo y orientada a proyectos estratégicos. Queremos avanzar en nuevas formas de trabajo y, por ello, durante 2024 hemos puesto en marcha un programa piloto que nos ha ayudado a gestionar la creación del SCRAP de comerciales que ha empezado a operar en enero 2025. Para ello, hemos creado la nueva figura del *Secondment*: los profesionales implicados velan por los resultados y buena marcha del objetivo del proyecto, y además se les ofrecen nuevas formas de desarrollo profesional y carrera, puesto que la persona deja de pertenecer a un departamento o dirección concreta y se embarca en un proyecto estratégico determinado.

Impulsamos el talento de nuestro equipo



Seguimos apostando por el crecimiento y el desarrollo profesional de nuestro equipo, adaptando nuestra formación a las necesidades y objetivos profesionales. Más allá de ofrecer la oportunidad de aprendizaje autónomo a través de plataformas digitales, hemos evolucionado hacia un enfoque de formación personalizada. Esta estrategia de personalización formativa está especialmente diseñada para potenciar las competencias más solicitadas, en perfecta sincronía con nuestro programa de desarrollo de liderazgo, una iniciativa consolidada y de larga trayectoria en nuestra organización.

HORAS DE FORMACIÓN POR GÉNERO Y CATEGORÍA LABORAL

	2024		2023	
	Horas	Promedio	Horas	Promedio
Horas de formación por género	7.808	44,87	8.097	53,27
Hombres	3.206	47,15	3.131	53,07
Mujeres	4.602	43,42	4.966	53,40
Horas de formación por categoría laboral	7.808	44,87	8.097	53,27
Director/a y gerente	1.558	50,26	1.600	53,52
Coordinador/a y especialista II	5.497	49,19	5.177	53,34
Especialista I, administrativo/a y prácticas	753	32,74	1.320	53,34

BIENVENIDA A NUEVOS EMPLEADOS

Durante 2024 hemos dado la **bienvenida a nuevos profesionales**, a los que brindamos un acompañamiento específico para conocer en profundidad la organización, nuestra cultura y diversas formas de trabajar. Además de las formaciones específicas para las nuevas incorporaciones, hemos mantenido nuestra apuesta firme por una formación continua y de calidad para todas las personas que forman parte de Ecoembes. Las formaciones personalizadas se han acompañado de formación a la carta a través de plataformas digitales que permiten adquirir conocimientos de manera autónoma completando el desarrollo de conocimientos técnicos y también de habilidades.

PROGRAMA DE MENTORING

La segunda edición del **Programa de Mentoring**, iniciado el año anterior, finalizó en 2024 consolidándose como una iniciativa clave en el desarrollo de talento interno dentro de la organización. Esta nueva edición, además de reafirmar el valor del acompañamiento entre generaciones de talento, promovió la creación de vínculos de confianza y aprendizaje mutuo: los mentores con su experiencia y visión guiaron a los y las *mentees* a través de un crecimiento tangible y alineado con objetivos marcados. Sin duda, esta edición marcará los siguientes pasos para una próxima que permita la evolución del modelo, más conectado y con un impacto aún más visible en la cultura colaborativa de la empresa.

IMPULSO DE LOS *SECONDMENT*

En el compromiso del desarrollo de las personas que forman parte de Ecoembes, hemos generado nuevas oportunidades de crecimiento profesional a través de la implementación de fórmulas innovadoras. Estas iniciativas nos han permitido dotar de talento cualificado a proyectos estratégicos, que se han visto enriquecidos gracias a la experiencia y a los sólidos conocimientos de nuestros profesionales ya consolidados, impulsando así el éxito y el valor de dichos proyectos.

Este enfoque refuerza nuestra apuesta por optimizar las habilidades y la sabiduría ya presentes en nuestra organización, y fomenta un ambiente de aprendizaje continuo y colaborativo.

PLATAFORMA DE FORMACIÓN ONLINE

En Ecoembes estamos profundamente comprometidos con el desarrollo integral del personal, a quienes ofrecemos plataformas de formación *online* que les permiten personalizar su aprendizaje. Esta formación no solo cubre habilidades técnicas específicas, sino que también pone énfasis en las *soft skills*, habilidades interpersonales cruciales para el crecimiento profesional y personal. Las personas trabajadoras pueden elegir cursos que se alineen con sus objetivos profesionales y necesidades, mientras que las herramientas proporcionadas facilitan el seguimiento de su progreso y rendimiento. Además, estas plataformas promueven la conciliación de la vida laboral y personal al permitir a la plantilla gestionar su tiempo de formación de manera flexible.

TALENTO JOVEN

Durante 2024 hemos dado un paso más en nuestro compromiso con el desarrollo del talento joven. Además de las iniciativas ya consolidadas, como la escucha activa a través de la figura de portavoz del *Green Leader*, y el plan de formación *The circular learning*, hemos lanzado una nueva iniciativa en colaboración con un *partner* externo para seguir impulsando el aprendizaje continuo.

Se trata de acciones formativas prácticas, de corta duración —entre tres y cinco meses— enfocadas al desarrollo de habilidades clave (técnicas y *soft*) diseñadas para ser totalmente compatibles con las responsabilidades diarias de nuestros jóvenes profesionales. De esta forma, ofrecemos una formación complementaria a la que se recibe en el puesto de trabajo y al plan de formación ya existente.

Nuestro objetivo con estas acciones es claro: ofrecer oportunidades de aprendizaje y crecimiento que permitan a los jóvenes talentos alcanzar su máximo potencial dentro de la organización y contribuir activamente al éxito de Ecoembes.

CULTURA DEL DATO

En nuestra apuesta por consolidar una auténtica **cultura del dato**, hemos desplegado formaciones específicas para el aprendizaje de herramientas accesibles a toda la plantilla, con el objetivo de facilitar el acceso a la información y empoderar a cada persona para tomar decisiones basadas en datos. Esta iniciativa ha contribuido a que los datos se conviertan en un recurso compartido, comprensible y accionable a todos los niveles de la empresa.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

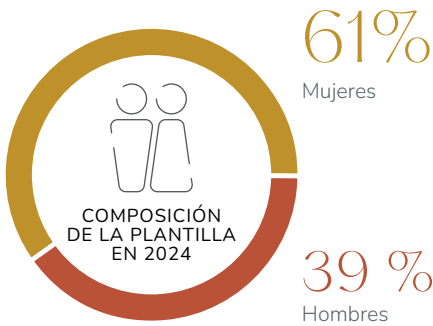
Anualmente, realizamos una evaluación de desempeño a todo el personal a tiempo indefinido, alcanzado en 2024 al 96 % de nuestro personal.

PERSONAS QUE RECIBIERON EVALUACIÓN DE SU DESEMPEÑO Y DEL DESARROLLO DE SU CARRERA

	2024		2023	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Por género				
Hombres	65	96 %	56	95 %
Mujeres	101	96 %	88	95 %
Por categoría laboral				
Director/a y gerente	31	100 %	30	100 %
Coordinador/a y especialista II	119	100 %	97	100 %
Especialista I, administrativo/a y prácticas	15	68 %	17	68 %
TOTAL	166	96 %	144	95 %

Apuesta por la diversidad y la igualdad de oportunidades

Promovemos una cultura que parte de nuestra identidad, y que al mismo tiempo respeta y concilia la diversidad y sus diferencias.



En Ecoembes materializamos nuestro compromiso con la diversidad y la igualdad de oportunidades en una serie de prácticas e iniciativas entre las que destaca nuestro segundo **Plan de Igualdad 2022-2026**. Este plan refleja nuestra profunda dedicación a la igualdad, la diversidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación. Unos esfuerzos que subrayan cómo estos principios son ejes centrales en las relaciones laborales y en la gestión de personas dentro de nuestra organización.

Un indicador clave de nuestro éxito en estas áreas es la composición de nuestra plantilla, con un **61 % de mujeres** y un **39 % de hombres**. La apuesta por el liderazgo femenino se refleja también en el hecho de que el 70 % de nuestro Comité de Dirección son mujeres, y de ellas el 71 % proceden de promoción interna.

PERSONAL PROPIO POR CATEGORÍA LABORAL, GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO

	2024				2023			
	Director/a y gerente	Coordinador/a y especialista II	Especialista I, administrativo/a y prácticas	Total	Director/a y gerente	Coordinador/a y especialista II	Especialista I, administrativo/a y prácticas	Total
Personal propio por categoría laboral y grupos de edad								
Menos de 30 años	0	5	10	18	0	1	9	13
Entre 30 y 50 años	11	99	7	120	10	85	10	108
Más de 50 años	21	15	6	36	20	11	6	31
Personal propio por categoría laboral y género								
Hombres	18	46	4	68	17	38	4	59
Mujeres	14	73	18	106	13	59	21	93
Total	31	119	23	173	30	97	25	152

Mantenemos un compromiso con la creación de oportunidades de inclusión para todas las personas. Cumplimos con los requisitos legales establecidos por la Ley General de Discapacidad. En este sentido, durante 2024 hemos implementado medidas de compensación adicional a la contratación directa.

Nuestro equipo incluye a personas con discapacidad y mantenemos colaboraciones con centros especiales de empleo en nuestras oficinas de Madrid y en TheCircularLab en Logroño. Más allá del cumplimiento de la ley, esta colaboración nos permite acceder a servicios de limpieza, ordenanza y merchandising.



Un esfuerzo reconocido

Somos una de las 50 mejores empresas para trabajar en España. Así lo reconoce Great Place to Work en de la categoría de 100 a 250 empleados. Además, en la edición de 2024 fuimos galardonados con el premio especial Better for the World.

NUESTRO EQUIPO NOS HACE UNA DE LAS MEJORES EMPRESAS PARA TRABAJAR

Después de 11 años, seguimos siendo reconocidos como una de Las Mejores Empresas para Trabajar en España, una iniciativa de Great Place to Work (GPTW), que reconoce a las organizaciones que destacan en la mejora de las relaciones y condiciones de sus equipos humanos.

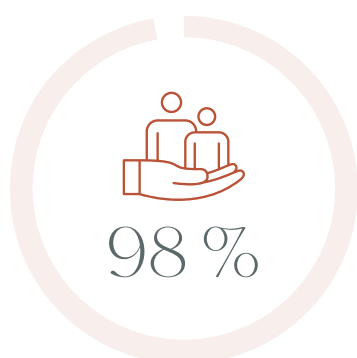
Además, en 2024 hemos sido galardonados con el premio especial Better for the World, por ser una compañía que se preocupa por la sociedad y contribuye a su mejora a través de un propósito ambiental: trabajar por un futuro sin residuos.

La metodología de GPTW se basa en las respuestas de nuestras propias personas trabajadoras, quienes evalúan el clima laboral y diversos aspectos de la cultura empresarial. Este alto índice refleja los frutos de nuestros esfuerzos continuos por escuchar y atender las necesidades de nuestra plantilla, un factor clave para la captación y desarrollo del talento. El orgullo de pertenencia de nuestro equipo es notablemente alto, y nuestras políticas en áreas como desarrollo profesional, formación, comunicación interna, conciliación e igualdad continúan recibiendo valoraciones muy positivas, consolidándonos como líderes en la gestión de un ambiente laboral óptimo. Nuestro nivel de confianza sigue siendo muy alto; estamos en niveles de 91/100 puntos. Y nuestro indicador que mide la fidelidad y satisfacción de los empleados es de 77.



COMPROMETIDOS CON EL EQUILIBRIO ENTRE VIDA PERSONAL Y LABORAL

Para nosotros conciliar va más allá de la flexibilización. Entendemos la conciliación de una forma diferente. Queremos lograr el equilibrio entre la vida personal y profesional de cada una de las personas que forman parte de Ecoembes. Para ello, nuestro modelo de conciliación se orienta hacia el mejor clima laboral, que favorezca la igualdad real entre hombres y mujeres, mejore las relaciones familiares, mejorando, de esta forma, la eficiencia, la productividad y contribuyendo a nuestro propósito de compañía. Y lo hacemos a través del modelo EFR, que nos acredita como Empresa Flexible y Responsable con un nivel A, como empresa excelente con la conciliación.



de la plantilla considera nuestra Propuesta de Valor al Empleado como un elemento diferencial en la gestión de talento

Nuestro compromiso con la conciliación, la diversidad y la igualdad constituye un valor estratégico, un hecho diferencial y un factor de competitividad. En 2024 hemos renovado nuestro certificado EFR que nos acredita como Empresa Flexible y Responsable por la Fundación Más Familia y reconoce nuestro compromiso en materia de conciliación con nuestras personas.

Este reconocimiento —en el que nos situamos en niveles de excelencia desde 2022— pone en valor las más de 80 medidas que tenemos actualmente implantadas con un enfoque integral y que dan respuesta a cada uno de los aspectos fundamentales para el bienestar de nuestro equipo. En datos, el 98 % de la plantilla considera nuestra Propuesta de Valor al Empleado como un elemento diferencial que refuerza e impacta en la atracción y retención del talento.

Reconocimientos



RECONOCIMIENTO COMO GREAT PLACE TO WORK

Un año más, nos ha reconocido como una de las mejores empresas para trabajar en España.



PREMIO ESPECIAL BETTER FOR THE WORLD

Por nuestra preocupación por la sociedad, por compartir con el entorno y ser un referente.



CERTIFICACIÓN DE ENTIDAD CON IMPACTO SOCIAL Y CON PROPÓSITO

Somos reconocidos una vez más por la Fundación Más Familia con la certificación Empresa Flexible y Responsable (EFR), en su máximo nivel (excelente A).

3.1.5. Objetivos: preparados para los retos del futuro

Acompañamos a nuestro equipo en todo momento para llevar a cabo nuestra actividad con la mayor eficacia y calidad posible, con foco en tres elementos: transmitir una cultura común, reforzar el talento y fortalecer el liderazgo.

En Ecoembes, estamos equipados de visión y valentía para navegar por el futuro transformador de nuestra era, definida en términos de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad. Con un equipo resiliente y visionario, nos adelantamos a los cambios con grandes dosis de innovación y adaptabilidad, inspirados por el desafío de liderar la **transición hacia un futuro sin residuos**.

Enfrentamos los desafíos de la sostenibilidad con objetivos claros y ambiciosos. Para ello será vital la consolidación de las nuevas incorporaciones, asegurando su integración efectiva y su alineación con nuestra cultura y objetivos organizacionales.

A lo largo del año que viene seguiremos trabajando en la adaptación de las personas al nuevo contexto, asegurando que el equipo de Ecoembes esté preparado y capacitado para enfrentar los cambios y desafíos del entorno actual. El desarrollo de los profesionales será nuestro foco principal, para lo cual daremos continuidad a iniciativas como el programa *mentoring*, orientado a fomentar el crecimiento y desarrollo de nuestras personas.

Otro reto esencial será trabajar en una nueva cultura adaptada a la realidad actual, que nos permita crear formas de trabajo más ágiles y eficientes. Este cambio cultural será fundamental para mantenernos competitivos y alineados con las exigencias del entorno.

Nuestro compromiso con la excelencia y la responsabilidad social es firme, y estamos preparados para liderar el camino hacia un futuro más sostenible y equitativo.



3.2. Comunidades, nuestros territorios de impacto



Tema material Comunidades

GRI 3-3, 203-2, 413-1

ESRS S3-1, S3-4

3.2.1. Políticas: del propósito al impacto positivo

Asumimos la responsabilidad de ser activos en el cambio de mentalidades, en la sensibilidad y en la educación ambiental ya que entendemos es la clave para construir una cultura colectiva basada en el consumo responsable, la reutilización, el reciclaje y la prevención de *basural*ez.

Nos comprometemos con cerrar el ciclo de vida de los materiales y fomentar la reducción, la reutilización y el reciclaje. Por ello, promovemos la economía circular a través de diversas actividades, como el ecodiseño de envases o la implementación de programas de innovación circular. Del mismo modo, colaboramos estrechamente con empresas, instituciones y ciudadanía para fomentar la innovación en la gestión de residuos y la producción sostenible.

Bajo nuestro propósito de alcanzar un futuro sin residuos que genere un impacto positivo en el medioambiente y en la vida de las personas, buscamos desarrollar una economía circular inclusiva y sin barreras. Con ese fin nos centramos en aspectos como la conservación del entorno

y la erradicación de la *basuraleza*, la generación de empleo inclusivo, la educación ambiental, el talento circular y la integración social que proporcione nuevas respuestas a los desafíos de la circularidad.

Nuestros proyectos abarcan territorios de impacto clave, aquellos donde podemos marcar la diferencia: circularidad, medioambiente y personas. Intentamos llegar cada vez más lejos, a más territorios, porque queremos ser un agente relevante en la promoción de la economía circular.



3.2.2. Actuamos por un futuro verde, próspero e inclusivo

Sociedad, personas y medioambiente están en la base de todas nuestras actuaciones para lograr ese futuro ilusionante que anhelamos. Trabajamos a diario para llegar cada vez a más espacios en los que desplegar nuestro propósito mediante iniciativas novedosas y proyectos inspiradores.

Estamos presentes en todo el territorio nacional tanto con el reciclaje de envases como con nuestra contribución social y ambiental. Nuestro objetivo es ampliar esta presencia al mayor número posible de lugares y contribuir en ellos a su mejora. Para ello buscamos constantemente nuevas formas de alcanzar más territorios:

MOVIMIENTO CONTRA LA BASURALEZA	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TALENTO CIRCULAR	RECICLAJE INCLUSIVO	RECICLAJE CON CAUSA
LIBERA Upcycling the Oceans	Naturaliza LIBERA en la universidad Aulas LIBERA	Reciclar para cambiar vidas La música del reciclaje Terceros en edad, primeros en reciclar Recicla Accesible	RECICLOS

MOVIMIENTO CONTRA LA BASURALEZA

PREVENIR, MOVILIZAR Y MITIGAR

En Ecoembes trabajamos para que España siga siendo un país referente en el trabajo de prevención, movilización y mitigación de la *basural*.



Promover la eliminación de los residuos abandonados en la naturaleza (*basural*) e impulsar la concienciación para que no lleguen es crucial para preservar nuestro entorno. A través de la prevención y la sensibilización —enfocándonos en la circularidad—, la reutilización de recursos y el reciclaje, podemos mitigar el impacto negativo en nuestros ecosistemas.

Además de la recogida de residuos y la adopción de prácticas sostenibles para prevenir la generación de desechos, el proyecto LIBERA nos permite conocer el impacto de la *basural* en los entornos naturales mediante métodos científicos. Todos estos aprendizajes los trasladamos posteriormente a todas las capas de la sociedad mediante acciones de sensibilización, concienciación y movilización. De esta forma contribuimos a construir un camino hacia un futuro más respetuoso con el medioambiente, donde cada individuo se convierta en un defensor activo de la naturaleza.

LIBERA. UNIDOS CONTRA LA BASURALEZA

Desde 2017, 1.537.000 de residuos han sido catalogados por el Proyecto LIBERA gracias a la colaboración de más de 200.000 personas voluntarias del proyecto.

LIBERA
UNIDOS CONTRA LA BASURALEZA



El **Proyecto LIBERA**, creado por la ONG ambiental SEO/BirdLife, en alianza con Ecoembes, se puso en marcha en 2017 con el objetivo de sensibilizar y movilizar a la sociedad sobre la cantidad de residuos que se generan y el impacto que tienen su abandono en la naturaleza. Para ello, plantea un abordaje del problema en tres dimensiones:

Conocimiento

Para poder abordar el problema de la *basural* es necesario saber más sobre su origen, comportamiento y áreas de acumulación.

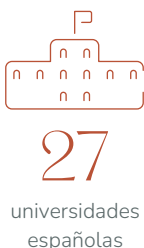
Prevención

Inculcamos la importancia de reducir la cantidad de residuos que se generan y de mantener limpios los entornos y educamos en el respeto a la naturaleza.

Participación

Animamos a la gente a salir al campo y limpiar lo que nadie debió haber ensuciado. A partir de la *basural* recogida obtenemos datos que nos permiten determinar las diferentes tipologías de los residuos abandonados.

Es un movimiento abierto e inclusivo, una red imparables contra la *basuralidad*, donde todas las personas y organizaciones son bienvenidas. Su enfoque flexible se adapta a las capacidades de cada individuo o colectivo que quiera unirse al compromiso y el deseo de combatir este problema, y ser agentes activos en la causa.



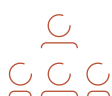
Nuestro impacto en 2024

En 2024 LIBERA alcanzó las 111 toneladas de residuos recogidos y clasificados.

El Proyecto LIBERA está presente en las 17 comunidades autónomas y cuenta con una red compuesta por **2.508 entidades participantes** entre Administraciones públicas, entidades científicas y colectivos locales.

En 2024, **218 nuevos municipios** se sumaron a la **iniciativa #MiPuebloSinBasuralidad** hasta llegar a un total de 973 localidades comprometidas. Además, se ha fortalecido la colaboración con siete Confederaciones Hidrográficas y 297 espacios naturales, incluidos siete Parques Nacionales. En ellos se trabaja con los organismos gestores para sensibilizar a los visitantes, y ofrecer formación y recursos tanto a sus técnicos como a las personas que los visitan.

LIBERA también ha estado en primera línea ante situaciones críticas, como la respuesta al vertido de *pellets* en las costas de Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco, donde han colaborado con las autoridades para informar sobre su impacto ambiental y desarrollar protocolos de actuación eficaces; también se ayudó en la reciente DANA de Valencia enviando diversos materiales a través de la Cruz Roja.



34.067

personas participaron de
las recogidas
(+200.000 desde 2017)



1.537.000

residuos catalogados
desde 2017



2.510

entidades participantes



111

toneladas de residuos
recogidos y clasificados



2.115

entornos libres
de *basuraleza*

Visibilizar el problema: así empieza la lucha contra la *basuraleza*

En 2024 LIBERA impulsó nueve campañas de concienciación, centradas en los residuos más abandonados en la naturaleza y en los entornos más afectados. De todas ellas, destaca la campaña “**Menos es Más**”, que pone el foco en la necesidad de reducir la generación de residuos a través de un consumo responsable y consciente, recordando que el mejor residuo es el que no se produce. Esta campaña ofrece herramientas y consejos para minimizar la *basuraleza* desde su origen, y busca implicar a la ciudadanía en un cambio de hábitos que contribuya a un entorno más limpio y sostenible.



La información recopilada sobre abandono de residuos en espacios naturales se integra en el **Barómetro de la Basuraleza**, que forma parte también de la base de datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECORD) con el objetivo de mejorar la gestión de este problema. Además, con toda la información recabada, elaboramos campañas de prevención y concienciación.

Además, en 2024 publicamos el **segundo informe con los datos** obtenidos en 559 caracterizaciones en 17 espacios naturales representativos de cada comunidad autónoma. Esta metodología está diseñada para observar tendencias según se va ampliando la serie histórica de las mediciones.



MÁS INFORMACIÓN sobre el **Proyecto LIBERA**, haz clic [aquí](#)

UPCYCLING THE OCEANS: MARES SIN BASURALEZA

Desde 2015, se han recuperado en el litoral español 1.348 toneladas de residuos del fondo marino como resultado de la actividad diaria y el compromiso de la red de pescadores unida al programa.



2.729

pescadores



151.540 kg

de basura recogidos
de los fondos marinos españoles



47

puertos pesqueros
colaboradores.

Upcycling the Oceans es una iniciativa creada en 2015 por la Fundación Ecoalf a la que se sumó Ecoembes con el objetivo de colaborar en la limpieza de los océanos y fomentar la circularidad. Al dar una segunda vida a los residuos recuperados del mar a través del reciclaje, estamos más cerca de alcanzar nuestro propósito de un futuro sin residuos.

El modelo seguido en esta iniciativa se compone de cuatro acciones fundamentales: recuperar, separar, reciclar y procesar. La primera fase comienza en la propia mar, cuando los pescadores salen a faenar y se enfrentan, día a día, a una crítica realidad: encontrar en sus redes *basuraleza* marina que separan de forma minuciosa de los peces que luego llegan a nuestros hogares.

Una vez regresan al puerto, estos depositan la basura marina en los contenedores específicos facilitados por el proyecto, y luego son transportados a las plantas de separación para su clasificación y su posterior procesamiento. En el caso de los residuos de plástico PET, además, una vez transformados en granza, se tratan para convertirse en el hilo de mar de Ecoalf, un poliéster 100 % reciclado que se utiliza para confeccionar productos con la misma calidad y diseño que los no reciclados. El resto de los residuos son seleccionados y enviados a sus canales de reciclaje correspondientes, dándoles una segunda vida.

Por su parte, la Plataforma MARNOBA, de la Asociación Vertidos Cero, también juega un papel crucial al contribuir al conocimiento de esta problemática y a la búsqueda de alternativas mediante el análisis de los residuos recogidos proporcionando información sobre la cantidad, ubicación y distribución de los desechos, así como su origen.

En España, el proyecto cuenta con la implicación de puertos pesqueros de Galicia, Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía, que recogen la basura marina cuando salen a faenar para luego depositarla en los contenedores ubicados en los puertos. En 2024 se unieron al proyecto los puertos de Vigo y Marín.

En 2024, gracias a la colaboración de más de 2.700 pescadores de 47 puertos españoles se recogieron 151.540 kg de basura marina que queda atrapada en sus redes para ser transportada a los contenedores en tierra para que pueda ser reciclada y transformada.



MÁS INFORMACIÓN sobre el **Proyecto Upcycling the Oceans**, haz clic [aquí](#)

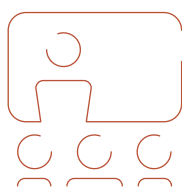
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TALENTO CIRCULAR

CIUDADANÍA PREPARADA HOY PARA UNA MAÑANA MÁS SOSTENIBLE

En Ecoembes proporcionamos herramientas y conocimientos que permitan a toda la ciudadanía integrar prácticas sostenibles en su vida cotidiana. Al educar para la transformación, estamos capacitando a todos los agentes para enfrentar los desafíos ambientales y económicos del futuro. Así, no solo serán conscientes de la importancia del reciclaje, sino que también serán agentes de cambio para promover la sostenibilidad en todas las esferas de la sociedad.

PROYECTO EDUCATIVO NATURALIZA

En 2018 creamos Naturaliza, nuestra propuesta para impulsar una mayor presencia del medioambiente en las aulas con recursos y herramientas para que los docentes de educación primaria puedan integrar estos contenidos en sus clases. En 2024 incorporamos también a los docentes de educación infantil o especial.



NATURALIZA

Los tres pilares de Naturaliza

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Preparamos a los docentes a través de una escuela *online*

La Escuela de Docentes forma y capacita al profesorado en la metodología de aprendizaje ambiental activo, con la que se trabajan conceptos ambientales, se reflexiona sobre el contexto ambiental actual, la crisis ecosocial y las bases pedagógicas del nuevo paradigma educativo, generando claves y propuestas de acción.

AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR

Facilitamos recursos adaptados al currículo escolar

Enseñar lo mismo, pero con otra mirada. Esta ambientalización curricular supone que la educación en esas materias se integre de forma natural en los contenidos curriculares de las áreas de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Matemáticas y Lengua Castellana de Educación Primaria.

APRENDIZAJE EXPERIENCIAL

Proponemos clases fuera del aula.

Numerosos expertos avalan los beneficios de un contacto con la naturaleza y la necesidad urgente de reconectarnos con ella. Por eso, en Naturaliza se hace una propuesta para sustituir el aula por un espacio exterior en el que el docente pueda impartir al mismo tiempo contenido curricular y ambiental.



Además, los docentes cuentan con el apoyo de educadores ambientales que les guían y acompañan en el proyecto. Este equipo especializado resuelve sus dudas, proporciona asesoramiento individualizado en la implementación y aplicación de las diferentes propuestas didácticas de Naturaliza, y les orienta en cómo incorporar una mirada ambiental en el diseño de sus propios recursos.

Todas las acciones de dinamización que se desarrollan en el marco del proyecto tienen como objetivo mantener la motivación de los docentes y reforzar su compromiso ambiental. Así pueden participar en los talleres y encuentros online para profesorado y —junto con su alumnado— participar en los talleres presenciales, retos, acciones colectivas y propuestas de actividades relacionadas con días D.

Para alcanzar esta motivación, mantenemos una comunicación activa y bidireccional con toda la comunidad docente. No solo trasladamos las novedades y acciones del proyecto, sino que difundimos noticias, artículos y entrevistas con figuras destacadas en el mundo de la educación y el medioambiente.

Por su parte, el profesorado puede compartir experiencias e inquietudes con el resto de los participantes a través de los encuentros y talleres online o a través del tablero colaborativo Naturaliza. Ambos son espacios de intercambio que enriquecen nuestra comunidad y refuerzan el compromiso colectivo en la construcción de una educación que forme ciudadanos informados, formados y comprometidos con un futuro sostenible.

Nuestro impacto en el curso 2023-2024

Acciones de dinamización

- **Reuniones con la comunidad Naturaliza**, como los encuentros de apertura y de clausura del curso 2023/2024.
- **Tres talleres temáticos online** en los que participaron un total de 124 personas.
- Inauguramos nuestro [Tablero colaborativo](#), un lugar de encuentro para el intercambio de ideas y experiencias entre la comunidad de docentes Naturaliza.
- **Acción colectiva “Por una Navidad más sostenible”** sobre la sostenibilidad de nuestras acciones en esas fechas.
- **IV Semana Redonda de la Educación Ambiental**, con actividades para continuar trabajando la cultura de la sostenibilidad en los centros escolares, con la participación de 233 docentes de 127 centros educativos y un total de 5.967 alumnos/as.





Nuestras acciones de colaboración dan a conocer la importancia de la biodiversidad y promueven buenas prácticas para su conservación en los centros educativos.



- **Reto Naturaliza**, una propuesta educativa que invita al profesorado a seleccionar una propuesta didáctica de la Biblioteca Naturaliza, aplicarla con su alumnado y documentar la experiencia en un vídeo. Una forma creativa, participativa y transformadora de acercar la educación ambiental al aula.
- Acción colectiva **“Equipaje de aprendizajes ambientales”**, para despertar la reflexión en el alumnado sobre qué aprendizajes ambientales adquiridos en el curso escolar no podrían faltar en una maleta para las vacaciones y para la vida en general.
- **Visitas Te acompañamos**: una iniciativa para acompañar al profesorado en la realización de clases fuera del aula. Durante estas visitas, un equipo de educadores ambientales guía al profesorado en la puesta en práctica de propuestas didácticas en entornos naturales cercanos al centro educativo. En el curso 2023-2024 realizamos visitas a 30 centros de las provincias de Zaragoza, Huesca, Alicante y Valencia y realizamos 89 clases fuera del aula, en las que participaron 194 docentes y 4.374 estudiantes. Se celebraron 35 reuniones con los equipos directivos y 57 talleres para profesorado.

Colaboraciones

Continuamos la colaboración con la Asociación Española de Educación Ambiental, con una serie de talleres presenciales teórico-prácticos para dar a conocer la importancia de la biodiversidad y promover buenas prácticas para su conservación en los centros educativos. En total, hemos llevado a cabo 129 talleres escolares, trabajando con 20 escuelas diferentes, y un total de 65 aulas.

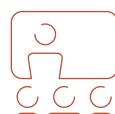
Durante el curso escolar 2023-2024 se han sumado al proyecto (o a Naturaliza un total de 736 docentes de 515 centros educativos y alcanzamos a un total de 31.431 alumnos/as.

0 | MÁS INFORMACIÓN sobre **Naturaliza**, haz clic [aquí](#)



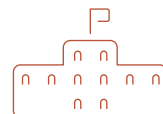
714

nuevos docentes
formados
(2.736 desde 2018)



31.431

alumnos/as alcanzados/as
(124.140 desde 2018)



515

centros educativos
(1.749 desde 2018)

CONCIENCIAMOS DESDE LA EDUCACIÓN

La educación ambiental en la comunidad educativa sigue siendo un pilar clave en la estrategia de LIBERA. Así, llevamos a cabo dos programas: **Aulas LIBERA** y **LIBERA en la Universidad**.

Aulas LIBERA

Aulas LIBERA es un programa educativo y formativo sobre el abandono de residuos en espacios naturales destinado a escuelas e institutos para concienciar e involucrar a los y las estudiantes en la lucha contra la *basuralidad*. Compuesto de tres etapas —Aprende, Identifica y Soluciona—, en la última etapa los alumnos y alumnas más imaginativos a la hora de aportar soluciones reciben material educativo para el centro, de manera que todos sus compañeros y compañeras pueden disfrutar del premio.

Aprende

Desarrollamos una metodología de aprendizaje para introducir el problema de la *basuralidad* y visualizarlo con los estudiantes en el aula. Proponemos, además, una gamificación que facilite la interiorización de esos conocimientos y el desarrollo de un mayor compromiso con su entorno tomando el papel de una administración pública y sus recursos.

Identifica

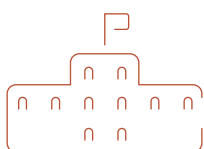
De la teoría a la práctica. Una vez han aprendido todo lo necesario sobre la *basuralidad*, llega la hora de pasar a la acción: el alumnado se hace responsable de su espacio natural más cercano. Esta etapa introduce la ciencia ciudadana en las limpiezas de residuos como parte de la solución y el proceso de enseñanza, a través de una metodología muy experimental y con ayuda de la caracterización mediante apps y la ayuda de monitores.

Soluciona

En esta fase, el docente y su alumnado ya tienen la formación teórica y práctica para aportar ideas a la lucha contra la *basuralidad*. Los equipos deben buscar soluciones imaginativas y prácticas que ayuden al cuidado y protección de sus espacios naturales.

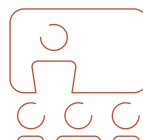
Aulas LIBERA en 2024

En el curso 2023/2024 se han sumado más de 425 nuevas aulas y más de 10.000 alumnos. Desde su inicio en 2018, más de 60.000 jóvenes han aprendido sobre *basuralidad* y cómo combatirla a través de esta iniciativa.



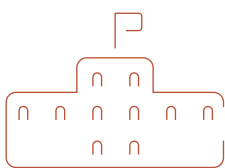
+425

nuevas aulas.



+10.000

alumnos y alumnas
(+60.000 desde su inicio)



27

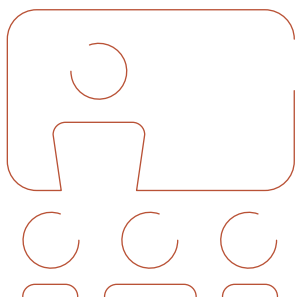
universidades
asociadas

LIBERA en la Universidad

LIBERA en la Universidad aporta una visión global y transversal del problema de la *basuralidad* adaptada a todas las disciplinas universitarias. El objetivo es que los estudiantes, sea cual sea su carrera, reciban una formación especializada e incluyan en su futuro desarrollo profesional el respeto por la naturaleza.

¿Cómo lo hacemos?

- Ofrecemos el curso universitario “*Basuralidad*: soluciones ante la catástrofe ambiental”, de 25 horas y con la posibilidad de convalidar créditos ECTS (European Credit Transfer System).
- Impartimos charlas de sensibilización de una hora a los estudiantes interesados e involucrados en la conservación de la naturaleza.
- Ofrecemos una formación de tres horas orientada al voluntariado del centro y a sus responsables.



La educación ambiental en las aulas universitarias es esencial para formar futuros profesionales con conciencia ecológica. Promover la responsabilidad ambiental prepara líderes en sostenibilidad y garantiza que los futuros expertos aborden los desafíos ambientales con un enfoque comprometido con la preservación del planeta.

RECICLAJE INCLUSIVO ECONOMÍA CIRCULAR CON IMPACTO SOCIAL

A través de nuestra labor como entidad especializada en el reciclaje y la circularidad de los envases, buscamos construir un legado en todos aquellos territorios en los que operamos. Y lo hacemos no solo desde el punto de vista ambiental sino también produciendo con nuestra actividad cambios positivos en la vida de las personas. Para ello lanzamos y apoyamos proyectos que fomentan la inclusión, la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

Según la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la circularidad impulsa el crecimiento económico y la creación de empleo, y lo hace de forma sostenible. En este sentido, desde Ecoembes tenemos el compromiso de contribuir a empoderar a todas las personas y colectivos en torno a este nicho de empleo con el compromiso de que nadie se quede atrás en esta transición.



RECICLAR PARA CAMBIAR VIDAS

El reciclaje como motor de empleo inclusivo.



Reciclar para cambiar vidas es un proyecto de empleabilidad e inserción sociolaboral de personal en riesgo de exclusión, que contribuye a profesionalizar el sector del reciclaje.

Ecoembes promueve esta iniciativa en colaboración con la Fundación “la Caixa” y su red de más de 400 entidades sociales, 44 empresas del sector del reciclaje e instituciones penitenciarias que tiene el objetivo de impactar en los diferentes territorios. El fin es lograr cambios positivos y significativos tanto en las personas como en el medioambiente desarrollando una gran “cantera” de operarios del reciclaje, conformada por personas de entornos vulnerables y en situación de desempleo.

La base de este proyecto es el valor compartido que aportan las instituciones y empresas involucradas, y el compromiso de todas ellas de crear oportunidades laborales para personas vulnerables.

Algunas de las acciones desarrolladas en 2024 fueron:

- Nuevo manual formativo en operaciones básicas de recogida y tratamiento de residuos municipales e industriales.
- Campaña digital compuesta por cinco piezas publicadas en redes sociales.
- Sinergias con el Proyecto LIBERA con una gran recogida de junio.



47

programas formativos
(463 desde 2017)



7.710

horas lectivas impartidas
(82.065 desde 2017)



598

personas formadas en
reciclaje (6.144 desde 2017)



472

inserciones laborales
(3.032 desde 2017)



44

empresas adheridas
a la Red

TERCEROS EN EDAD, PRIMEROS EN RECICLAR

El reciclaje como movimiento de integración.

Desde Ecoembes apostamos por ofrecer a las personas mayores un papel activo en la cultura del reciclaje de la circularidad y la sostenibilidad, con programas como “Terceros en edad, primeros en reciclar”, una iniciativa creada en 2017 y diseñada específicamente para las personas mayores. Los centros de mayores (residencias, centros de día, centros sociales, etc.) participantes reciben material y contenedores para impulsar la recogida selectiva, así como actividades diversas sobre reciclaje y circularidad.



Nuestro impacto en 2024

A lo largo de 2024 el proyecto se ha desarrollado en centros de mayores de diferentes territorios, como Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra, León y Melilla.

Además, el proyecto fue galardonado por Compromiso RSE dentro de los reconocimientos a las mejores Sustainability Actions 2024.



91.026

mayores usuarios/as de
centros adheridos
(734.487 desde 2018)



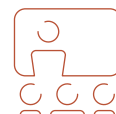
2.003

contenedores y papeleras amarillos
y azules facilitados
(9.787 desde 2018)



8.587

personas mayores
formadas en reciclaje
(32.983 desde 2018)



2.230

profesionales formados
(9.947 desde 2018)



579

centros de mayores
adheridos
(2.126 desde 2018).

RECICLA ACCESIBLE

El reciclaje como movimiento de integración.



Recicla Accesible es un proyecto social lanzado en 2023 con el que damos un paso más en el reciclaje inclusivo, para acercar el reciclaje a personas con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista (TEA) a través de los centros de educación especial, centros ocupacionales, viviendas tuteladas, etc.

Gracias a esta iniciativa, las personas con discapacidad, así como los profesionales involucrados en su educación y tratamiento asistencial, pueden acceder a distintas actividades lúdicas y terapéuticas para aprender a realizar una correcta separación de los residuos. Para ello, además de fomentar determinados hábitos cotidianos de cuidado ambiental, se ponen a su disposición una serie de recursos como actividades de distintos niveles, juegos y materiales de sensibilización basados en criterios de lectura fácil y en los pictogramas de accesibilidad existentes.

Desde el proyecto se implementa también la recogida separada en estos centros, y se facilita para ello cubos y papeleras amarillas y azules.

Nuestro impacto en 2024

Gracias a la gran acogida del programa en 2023, en 2024 llegamos a muchos más centros de nuevos territorios como Comunidad de Madrid, Cataluña y Melilla.

Además, el proyecto fue premiado por Actualidad Económica dentro de las 100 mejores ideas del año 2024.



15.951

usuarios con acceso
al reciclaje
(27.793 desde 2023)



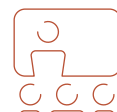
994

cubos y papeleras amarillas
y azules facilitados (2.071
desde 2023)



3.632

personas con discapacidad y/o
autismo formadas en reciclaje
(7.672 desde 2023)



871

profesionales formados
(1.786 desde 2023)

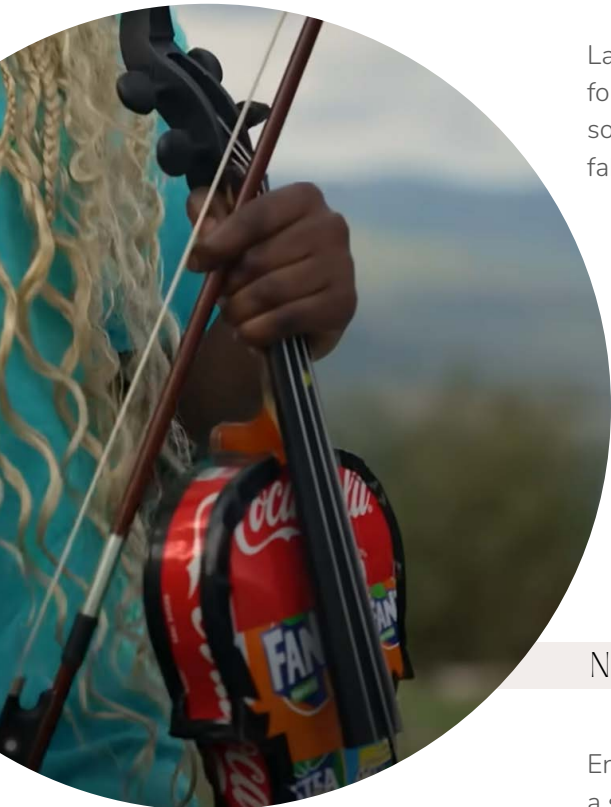


244

centros de mayores
adheridos
(537 desde 2023)

LA MÚSICA DEL RECICLAJE

Diez años transformando vidas a través de la música y el reciclaje.



La Música del Reciclaje es un proyecto social que tiene como objetivo ofrecer formación musical y educación en valores a jóvenes en riesgo de exclusión social. Lo hacemos a través de una orquesta que utiliza instrumentos fabricados con materiales reciclados.

Este proyecto está inspirado en la Orquesta de Instrumentos Reciclados de Cateura, una formación musical de niños, niñas y adolescentes con escasos recursos, creada en una comunidad cercana al vertedero de Cateura de Asunción (Paraguay), cuyos instrumentos estaban fabricados a partir de los residuos de ese mismo vertedero. En 2014 invitamos a la orquesta a España para dar un concierto de Navidad, y de ahí surgió la inspiración y la hermandad para crear nuestra Orquesta de la Música del Reciclaje de Ecoembes. De esta manera, vinculamos de forma novedosa la formación musical con la importancia del reciclaje y el cuidado del medioambiente.

Nuestro impacto en 2024

En el año de su décimo aniversario La Música del Reciclaje siguió acercando a sus jóvenes músicos al medioambiente a través de diferentes actividades:

- Primer solo de violín en concierto.
- Concierto con Aldeas Infantiles en Granada y Valencia.
- Incorporación de ocho alumnos a la orquesta principal.
- Ampliación del Comité Protector.
- Video homenaje a la Madre Tierra.
- Creación de grupos de cámara para los alumnos más avanzados.

Hemos sido condecorados con la Cruz al Mérito de la Guardia Civil con el distintivo blanco, un reconocimiento otorgado por el Ministerio del Interior.



PARA CONOCER más sobre **La Música del Reciclaje**, haz clic [aquí](#)



115

alumnos/as



+2.200

horas lectivas



+90

instrumentos
reciclados



78

integrantes en la
Orquesta Verde



37

integrantes en las
Orquesta La Música del Reciclaje



18

conciertos

RECICLAJE CON CAUSA CONSTRUIR COMUNIDAD EN FAVOR DEL RECICLAJE

Desde Ecoembes queremos construir comunidad: un movimiento de ciudadanos que deciden dónde y cómo quieren destinar las donaciones generadas gracias a su implicación con el reciclaje para mejorar el entorno en el que viven.

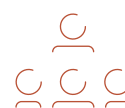


RECICLOS

La app que te premia por reciclar.

[RECICLOS](#) es una iniciativa de TheCircularLab, el centro de innovación de Ecoembes, que premia la responsabilidad medioambiental de la ciudadanía a través de un Sistema de Devolución y Recompensa (SDR) que cuenta con más de 800.000 usuarios registrados y está presente en 694 municipios de toda la geografía española.

A través de los más de 500 proyectos activados desde su lanzamiento, buscamos un equilibrio entre los distintos tipos de ayuda en todo el país. Así, por ejemplo, brindamos ayuda en proyectos regionales o autonómicos. Para proyectos de ámbito estatal, cubrimos todo el territorio nacional y ofrecemos la opción de donar a emergencias sociales o sanitarias. Además, alentamos un sentido de comunidad y pertenencia entre los usuarios de RECICLOS, al tiempo que ponemos en valor el papel de las organizaciones del tercer sector.

**+800.000**usuarios
registrados**689**municipios en los
que está presente**87**proyectos activados
en 2024**2,17 M**RECICLOS donados
(6,97 M desde 2020)**38.000**usuarios RECICLOS
colaboradores de
proyectos solidarios
(123.496 desde 2020)

Nuestro impacto en 2024

Los usuarios RECICLOS han tenido la oportunidad de colaborar con 87 proyectos sociales y ambientales. Dentro de los proyectos activos en 2024 podemos destacar:



Proyectos medioambientales y de conservación de la biodiversidad:

- Día Mundial de la Tierra (22 de abril): proyecto centrado en la reforestación de plantas marinas en el Mediterráneo y el Atlántico.
- Día Mundial de los Animales (4 de octubre): proyecto centrado en la conservación del visón europeo, una especie en peligro crítico.

Proyectos de ayuda a océanos:

- Oceánidas: proyecto centrado en la protección del caballito de mar con la creación de colonias de esta especie.
- Día Mundial de las Tortugas (16 de junio): proyecto que pretende preservar y conservar las especies de tortuga marina en peligro.

Proyectos de ayuda social:

- Día de la Mujer (8 de marzo): colaboración con la Fundación Ana Bella para el apoyo a las mujeres supervivientes de la violencia de género.
- Fundación Pequeño Deseo: ayudamos a cumplir los deseos de niños con enfermedades graves y fortalecer su capacidad de enfrentar la adversidad.
- Fundación ANAR: proyecto para luchar contra el acoso escolar y apoyar a las personas que los sufren.

Proyectos de ayuda médica:

- Asociación Española Contra el Cáncer (AECC): campamentos para niños y niñas con cáncer y sus hermanos .
- Día Mundial del Alzheimer (21 de septiembre): colaboración con la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA) para mejorar la calidad de vida miles de personas afectadas por esta enfermedad u otras demencias.
- Día Mundial contra el Cáncer de Mama (19 de octubre): colaboración con AECC, que atienden a los pacientes de cáncer y a sus familias.



RECICLOS con los afectados por la DANA

Con el objetivo de ayudar a los afectados por la DANA, Ecoembes activó a través de RECICLOS cinco proyectos con los que los usuarios pudieron colaborar desde cualquier punto de España. Como resultado, se donaron 330.000 euros a Cruz Roja y Banco de Alimentos, para apoyar las labores de ambas organizaciones en las zonas afectadas.

Bosque RECICLOS

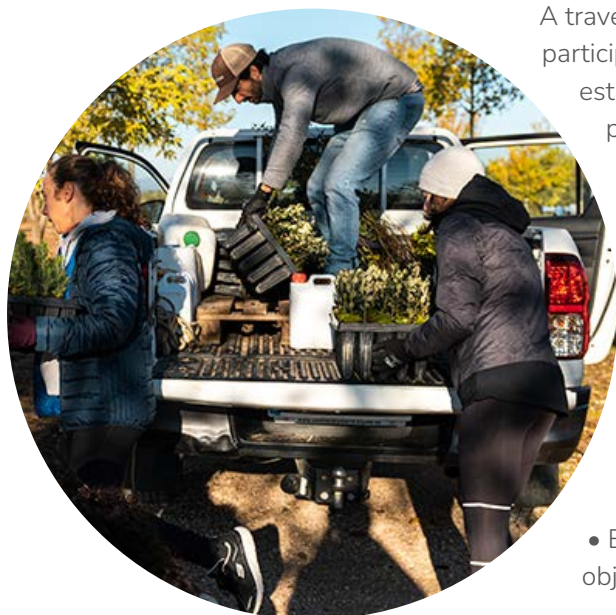
A través de la *app* RECICLOS, los ciudadanos recicladores han podido participar en el desarrollo del primer Bosque RECICLOS. Creado en 2022, está formado por especies autóctonas de la sierra norte de Madrid como pinares, robledales, acebedas, encinares y fresnedas. En la actualidad cuenta con más de 22.000 árboles.

- CO₂ absorbido hasta el momento: 246,23 toneladas.
- Superficie regenerada: 34 hectáreas.
- Empleo rural generado: 317 semanas (semanas de 40 horas).
- Beneficio hídrico: 1,83 dam³.
- En 2025 se construirá la charca para anfibios en el bosque con el objetivo de conservar la biodiversidad de la zona.

Un diálogo abierto y multicanal

En RECICLOS construimos verdaderas alianzas con las asociaciones y nos implicamos mucho más allá de la *app*, activando la comunicación con la ciudadanía a través de todos los canales a nuestra disposición, animando a la participación y tratando de conseguir más donaciones.

Nos esforzamos por sacar el máximo partido a los canales digitales y las redes sociales para llegar a un público más amplio, especialmente a las generaciones más jóvenes. Priorizamos la narrativa emocional en nuestras comunicaciones, destacando cómo cada acto de reciclaje contribuye de forma positiva al medioambiente y la sociedad.



3.2.3. Nuevos objetivos para seguir creando impacto

RETOS LIBERA



- Aumentar la sensibilización sobre el impacto de la *basural* en los espacios naturales.
- Contribuir a erradicar el abandono de residuos en los espacios naturales.
- Reducir la cantidad de residuos que generamos como sociedad.
- Contribuir a la transición económica que nos lleve al cambio de modelo de producción y consumo respetuoso y sostenible con los recursos naturales.

RETOS LA MÚSICA EL RECICLAJE

- Nuevas oportunidades de conciertos e ir más allá de Madrid.
- Continuar potenciando el vínculo medioambiental.
- Evolución de nuestro relato: otras formas de contar nuestra historia.
- Búsqueda de financiación y ayudas de otros *partners*.
- Estrechar lazos con Comité Protector.
- Foco en lo social: búsqueda de sinergias que nos permitan dar apoyo al núcleo de nuestro proyecto (las personas).
- Vínculo con terceros: estrechando relaciones con administraciones, asociaciones y empresas.



RETOS NATURALIZA

- Incrementar la participación de docentes en el proyecto, con especial atención a los perfiles recién incorporados.
- Ampliar la biblioteca de propuestas educativas con materiales específicos para los nuevos niveles educativos.
- Mantener el compromiso del profesorado participante y consolidar la ambientalización curricular como una práctica habitual.
- Mejorar la visibilidad y el posicionamiento del proyecto y su impacto.
- Fortalecer las relaciones con administraciones y asociaciones, y explorar nuevas vías de colaboración.



RETOS RECICLA ACCESIBLE Y TERCEROS EN EDAD, PRIMEROS EN RECICLAR

- Nuevos despliegues del proyecto para generar un impacto capilarizado en el territorio.
- Desplegar alianzas con empresas y organizaciones del sector asistencial sénior y de la discapacidad.
- Reforzar la visibilidad de nuestros proyectos como propuestas de valor generadoras de valor social, fuente de inspiración para el sector empresarial.

RETOS RECICLAR PARA CAMBIAR VIDAS

- Actualizar la propuesta formativa para adaptarla a la realidad cambiante del sector de los residuos y reciclaje y reforzar la empleabilidad de la personas participantes.
- Reforzar la alianza del proyecto en aras de un nuevo impulso al empleo y la empleabilidad de personas de entornos vulnerables en el sector de la gestión de los residuos y el reciclaje.



4.

ASPECTOS DE GOBERNANZA

- 4.1. Conducta empresarial
- 4.2. Gestión con proveedores

4.1. Conducta empresarial



Tema material Conducta empresarial

GRI 2-6, 2-9, 2-10, 2-11, 2-23, 3-3, 205-1, 205-2, 205-3

ESRS G1-1, G1-3, G1-4

4.1.1. Buena gobernanza

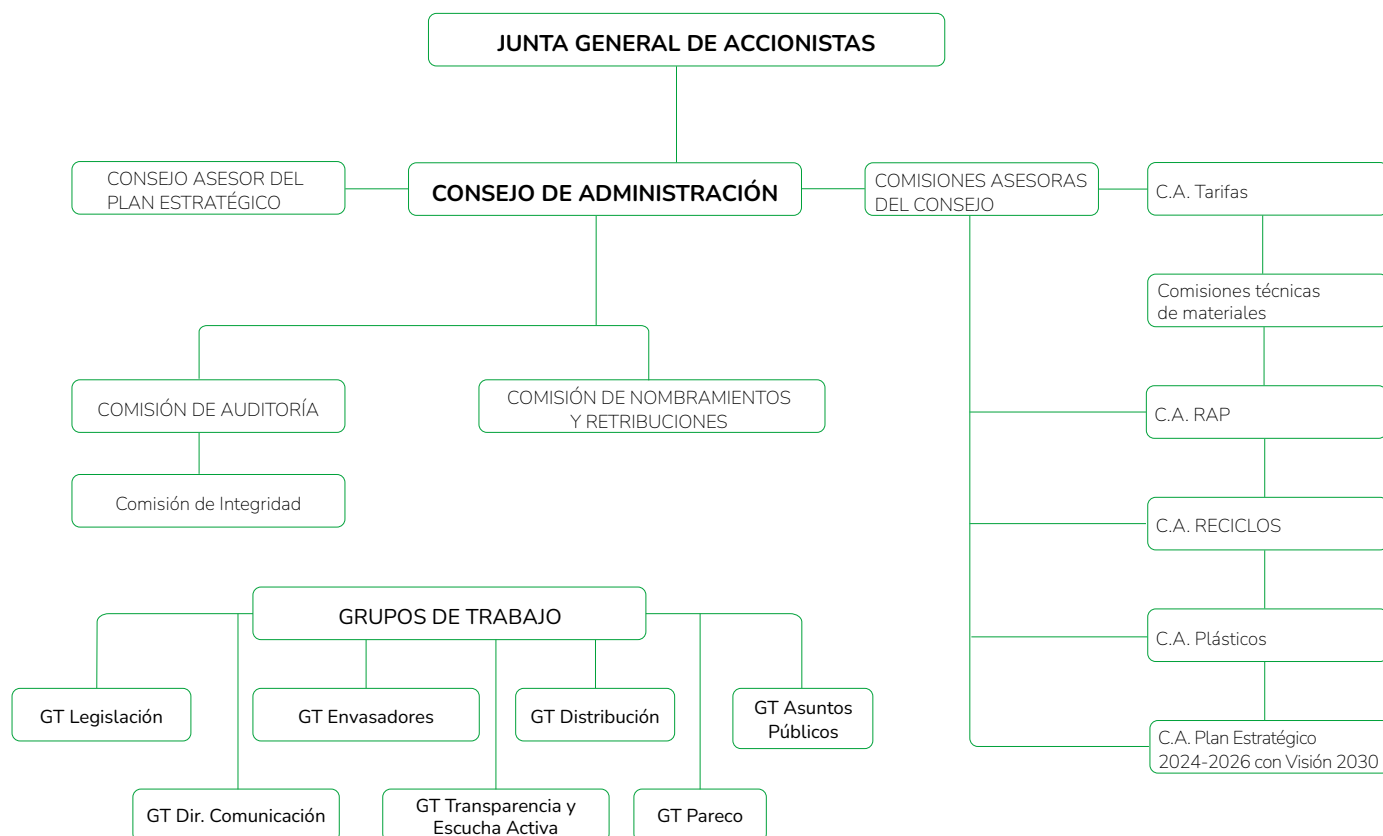
Órganos de gobierno de Ecoembes

Nuestro modelo de gobernanza está estrechamente ligado a nuestra forma de entender el liderazgo responsable. Escuchamos a los ciudadanos, a las empresas y a las Administraciones públicas con el fin de mejorar nuestra toma de decisiones en base a la información que recibimos de todos ellos.

Nuestros órganos de gobierno, la **Junta General de Accionistas** y el **Consejo de Administración**, lideran el modelo de gobierno con visión a corto y largo plazo y un enfoque innovador y sostenible. **Un modelo que desde 2002 se ha ido renovando** y fortaleciendo para abordar los desafíos actuales y futuros con solvencia. Este enfoque se ve reflejado en la amplia representación de empresas y asociaciones empresariales en el accionariado, enriquecida con la inclusión de voces expertas de la sociedad civil en distintos órganos asesores, garantizando así una gobernanza abierta y visionaria.

En este sentido, el modelo de gobernanza pivota sobre la normativa interna (estatutos y reglamentos) que regula la estructura, composición y funcionamiento de los órganos de gobierno, sustentados a su vez en los principios de transparencia, cumplimiento y buenas prácticas de gobierno corporativo.

En este capítulo de gobernanza nos referimos en particular a los órganos de gobierno de Ecoembalajes España, S.A. No obstante, se informa de que la entidad administradora —compañía participada al 100 % constituida en cumplimiento de la normativa de envases vigente— ha formado un Consejo de Administración con idéntica composición y forma parte del modelo de gobernanza del grupo. Cuando en este apartado se hace referencia a alguna cuestión en particular de la entidad administradora nos referimos a ella como Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U.



EL MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE ECOEMBES SE DESARROLLA A TRAVÉS DE:



Las políticas corporativas, principios y procedimientos

que deben seguir los órganos de gobierno y los valores corporativos que orientan la gobernanza de la organización, inspirando el buen hacer de todos los miembros de la compañía.



La estructura de gobierno corporativo

órganos de gobierno y estructuras de gobernanza, que contribuyen a la toma de decisiones del Consejo.



Las normas de gobierno de la sociedad

conjunto de normas de carácter interno y reglamentos de funcionamiento que regulan la estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno de Ecoembes.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

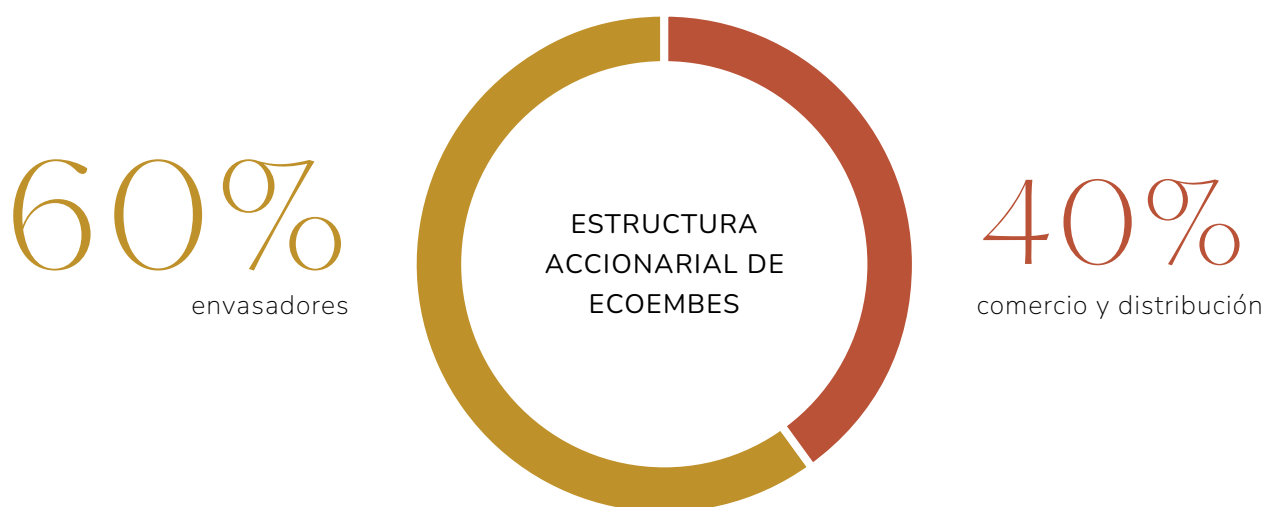
El accionariado de Ecoembes está compuesto por productores de producto (envasadores y comercio/distribuidores) que responden de forma colectiva a las obligaciones derivadas de la normativa vigente.

La **Junta General de Accionistas**, como órgano supremo de expresión de la voluntad de Ecoembes, es el principal cauce de participación de los accionistas en el gobierno de esta, y, de conformidad con la Ley, con los [estatutos sociales](#) y con el [Reglamento de la Junta General de Accionistas](#), le corresponde la aprobación de las cuentas anuales, la aprobación de la gestión social y el nombramiento y separación de los administradores, así como aquellas otras competencias atribuidas por la Ley o los estatutos sociales.

Ecoembes actúa, en todo momento, conforme al principio de igualdad de trato de todos los accionistas que se hallan en condiciones idénticas, en cumplimiento de la Ley, garantizando, entre otros, el ejercicio de sus derechos de información, asistencia y ejercicio del derecho de voto en la Junta.

El 18 de junio de 2024 se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Ecoembes para aprobar, principalmente, las cuentas anuales y la gestión social del ejercicio 2023. Además, se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas el 2 de diciembre de 2024, para aprobar cuestiones orientadas a la evolución del modelo de gobierno corporativo, conforme al plan propuesto por el Consejo de Administración.

Al finalizar el ejercicio 2024, la estructura accionarial de Ecoembes se presentaba de la siguiente manera:



Composición de accionistas

A cierre de 2024, la Junta de Accionistas estaba formado por los siguientes miembros:

ENVASADORES

Grupo Alimentario Argal, S.L.
Luis Calvo Sanz, S.A.
Grupo Lactalis Iberia, S.A.
Compañía de Bebidas Pepsico, S.L.
Participación Ecológica, S.A.:

- Adelma (Asociación de Empresas de Detergentes y Productos de Limpieza, Mantenimiento y Afines)
- Agfae (Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España)
- Aneabe (Asociación Nacional de Empresas de Aguas y Bebidas Envasadas)
- Anfabra (Asociación Nacional de Fabricantes de Bebidas Refrescantes)
- ANIE (Asociación Nacional de Industrias de Elaboración de Productos del Mar)
- Anierac (Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles)
- Arbora&Ausonia, S.L.
- Bimbo, S.A.
- Calidad Pascual, S.A.
- Campofrío Food Group, S.A.
- Capsa-Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.
- Cerveceros de España
- Codorniu, S.A.
- Colgate Palmolive España, S.A.
- Conxemar
- Cuétara 1951, S.L.U.
- Danone, S.A.
- FIAB (Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas)
- Freixenet, S.A.
- Gallina Blanca, S.A.
- Henkel Ibérica, S.A.
- Idilia Foods, S.L.
- Inquiba, S.A.
- Johnson's Wax Española, S.L.
- L'Oréal España, S.A.
- Mondelez España Commercial, S.L.
- Nestlé España, S.A.
- Nueva Pescanova, S.L.
- Procter&Gamble España, S.A.
- Promarca (Asociación Española de Empresas de Productos de Marca)
- Reckitt Benckiser España, S.L.
- Stanpa (Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética)
- Unilever España, S.A.

COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN

Alcampo, S.A.
Anged (Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución)
Asedas (Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados)
CC Carrefour, S.A.
Cecosa Institucional, S.L.
Día, S.A.
El Corte Inglés, S.A.
Euromadi Ibérica, S.A.
IFA Retail, S.A.
Lidl Supermercados, S.A.
Mercadona, S.A.
Corporación Alimentaria Guissona, S.A.
Ecoembalajes España, S.A.*

* De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, las decisiones del SCRAP deben tomarse únicamente por los productores que conforman el sistema, por lo que las entidades de materiales, en tanto que no son productores, no tienen ya cabida en el accionariado de la compañía. Dentro de los plazos de adaptación previstos en la disposición transitoria tercera del citado Real Decreto 1055/2022, la Sociedad adquirió en autocartera el 20% del accionariado que originariamente correspondía a entidades de materiales (serie B) con la voluntad de que se produzca una ampliación de la participación de los productores de producto en su accionariado-, según lo acordado por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de junio de 2023, al amparo de lo previsto en el artículo 140.d) de la Ley de Sociedades de Capital.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El **Consejo de Administración** es el órgano colegiado con los más amplios poderes y facultades para gestionar y representar a la Sociedad, actuando siempre en beneficio del interés social, adoptando acuerdos sobre toda clase de asuntos que integran su objeto social sin perjuicio de aquellas materias que en virtud de la Ley o los Estatutos Sociales estén reservados a la **Junta General de Accionistas** o requieran de la intervención de esta.

El [Reglamento del Consejo de Administración](#) establece las reglas básicas de la organización y funcionamiento del Consejo y fija las normas de selección, nombramiento, reelección, cese y conducta de sus miembros, con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia posible, en desarrollo de las normas reflejadas en los vigentes estatutos sociales de la sociedad.

PRINCIPALES TEMAS ABORDADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN 2024

- Formulación de Cuentas Anuales 2023, seguimiento presupuestario y resultados del ejercicio 2023, aprobación del presupuesto para 2025 y de las tarifas para el ejercicio 2025.
- Propuesta de reelección de auditores externos de las Cuentas Anuales 2024 para la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.
- Seguimiento de la aplicación de la normativa en el Convenio RAP y aprobación de las propuestas elevadas por la Comisión Asesora de la RAP. Seguimiento del proceso de negociación con las Administraciones públicas.
- Aprobación de la revisión de la metodología de cálculo de tarifas y criterios de ecomodulación elevados por la Comisión Asesora de Tarifas.
- Seguimiento del estudio estratégico de envases de plásticos y aprobación de las propuestas elevadas por la Comisión Asesora del estudio estratégico de envases de plásticos.
- Actualización y plan de acción en aspectos regulatorios, tanto a nivel europeo como nacional.
- Seguimiento de la implantación del Plan Estratégico 2024-2026 con Visión 2030, y seguimiento de la actividad del Consejo Asesor del Plan Estratégico.
- Seguimiento del plan de cumplimiento normativo y aprobación actualización del mapa de riesgos.
- Validación de las propuestas de ceses y nombramientos de la Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Consejo de Administración, y aprobación de las bajas y de las nuevas incorporaciones de los integrantes de las comisiones técnicas de materiales y de las comisiones asesoras.
- Trabajos encaminados a la evolución del modelo de gobernanza.
- Seguimiento de la evolución de la tasa de recogida separada de botellas.
- Propuestas de modificaciones de estatutos sociales y del Reglamento de la Junta General para su aprobación por la Junta General de Accionistas.
- Aprobación de modificación de Reglamento del Consejo y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Proceso de sucesión del presidente y aprobación de su nombramiento.

Composición del Consejo de Administración

A cierre de 2024, el Consejo de Administración estaba formado por los siguientes miembros⁹:

MIEMBROS DEL CONSEJO

D. Josep Puxeu Rocamora
Presidente*

D. Javier Solans Senén
Vicepresidente

D. Ignacio Larracochea Jausoro
Secretario del Consejo

Dña. Dorleta Vicente García
Vicesecretaria no consejera y
letrado asesor**

VOCALES

D. Juan Ignacio Silva Alcalde
Chairman & CEO de Deoleo

D. Juan Basabe Armijo
Director de Compras de PGC de El Corte Inglés

Dña. Elena Tejedor Neira
Directora general de Relaciones Externas de Mercadona

D. Ignacio Elola Zaragueta
Consejero delegado de Grupo Lactalis Iberia

D. Juan Manuel Morales Alonso
Director general de IFA

Dña. María Vanessa Prats Filgueira
Vicepresidenta & General Manager de Procter&Gamble Iberia y Procter&Gamble España

D. Jorge Villavecchia Barnach-Calvo
Director general de Damm S.A.

Coca Cola Europacific Partners Iberia, S.L.U.
Representante persona física: D. Francisco Cosano Jordá***

D. Narcís Roura Agustí
Director general Pepsico, suroeste de Europa

Dña. Ana Jaureguizar Ruiz-Jarabo
Directora general división productos de consumo de España y Portugal de L'Oréal España, S.A.

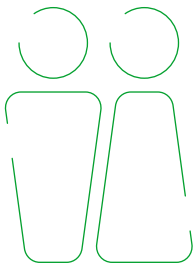
Dña. Rosa Trigo Fernández
Consejera delegada de Ecoembes

* Hasta el 12 de diciembre de 2024 el cargo de presidente fue ocupado por D. Xavier Orriols Arumi, caducando su cargo este año y, tras un proceso de sucesión, pasando a ser el nuevo presidente D. Josep Puxeu Rocamora.

** D. Pedro Poveda Gómez ocupó el cargo de vicesecretario no consejero del Consejo de Administración hasta el 28 de febrero de 2024, pasando a ocupar dicho cargo Dña. Dorleta Vicente García nombrada en el Consejo de Administración de 21 de marzo de 2024.

*** Hasta el 2 de diciembre de 2024 ocupaba el cargo de consejero Refrescos Envasados, S.A., siendo cesado de su cargo y nombrado Coca Cola Europacific Partners Iberia, S.L.U. (en tanto que productor de producto en cumplimiento con la normativa de envases), con su representante persona física.

Diversidad en los órganos de gobierno



El Reglamento del Consejo de Administración de Ecoembalajes España, S.A. establece en su apartado de nombramiento de consejeros (artículo 10), que los procedimientos de selección no adolecerán de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras o cualquier aspecto que favorezca la diversidad. La Sociedad buscará e incluirá entre los potenciales candidatos mujeres o, en su caso, candidatos del sexo menos representado que reúnan el perfil profesional buscado, estando a lo dispuesto en la ley. En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, vela por el cumplimiento de estos parámetros durante la selección y nombramientos de consejeros.

⁹ 77 % hombres – 33% mujeres.

15 % entre 30 y 50 años – 85 % mayores de 50 años.

COMISIONES DEL CONSEJO

El **Consejo de Administración** cuenta con dos comisiones internas: la **Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, que desempeñan funciones especializadas conforme con la ley y las recomendaciones de buen gobierno corporativo, para apoyar y mejorar la toma de decisiones y la gestión de la organización.

Comisión de Auditoría

Las responsabilidades de la **Comisión de Auditoría** incluyen la gestión de riesgos, la ejecución de auditorías internas y externas, la revisión de las cuentas anuales y del apoyo y asesoramiento al Consejo de Administración en materias relacionadas con el control interno y la supervisión de la información financiera y no financiera de Ecoembes. El presidente de esta comisión ha sido elegido por tener el cargo de consejero con la categoría de independiente, de conformidad con las recomendaciones de buen gobierno corporativo.

Esta Comisión tiene su propio [reglamento](#) que establece sus normas de organización y funcionamiento.

0 | PARA CONOCER la composición de la **Comisión de Auditoría**, haz clic [aquí](#)

PRINCIPALES TEMAS ABORDADOS POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA EN 2024

- Revisión de auditoría externa de Cuentas Anuales 2023 y validación para su formulación por el Consejo de Administración, destacando puntos relevantes.
- Propuesta de renovación de auditores externos del ejercicio finalizado en 2024.
- Aprobación y posterior seguimiento de los resultados del Plan de Gestión de Riesgos 2024-2026 y revisión del mapa de riesgos de 2024.
- Actualización de la información en cuanto a la situación fiscal.
- Revisión de la evolución de la tesorería.
- Seguimiento de la actividad de la Comisión de Integridad y cumplimiento del Sistema de Gestión de la Ética en 2023, así como aprobación del plan de acción para 2024.
- Actualización sobre el Plan de Ciberseguridad 2023-2025.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Entre otras funciones, esta comisión evalúa las competencias, conocimientos y experiencia necesaria en el **Consejo de Administración**, participa informando al Consejo en el proceso anual de evaluación del desempeño del presidente del Consejo, de los presidentes de las comisiones, del secretario y del primer ejecutivo de Ecoembes, propone al Consejo de Administración las políticas de retribución de los consejeros, altos cargos directivos y resto del personal, o informa las propuestas de ceses o dimisiones, reelecciones o nombramientos de consejeros.

Esta comisión tiene su propio [reglamento](#) que establece sus normas de organización y funcionamiento.

0 | PARA CONOCER la composición de la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, haz clic [aquí](#)

PRINCIPALES TEMAS ABORDADOS POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES EN 2024

- Cierre de objetivos 2023 y aprobación de retribuciones 2024.
- Seguimiento y ejecución del plan de sucesión de presidente.
- Aprobación y seguimiento del plan de retención del talento.
- Elevación al Consejo de Administración de propuestas de ceses y nombramientos de consejeros para su aprobación.
- Evaluación anual del Consejo de Administración, aprobación y seguimiento de acciones de mejora en áreas identificadas.
- Propuesta de sueldos y salarios de 2025 para la aprobación del Consejo de Administración.
- Propuesta de modificación del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Seguimiento de Proyectos del Plan Estratégico: plan de retención, proyecto cultura, entre otros.

COMISIÓN DE INTEGRIDAD

Supervisa el funcionamiento del modelo de ética y cumplimiento, promueve la aplicación y cumplimiento del Código Ético, definiendo los criterios para su uso y reportando directamente a la Comisión de Auditoría. Además, es responsable de supervisar conductas que podrían ser penalmente ilícitas o incumplimientos normativos, convirtiéndose en la entidad receptora de las denuncias emitidas por integrantes de la organización o cualquier parte interesada de Ecoembes.

Esta comisión tiene su propio reglamento que establece sus normas de organización y funcionamiento.



PARA CONOCER la composición de la **Comisión de Integridad**, haz clic [aquí](#)

CONSEJO ASESOR DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ECOEMBES (CAPE)

Este ente asesor, creado en abril de 2022 y compuesto por 11 expertos, ofrece orientación en asuntos estratégicos y críticos para Ecoembes, asegurando la consonancia con los intereses de variados grupos de interés y adaptándose al entorno legislativo, social, económico y corporativo. Durante 2024, este consejo llevó a cabo tres sesiones.



PARA CONOCER más en detalle la naturaleza, competencias, funcionamiento, etc. del **Consejo Asesor**, ver su reglamento [aquí](#)

COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO

El objetivo de las comisiones asesoras es potenciar la transparencia y la comunicación directa con el sector empresarial, mediante la colaboración con las asociaciones más influyentes del sector. Estas comisiones generan entornos propicios para el diálogo, el debate y la búsqueda de consenso, y son cruciales en el apoyo al Consejo de Administración en su proceso de toma de decisiones. En 2024, Ecoembes contó con cinco comisiones asesoras:

Comisión Asesora de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP)

Apoyo y asesoramiento al Consejo sobre las nuevas responsabilidades que la regulación fijará para los productores, con el fin de trabajar aspectos precisos y estratégicos, formulando propuestas en las materias que le sean sometidas.

0 | PARA CONOCER la composición de la **Comisión Asesora de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP)**, haz clic [aquí](#)

Comisión Asesora de RECICLOS

Apoyo y asesoramiento al Consejo sobre el funcionamiento del sistema de RECICLOS, formulando propuestas en las materias que le sean sometidas.

0 | PARA CONOCER la composición de la **Comisión Asesora de RECICLOS**, haz clic [aquí](#)

Comisión Asesora para el Plan estratégico del plástico

Apoyo y asesoramiento al Consejo sobre el proyecto estratégico del plástico de Ecoembes.

0 | PARA CONOCER la composición de la **Comisión Asesora para el Plan estratégico del plástico**, haz clic [aquí](#)

Comisión Asesora de Tarifas

Asiste y asesora al Consejo, aportando visiones estratégicas sobre el modelo y el cálculo de tarifas, además de análisis financieros por material y la asignación de costes directos e indirectos. La tarea técnica realizada por la Comisión Asesora de Tarifas sirve de base para las propuestas de tarificación.

0 | PARA CONOCER la composición de la **Comisión Asesora de Tarifas**, haz clic [aquí](#)

Comisiones técnicas de materiales

Bajo la supervisión de la Comisión Asesora de Tarifas, las siete comisiones técnicas de materiales de Ecoembes se especializan en el análisis técnico de cada fracción de material gestionado: acero, aluminio, cartón de bebidas, madera, papel cartón, PET y plásticos. Su labor principal es evaluar y adaptar las tarifas por material, considerando su consumo, contribución y el entorno del mercado de materias primas, así como anticipar el impacto de nuevas normativas y tendencias futuras.

0 | PARA CONOCER la composición de la **Comisiones técnicas de materiales**, haz clic [aquí](#)

Comisión Asesora del Plan Estratégico 2024-2026 con visión 2030

Función de apoyo y asesoramiento al Consejo en relación con el buen desarrollo del proceso de escucha activa interna y externa, analizar propuestas, aportar un plan de desarrollo en dos etapas, y cuidar su adecuada implementación.

0 | PARA CONOCER la composición de la **Comisión Asesora del Plan Estratégico 2024-2026 con visión 2030**, haz clic [aquí](#)

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Las directrices establecidas por los órganos de gobierno de Ecoembes son ejecutadas por el Comité de Dirección, presidido por la consejera delegada. Este Comité tiene como funciones dirigir las diversas áreas de especialización dentro de la organización.



PARA CONOCER la composición de la
Comité de Dirección, haz clic [aquí](#)¹⁰

GRUPOS DE TRABAJO

Considerando la naturaleza compleja de las funciones de Ecoembes, se organizan grupos de trabajo centrados en discutir y evaluar cuestiones cruciales, tanto en beneficio propio como de las partes interesadas. En 2024, se mantuvieron operativos los siguientes grupos de trabajo con el fin de apostar por un modelo de buena gobernanza más transversal:

Grupo de trabajo de legislación

Este equipo se dedica a unificar la postura de Ecoembes ante nuevas regulaciones (ya sean europeas, nacionales o regionales) o temas de interés particular. Está formado por accionistas, compañías y entidades asociativas.

Grupo de trabajo de envasadores y grupo de trabajo de distribución

Equipos integrados por representantes de empresas y asociaciones, enfocados en la actualización informativa, se reúnen para discutir asuntos vinculados a las operaciones de Ecoembes, como desarrollos en la regulación, iniciativas recientes y servicios emergentes.

Grupo de trabajo de directores de comunicación

Se centra en divulgar la estrategia comunicacional de Ecoembes y presentar proyectos significativos para profesionales del sector. Está constituido por directivos de comunicación de diversas empresas y asociaciones.

Grupo de trabajo asuntos públicos

Grupo de trabajo informativo, que se reúne con una periodicidad trimestral, en el que se reflexiona sobre temas de actualidad vinculados a los asuntos públicos y relacionados con la actividad de Ecoembes. Está formado por empresas.

Grupo de trabajo PARECO

Busca crear una plataforma de conversación e intercambio de información relevante sobre el manejo de envases domésticos y sus desechos entre las empresas accionistas de PARECO. Se centra en la actualización de las Tarifas Punto Verde y en la divulgación de la estrategia futura de Ecoembes.



PARA CONOCER más acerca de los **órganos de buena gobernanza**, haz clic [aquí](#)

¹⁰ 30 % hombres – 70 % mujeres;
30 % entre 30 y 50 años – 70 % mayores de 50 años.

4.1.2. Políticas para una buena gobernanza

En Ecoembes creemos que los valores se reflejan en las acciones. Por eso, materializamos nuestro compromiso ético cada día a través de nuestro trabajo con un claro propósito: trabajar por un futuro sin residuos que genere un impacto positivo en la vida de las personas.

Nuestros valores éticos son innegociables. Son la base de lo que somos, hacemos y representamos. Por un lado, somos una organización sin ánimo de lucro que agrupa a **más de 20.000 empresas comprometidas** con la circularidad. Por otro, trabajamos en un sector que exige un compromiso rotundo con el medioambiente y la sociedad. Por todo ello, nuestro modelo de gestión debe sustentar decisiones en línea con esta responsabilidad y compromiso, y permitirnos, además, prevenir y mitigar cualquier riesgo.

Las políticas corporativas aprobadas por el Consejo de Administración en el ejercicio de la facultad indelegable de determinar las políticas y estrategias generales de la sociedad y del grupo que tiene legalmente atribuida, son una parte esencial de la normativa de gobierno corporativo y tienen por objeto establecer los principios y criterios relativos a las bases del modelo de gobierno, así como a las decisiones y actuaciones de la sociedad y su grupo.

Así, en materia de conducta empresarial contamos con las siguientes políticas, que aplican a toda la organización y se encuentran disponibles en la [página web de Ecoembes](#):

Código Ético

El [Código Ético](#)¹¹ es nuestra norma fundamental de comportamiento y de ella emanan todas las demás. Engloba las pautas, principios, valores y directrices éticas que nos guían, y que deben ser observados en todo momento con el fin de actuar con integridad, profesionalidad, transparencia y respeto a la legislación.

- **Objetivo:** vertebrar el modelo de gestión responsable y sostenible de Ecoembes. Incorpora, además, la política del Canal Ético (sistema interno de información) y los principios a respetar y cumplir por todos los terceros que se relacionen con Ecoembes.
- **Alcance:** todos los miembros de Ecoembes —accionistas, consejeros, miembros del **Comité de Dirección** y conjunto de empleados—, además de los terceros que colaboran con la organización.

¹¹ El Código Ético fue actualizado y aprobada su modificación por el Consejo en su reunión de 14 de junio de 2023 introduciendo mejoras significativas con respecto a su anterior versión. 1) Actualiza la misión, visión y propósito corporativo; 2) Detalla conductas esperadas de empleados y partes interesadas para facilitar su comprensión; 3) Consolida el Código de Conducta de Terceros en un único Código Ético aplicable tanto a empleados como a todos los grupos de interés; 4) Integra requisitos de la Ley 2/2023 sobre protección de denunciantes y lucha contra la corrupción; 5) Añade ejemplos prácticos para guiar la toma de decisiones.

- **Responsable de su aplicación:** el **gestor ético** y la **Comisión de Integridad** son los responsables de su aplicación y gestión, la **Comisión de Auditoría**, de su supervisión y el **Consejo de Administración**, de su aprobación y, en caso de corresponder, su modificación.

Durante el ejercicio 2024 se ha continuado con su cumplimiento, supervisado su aplicación por la Comisión de Integridad e impartido las sesiones de formación necesarias a todos los miembros de la organización.

Política de Ética, Cumplimiento y Prevención de Delitos¹²

El modelo de ética y cumplimiento está orientado a prevenir y detectar riesgos de incumplimiento, así como, en su caso, a paliar sus efectos negativos. Se trata de un modelo efectivo y consistente de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales y está respaldado por políticas, procesos y controles suficientes.

- **Objetivo:** describe y desarrolla los compromisos en el **Código Ético** y el funcionamiento de la **Comisión de Integridad** (órgano que vela por el funcionamiento del **Sistema de Gestión de la Ética y de la Prevención de Delitos**).
- **Alcance:** todos los miembros de Ecoembes —accionistas, consejeros, miembros del Comité de Dirección y conjunto de empleados—, además de los terceros que colaboran con la organización.
- **Responsable de su aplicación:** el **gestor ético** y la **Comisión de Integridad** son los responsables de su aplicación y gestión, la **Comisión de Auditoría**, de su supervisión y el **Consejo de Administración**, de su aprobación y, en caso de corresponder, su modificación.

Política de Regalos y Atenciones

- **Objetivo:** recoge las pautas generales de actuación para evitar posibles situaciones de conflictos de interés, fraude o soborno, y establece que las relaciones con los grupos de interés de la organización han de basarse en la imparcialidad, la objetividad y la transparencia.
- **Alcance:** todos los miembros de Ecoembes —accionistas, consejeros, miembros del Comité de Dirección y conjunto de empleados—, además de los terceros que colaboran con la organización.
- **Responsable de su aplicación:** el gestor ético y la Comisión de Integridad son los responsables de su aplicación y gestión, la Comisión de Auditoría, de su supervisión y el Consejo de Administración, de su aprobación y, en caso de corresponder, su modificación.

¹² La Política de Ética, Cumplimiento y Prevención de Delitos fue aprobada en marzo 2020.

Manual del Sistema de Gestión de la Ética y Prevención de Delitos (SGEPD) e incumplimientos normativos

En Ecoembes tenemos el compromiso de coordinar y avanzar en las iniciativas vinculadas a nuestro Sistema de Gestión Ética, definiendo obligaciones específicas tanto para los órganos directivos como para el equipo. Para ello, disponemos de un **Manual del Sistema de Gestión Ética y de Prevención de Delitos**, diseñado para establecer y desarrollar los criterios del sistema y asegurar la alineación necesaria para el cumplimiento de los objetivos éticos y preventivos de la entidad.

- **Objetivo:** en él se establecen las bases del modelo de ética y cumplimiento de la compañía y se desarrollan las responsabilidades, documentación, procesos y controles necesarios para prevenir los riesgos legales y gestionar la implantación de la cultura ética.

Describe el sistema integrado desde un punto de vista general, abarcando qué órganos, responsabilidades, documentación y procesos lo componen, de acuerdo con los requisitos de las normas de referencia y debe servir de guía en la realización de todas las actividades y procesos que puedan afectar a la ética y al cumplimiento. El Manual se adaptará a la evolución de la actividad de Ecoembes y las variaciones de normas legales y jurisprudencia que le afecten. Afecta a los procesos de gestión de la ética en la compañía (incluyendo la prevención de delitos penales e incumplimientos de la Ley de Defensa de la Competencia u otras normas que resulten de aplicación), desde el establecimiento de responsabilidades y la elaboración y actualización de códigos, políticas y procedimientos, hasta los procesos de implantación de dichas normas mediante formación, divulgación.

- **Alcance:** todos los miembros de Ecoembes —accionistas, consejeros, miembros del Comité de Dirección y conjunto de empleados—, además de los terceros que colaboran con la organización.
- **Responsable de su aplicación:** el gestor ético y la Comisión de Integridad son los responsables de su aplicación y gestión, la Comisión de Auditoría, de su supervisión y el Consejo de Administración, de su aprobación y, en caso de corresponder, su modificación.
- **Disponibilidad:** se encuentra disponible para todos los empleados en la intranet de Ecoembes.

Política de Cumplimiento Penal

- **Objetivo:** en línea con el Código Ético, ratifica la firme voluntad de Ecoembes por mantener una conducta respetuosa tanto con las normas como con los estándares éticos y fija, para ello, su marco de principios de cumplimiento en materia penal. Incluye la descripción de los delitos que la persona jurídica y los empleados pueden cometer en la organización, así como del proceder en caso de comisión y mecanismos de prevención.



- **Alcance:** todos los miembros de Ecoembes —accionistas, consejeros, miembros del Comité de Dirección y conjunto de empleados—, además de los terceros que colaboran con la organización.
- **Responsable de su aplicación:** el gestor ético y la Comisión de Integridad son los responsables de su aplicación y gestión, la Comisión de Auditoría, de su supervisión y el Consejo de Administración, de su aprobación y, en caso de corresponder, su modificación.
- **Disponibilidad:** se encuentra disponible para todos los empleados en la intranet de Ecoembes.

Guía de Competencia

- **Objetivo:** recoge el conjunto de normas que sirven de pautas de comportamiento que permitan a sus destinatarios identificar aquellos asuntos o cuestiones que pueden tener implicaciones en materia de derecho de la competencia.
- **Alcance:** todos los miembros de Ecoembes —accionistas, consejeros, miembros del Comité de Dirección y conjunto de empleados—, además de los terceros que colaboran con la organización.
- **Responsable de su aplicación:** el gestor ético y la Comisión de Integridad.
- **Disponibilidad:** se encuentra disponible para todos los empleados en la intranet de Ecoembes.

Política de Privacidad y de Cookies

- **Objetivo:** Ecoembes cuenta con una oficina de privacidad que engloba a las áreas de legal y tecnología. Desde ella se centraliza la gestión, actualización y coordinación de cumplimiento en materia de protección de datos personales. Como medidas de control cuenta, entre otros, con políticas de privacidad y de cookies, así como con las cláusulas y contratos de protección de datos correspondientes. La compañía dispone de procedimientos y protocolos para el ejercicio de derechos de los interesados, para las brechas de seguridad y para la actualización de los Registro de Actividades de Tratamiento por áreas y demás obligaciones previstas en la normativa.
- **Alcance:** todos los miembros de Ecoembes —accionistas, consejeros, miembros del Comité de Dirección y conjunto de empleados—, además de los terceros que colaboran con la organización.
- **Responsable de su aplicación:** Oficina de Privacidad.
- **Disponibilidad:** la oficina de privacidad se encuentra disponible como punto de contacto y comunicación para todos los empleados y terceros a través del buzón de oficinadeprivacidad@ecoembes.com.

4.1.3. Sistema de Gestión Ética y de Prevención de Delitos

Sabemos que forjar una cultura ética trasciende la simple declaración de intenciones: es un compromiso activo y constante.

La ética es mucho más que un conjunto de principios: es el núcleo vertebrador de nuestra cultura empresarial, que influye en nuestros procesos y liderazgo. Nuestra forma de ser y de hacer en Ecoembes vienen determinadas por los principios, pautas y valores en los que basamos nuestro entendimiento del sector de los residuos de envases recogidos en el Código Ético. Nos definen como organización, conforman nuestra identidad y determinan nuestra cultura.

Los valores éticos que promovemos son esenciales para forjar una cultura organizacional unida y fortalecer el sentido de pertenencia entre nuestros empleados. Crean un entorno laboral enriquecedor, vital para la retención de talento y el bienestar de nuestros empleados, y nos orientan en el cumplimiento de la legislación en términos de derechos laborales, igualdad y diversidad.

Nuestros esfuerzos en el ámbito de la economía circular son solo el punto de partida de nuestro compromiso ético con la sociedad, pero también implican un diálogo y un convencimiento por parte de todos los grupos de interés. Sabemos que forjar una cultura ética trasciende la simple declaración de intenciones: es un compromiso activo y constante. Es este esfuerzo diario, cargado de convicción y propósito compartido, el que nos impulsa a avanzar en la misma dirección, consolidando nuestro liderazgo responsable y también fortaleciendo los cimientos de nuestra identidad común.

Edificar una organización desde unos valores y un propósito determinados contribuye a nuestra capacidad de influir positivamente en el mundo. A través de un esfuerzo sostenido y un diálogo abierto y constructivo, estamos generando un impacto transformador, cumpliendo un importante rol como agentes de cambio.

Para el ecosistema de la circularidad de Ecoembes, compuesto por más de 20.000 empresas, resulta fundamental disponer de un modelo de gobernanza eficaz que nos permita gestionar relaciones de confianza a largo plazo con nuestros colaboradores y grupos de interés. Esto incluye un **Sistema de Gestión Ética y de Prevención de Delitos** que garantiza el

cumplimiento normativo de la compañía y las buenas prácticas empresariales. Además, en 2024 la gobernanza y el cumplimiento han pasado a formar parte de la visión estratégica de los niveles más altos de la compañía, lo que nos permite abordar con más claridad los desafíos, implementar los cambios necesarios y afrontar los riesgos y oportunidades existentes.

En 2024 realizamos una auditoría externa del **Sistema de Gestión Ética y de Prevención de Delitos**. Como resultado, el 100% de los miembros del órgano de gobierno y empleados recibieron comunicación y formación sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

INSTRUMENTOS DE SUPERVISIÓN

El **Sistema de Gestión de la Ética y de Prevención de Delitos** se compone de varios mecanismos de control y supervisión:

Gestor ético

Su función es brindar asistencia y soporte integral a la **Comisión de Integridad** en la implementación del **Código Ético**, además de monitorear la eficacia de las medidas de cumplimiento dictadas por dicho código, evaluando los controles y su efectividad operativa. Esta tarea incluye el análisis de las consultas canalizadas a través del **Canal Ético** y la elaboración de informes destinados a la **Comisión de Auditoría**.

Canal Ético

Constituye un medio confidencial de comunicación, administrado por una entidad externa autorizada, que permite a individuos asociados con la organización reportar o consultar asuntos éticos. Actúa como instrumento preventivo contra infracciones del **Código Ético** y se ha adaptado para incorporar las actualizaciones normativas referentes a las denuncias anónimas.

Durante 2024 se recibieron tres denuncias y una consulta, que fueron debidamente gestionadas y actualmente están archivadas. Además, se han realizado pruebas técnicas periódicas del canal corroborando su funcionamiento, y ha sido auditado por un verificador externo. Durante las sesiones de formación del **Código Ético** se ha ofrecido formación y *webinars* adicionales para explicar el Canal Ético.



MÁS INFORMACIÓN sobre el
Canal Ético, haz clic [aquí](#)

4.1.4. Modelo de gestión de riesgos

A través del Sistema de Gestión Ética y de Prevención de Delitos, nos comprometemos a fomentar la observancia de las normas y leyes, además de prevenir prácticas indebidas, garantizando la diligencia y transparencia en sus procesos de gestión. Estamos avanzando en la implementación de un nuevo Plan de Compliance en el Plan de Gestión de Riesgos.

El **Sistema de Gestión de Riesgos** es el pilar que sostiene la infraestructura de supervisión ética. Este sistema asegura la eficiencia operativa de nuestros procesos internos y nos protege frente a eventuales contingencias externas. La identificación temprana de los riesgos es esencial para poder anticiparnos y manejar cualquier desafío futuro. A su vez, la realización de labores de revisión o auditoría contempladas en el **Plan de Gestión de Riesgos** nos permite dar un aseguramiento razonable de los riesgos incluidos en el **mapa de riesgos corporativo** (riesgos estratégicos, financieros, normativos y operativos)

A través del **Modelo de Prevención de Delitos** evaluamos anualmente todos los riesgos, entre los que se encuentran los de comisión de delitos con responsabilidad penal para las personas jurídicas, para el 100 % de nuestras actividades.

Durante 2024, mejoramos y actualizamos el **mapa de riesgos corporativo** para incluir nuevos riesgos identificados, que fue aprobado por el Consejo de Administración. También se revisaron los procesos de ética y delitos penales.

En este ejercicio, además, se ha aprobado y hecho seguimiento de los resultados del **Plan de Gestión de Riesgos 2024-2026**, que lleva integrado, entre otros trabajos, la implementación del **Programa de Compliance**, la revisión del **Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente**, la integración de cuestiones ESG y una auditoría específica del **Sistema de Gestión Ética y de Prevención de Delitos**.



4.1.5. Acciones y desempeño 2024

Consolidación de nuestro modelo de gobierno corporativo, mejorando procesos y adaptando la toma decisiones en favor siempre de la unidad de acción.



A lo largo de 2024 hemos trabajado en reformar y evolucionar nuestro modelo de gobierno corporativo sentando las bases para aplicar la estrategia marcada por el **Consejo de Administración**. A nivel de **Junta General de Accionistas**, en cumplimiento con la normativa de envases, y en aras de apostar por una mayor representación y amplitud, se ha procedido a la compra de acciones para nuestra autocartera y a la posterior reclasificación de las mismas para la venta a otros productores de producto. A nivel de **Consejo de Administración**, se ha profundizado en las relaciones de los Consejos SCRAP y Entidad Administradora, en calendarizar bien los órdenes del día de cada Consejo y en conocer los ámbitos competenciales de cada entidad, facilitando la documentación a los Consejeros con suficiente antelación para que puedan desempeñar su cargo con la debida diligencia. A nivel de la estructura de Grupo se ha trabajado en ejecutar las decisiones y acciones necesarias para continuar con la dinámica nueva de Grupo de la compañía en pro de la unidad de acción.

Todo ello ha generado que, en total, los órganos de gobierno de Ecoembes hayan celebrado durante el ejercicio 2024 un total de nueve sesiones (dos juntas generales —una ordinaria y otra extraordinaria— y siete consejos —seis ordinarios y uno extraordinario—) para cumplir con las distintas funciones establecidas en la ley y los estatutos sociales. Además, las comisiones del Consejo (la **Comisión de Auditoría** y la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**) han celebrado un total de siete reuniones durante 2024.

Además, las distintas comisiones asesoras del Consejo, comisiones técnicas de materiales y el Consejo Asesor del Plan Estratégico realizaron más de 17 sesiones, maximizando la representatividad empresarial, fortaleciendo así la estrategia y la toma de decisiones. Al mismo tiempo, los distintos grupos de trabajo han colaborado con múltiples empresas y asociaciones, bajo principios de buena gobernanza, escucha, diálogo y transparencia, para afrontar desafíos y generar valor compartido.

ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DE GOBIERNO CORPORATIVO

En el marco de la consolidación del modelo de gobierno corporativo, se ha trabajado en la adecuación de la normativa interna del Grupo para adaptarla a las decisiones de cada uno de los órganos y establecer la metodología y reglas que rigen el gobierno corporativo de Ecoembes.

En particular, se han reformado los estatutos sociales y el reglamento de Junta, los reglamentos del **Consejo de Administración** y de la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, y se han elaborado los pactos parasociales. En todos estos textos corporativos se han introducido mejoras de gobierno corporativo, se han actualizado aspectos de conformidad con la ley y con las singularidades y la realidad de Ecoembes.

Adicionalmente, para alcanzar un mayor nivel de involucración de los accionistas, aspecto clave de un buen gobierno corporativo, se han celebrado reuniones informativas sobre diferentes aspectos, sobre todo de cara a cada Junta, anticipando en cada reunión la documentación soporte correspondiente.

Todo ello ha derivado en que, al término del ejercicio, de conformidad con las recomendaciones de buen gobierno corporativo, se haya llevado a cabo, como cada año, un riguroso proceso de evaluación del Consejo, así como de las diversas comisiones, y de los presidentes, de la secretaria del Consejo y del primer ejecutivo, con el objetivo de identificar áreas susceptibles de mejora en el funcionamiento y desempeño del Consejo y sus comisiones.

Los resultados obtenidos de dicha evaluación reflejan una recepción sumamente favorable, logrando un promedio general de 4,33 sobre 5, destacando que todas las evaluaciones individuales superaron los 4 puntos sobre 5. Este proceso de evaluación fue ejecutado por un consultor externo para asegurar la confidencialidad de las respuestas y garantizar la integridad y la imparcialidad del proceso de evaluación.

PLAN DE SUCESIÓN DE PRESIDENTE

El gran hito del ejercicio ha sido el cambio de presidente de Ecoembes. A lo largo del mismo, el **Consejo de Administración** ha trabajado en un Plan de Sucesión apoyado en los trabajos que ha desarrollado la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, lo que ha permitido una sucesión ordenada, transparente y con la debida anticipación y planificación.

En este sentido, y como ejercicio de transparencia que nos abandera, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha ido trabajando de manera interna volcando tanto en sus reuniones ordinarias como en las extraordinarias necesarias, los trabajos desarrollados, con el objetivo de

buscar, valorar y seleccionar los perfiles más idóneos para ocupar el nuevo cargo de presidente con la categoría de independiente, en cumplimiento con el mandato del Consejo. Esta figura refuerza el rigor, la transparencia y el interés social de Ecoembes. Este proceso de sucesión se enmarca en el Plan de Sucesión que Ecoembes tiene para los cargos de presidente, vicepresidente y presidente de la **Comisión de Auditoría**.

Todo ello se ha trabajado de la mano de un asesor externo independiente con amplia experiencia en planes de sucesión de consejeros y de alta dirección, que ha valorado tanto los perfiles ya existentes en el consejo como los nuevos perfiles.

Finalmente, tras ser nombrado consejero por la Junta General en su sesión extraordinaria de 2 de diciembre de 2024, y considerar que reúne la idoneidad individual necesaria, D. Josep Puxeu Rocamora fue elegido presidente por el Consejo, culminando así el Plan de Sucesión. Josep Puxeu cuenta con una amplia trayectoria al frente de empresas de los sectores agroalimentario y servicios, así como con una dilatada experiencia liderando asociaciones sectoriales. Adicionalmente cuenta con una extensa carrera en el sector público nacional y europeo.

FORMACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE COMPLIANCE Y COMPETENCIA

100 %

de los miembros del órgano de gobierno de Ecoembes y empleados recibieron comunicación y formación sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

A lo largo de 2024, desde el área de Compliance se han impartido sesiones de formación y sensibilización a empleados y miembros del **Consejo de Administración** sobre distintos aspectos de cumplimiento normativo, entre otros:

- Formación en *compliance* impartida por un profesional de la judicatura y magistratura a los consejeros.
- Webinar interno para empleados de Ecoembes sobre el **Código Ético** y **Canal Ético**.
- Lanzamiento del curso de formación online sobre el **Código Ético** para todos los empleados.
- Evaluación del curso de formación del **Código Ético** realizada por todos los empleados.
- Se incluye la formación del **Código Ético** como obligatoria para las nuevas incorporaciones junto con la aceptación del **Código Ético**, remitida al departamento de Personas y Organización. A efectos aclaratorios, ya se aceptaba por los empleados el **Código Ético**, no obstante, en este año se ha mejorado el proceso de aceptación.
- Formación presencial sobre defensa de la competencia.
- Sensibilización relativa a la **Política de Atenciones y Regalos**.

COMPROMISO ÉTICO

- Se ha seguido supervisando el cumplimiento de nuestro **Código Ético**, aprobado por el **Consejo de Administración**.
- Se ha realizado una auditoría externa del **Sistema de Gestión Ética y de Prevención de Delitos** sin salvedades.
- No se ha producido ningún incumplimiento del **Código Ético** y la cifra de denuncias o consultas recibidas a través del **Canal Ético** ha sido tres denuncias y una consulta debidamente gestionadas y actualmente se encuentran archivadas.
- Se ha aprobado y realizado posterior seguimiento de los resultados del **Plan de Gestión de Riesgos 2024-2026**, y revisión del mapa de riesgos 2024. Se ha estado trabajando en la implementación de un **Programa de Compliance** integral a nivel de grupo, el cual tiene la finalidad de detectar, prevenir y mitigar los riesgos contemplados por la organización. Se ha adaptado entre otros, el **Canal Ético** para que contemple a todo el grupo.
- Se ha auditado el funcionamiento del **Canal Ético** por un auditor externo y se han realizado pruebas periódicas de funcionamiento del canal. Se confirma que el canal funciona correctamente a nivel técnico.

4.1.6. Objetivos a alcanzar

Para 2025, nos enfrentamos a retos estratégicos fundamentales, algunos derivados de las novedades regulatorias y legislativas, y otros propios del desarrollo del sector de la economía circular y de las dinámicas internas. Estos desafíos representan, además, una oportunidad para seguir siendo líderes en sostenibilidad y circularidad, reforzando nuestro modelo de buena gobernanza y mostrando, una vez más, nuestro alineamiento con las necesidades de la sociedad.

RETOS EN MATERIA DE BUENA GOBERNANZA

Contar con un sistema de gobierno corporativo no solo es un requisito legal imprescindible, sino que se ha convertido en una práctica extendida para poder garantizar un modelo de gestión responsable y sostenible. En este sentido, nos hemos propuesto trabajar para **consolidar el modelo de gobierno corporativo** ya configurado, haciendo cumplir la normativa interna del Consejo y sus comisiones, actualizando, en su caso, la normativa de los órganos de buena gobernanza y promoviendo su más amplia representatividad.

Para alcanzar este objetivo, se tendrá en cuenta no solo el cumplimiento exhaustivo de la ley y las recomendaciones de buen gobierno corporativo sino también las prácticas del sector y de las sociedades cotizadas. El objetivo se medirá cuantitativamente en sesiones de órganos celebrados, y cualitativamente en resultados conseguidos.

RETOS EN MATERIA DE RIESGOS CORPORATIVOS

Ya en 2024, el **mapa de riesgos corporativo** reconocía los desafíos asociados a la ESG. En 2025, seguiremos identificando de forma precisa los riesgos que provienen de factores internos y externos y evaluando el impacto que puedan tener sobre nuestros grupos de interés y sobre nuestra propia organización. Este enfoque proactivo, además de prevenir, busca mitigar y en caso necesario evitar cualquier impacto negativo real o potencial sobre ellos y sobre Ecoembes.

Tal como se ha anticipado, en el ejercicio 2025 trabajaremos en un plan de mejora y consolidación del **Sistema de Gestión Ética y de Prevención de Delitos**. Por consiguiente, se ampliará el alcance de la evaluación del **mapa de riesgos** y también del **Plan de Gestión de Riesgos**, dando aseguramiento a más riesgos, dado el momento de evolución de Ecoembes.

RETOS EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y COMPROMISO ÉTICO

Además de continuar las labores de mantenimiento y actualización puestas en marcha en 2024, en 2025 trabajaremos en consolidar el **Sistema de Gestión Ética y de Prevención de Delitos**. Para ello, haremos un análisis y autodiagnóstico para diseñar un plan de mejoras, mediante el estudio documental y de distintos *workshops*, e incorporaremos al plan de formación de la compañía las necesidades de formación a los empleados en materia de cumplimiento.

La metodología, por tanto, no se basa únicamente en cumplir de forma exhaustiva la ley y las recomendaciones de organismos de compliance, sino también en configurar el esqueleto e hipótesis necesarias para cubrir y prevenir el mayor número de riesgos que pueden ocurrir en el sector y mantener así un sistema de *compliance* eficaz y actualizado.

El objetivo se medirá, con respecto a los hitos fijados, en reunión de la **Comisión de Integridad**, sin perjuicio de otras valoraciones cualitativas y cuantitativas que se incorporen durante 2025.

Una vez elaborado el plan de mejora de nuestro sistema de *compliance*, se presentará para su aprobación, identificando tareas prioritarias y calendario de hitos. Todo ello conllevará la difusión e involucración de todas las áreas. Finalmente, el nivel de cumplimiento máximo consistirá en la implantación de las mejoras consideradas prioritarias en 2025 y la definición de la hoja de ruta para el período 2025-2026.

4.2. Gestión con proveedores



Tema material Conducta empresarial

GRI 2-6, 2-23, 3-3, 204-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2

ESRS G1-2, G1-6

En Ecoembes trabajamos con los mejores profesionales para desarrollar servicios de calidad que contribuyan al cumplimiento de nuestros objetivos.



4.2.1 Nuestro compromiso con los proveedores

Nuestro Código Ético alcanza a todos los terceros que colaboran con la organización o actúan en su nombre, quienes periódicamente deben confirmar que aceptan sus obligaciones de conocerlo y cumplirlo. Su objetivo es establecer las pautas mínimas de conducta ética que esperamos de las organizaciones, proveedores, recicladores y recuperadores con los que mantenemos una relación contractual. Este documento refleja el compromiso que las entidades deberán asumir para prevenir, detectar y erradicar cualquier irregularidad relacionada con el incumplimiento del propio código y de las normas internas, en especial las referentes a la legalidad vigente.



PROVEEDORES POR ORIGEN EN 2024

	Ecoembes Entidad Administradora S.L.U.	Ecoembalajes España, S.A.
Nacionales	93,4 %	99,7 %
Extranjeros	6,6 %	0,3 %

GASTO EN PROVEEDORES POR ORIGEN EN 2024

	Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U.	Ecoembalajes España, S.A.
Nacionales	99,5 %	99,98 %
Extranjeros	0,5 %	0,02 %

4.2.2. Selección y adjudicación de bienes y servicios

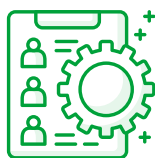
Contamos con procedimiento de adquisición de bienes y contratación de servicios que regulan la compra y contratación de bienes y servicios, ya sea con fondos propios o aportados en convenios o acuerdos de colaboración con la Administración (fondos previstos en convenio/acuerdo).

Seleccionamos a nuestros proveedores conforme a unos criterios objetivos, técnicos y económicos, mediante un proceso que va desde la detección de la necesidad hasta la valoración de los proveedores y los bienes/ servicios contratados:



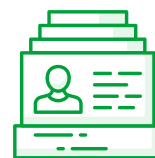
DETECCIÓN DE LA NECESIDAD

Detectamos la necesidad y registramos la solicitud del pedido.



SELECCIÓN DE PROVEEDOR

Buscamos proveedores acordes con la solicitud de pedido realizada.



PETICIÓN DE OFERTAS

Solicitamos ofertas y documentación de requisitos para proveedores cumplimentada y firmada.

VALORACIÓN DE OFERTAS

Analizamos y valoramos las ofertas recibidas desde el punto de vista técnico y económico.



ADJUDICACIÓN Y APROBACIÓN

Adjudicamos al proveedor cuya oferta mejor se ajuste a los requerimientos de Ecoembes.



APROBACIÓN DE FACTURAS

Facilitamos el número de pedido al proveedor para la facturación. Pago de facturas*.



EVALUACIÓN PROVEEDORES Y SERVICIOS/BIENES

Anualmente, evaluamos a los proveedores con los que hemos trabajado en el ejercicio.

* El período medio de pago a proveedores en 2024 fue de 34 días en Ecoembalajes España, S.A. y de 40 días en Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U. En el período de referencia, no hemos tenido casos de procedimientos judiciales por demoras en los pagos.

4.2.3. Homologación de proveedores

Nuestros proveedores deben cumplir una serie de requisitos y pasar por un proceso de selección en base a unos criterios económicos, técnicos, ambientales y éticos.

Nuestro sistema de gestión de calidad de los procesos y de gestión ambiental está implantado según las normas ISO 9001 e ISO 14001. En este contexto, la contratación de servicios requiere que los proveedores cumplan con una serie de condiciones específicas. La totalidad de nuestros proveedores es evaluada en función de criterios ambientales y sociales, establecidos en el documento público Requisitos de homologación para proveedores. Dicho documento recoge de manera detallada toda la información y los requisitos que deben observar en el marco de los trabajos o servicios para los cuales son contratados¹³:

- La confidencialidad de la información a la que tendrán acceso en la prestación de servicios.
- El tratamiento de datos de carácter personal conforme a la normativa aplicable.
- La gestión ambiental responsable durante la prestación del servicio.
- El respeto a sus valores éticos.
- Si se trata de una empresa responsable de poner en el mercado productos envasados, tiene que hacerse cargo de la gestión de los residuos que generan al final de su vida útil, como exige la Ley de Envases.
- La separación de residuos de envases en sus instalaciones para su recogida y reciclado.
- La facturación los servicios prestados a través del Portal de Facturación.

4.2.4. Seguimiento y evaluación

Anualmente, realizamos una evaluación de proveedores a través de un cuestionario de evaluación. Además, en cada proceso de evaluación se tienen en cuenta (en caso de corresponder) las incidencias y reclamaciones abiertas en la prestación del servicio.

¹³ En el periodo de referencia, no se han identificado proveedores con impactos negativos significativos ambientales ni sociales.



5.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 5.1. Índice de contenidos GRI
- 5.2. Índice de contenidos ESRS

5.1. Índice de contenidos GRI

Declaración de uso

Ecoembes ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 usado. GRI 1: Fundamentos 2021

Estándares Sectoriales GRI aplicables. N/A.

Contenidos generales

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021

LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
2-1 Detalles organizacionales	10, 22		
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	10	ESRS 1 5.1 ESRS 2 BP-1 §5 (a) and (b) i	
2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	10 Este informe comprende la información referente del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, tiene frecuencia anual y el punto de contacto es el siguiente: https://www.ecoembes.com/es/formulario-de-contacto	ESRS 1 §73	
2-4 Actualización de la información	Este informe no ha recibido ningún tipo de reexpresión de la información	ESRS 2 BP-2 §13, §14 (a) to (b)	
2-5 Verificación externa	10 Este informe ha sido auditado y verificado por un verificador externo e independiente.		

ACTIVIDADES Y TRABAJADORES

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	15, 22, 115, 137	ESRS 2 SBM-1 §40 (a) i to (a) ii, (b) to (c), §42 (c)	
2-7 Empleados	72	ESRS 2 SBM-1 §40 (a) iii ESRS S1 S1-6 §50 (a) to (b) and (d) to (e), §51 to §52	8 - 10
2-8 Trabajadores que no son empleados	22 personas que realizan trabajos de administración y gestión	ESRS S1 S1-7 §55 to §56	8

Contenidos generales

GOBERNANZA

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
2-9 Estructura de gobernanza y composición	115	ESRS 2 GOV-1 §21, §22 (a), §23 ESRS G1 §5 (b)	5 - 16
2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	115 https://www.ecoembes.com/sites/default/files/inline-files/corporativo/ecoembes/reglamento-consejo-de-administracion.pdf		5 - 16
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	115		16
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	El Consejo tiene entre sus facultades indelegables la determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad	ESRS 2 GOV-3 §29 €	<u>16</u>
2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	El Consejo tiene entre sus facultades indelegables la determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad. No obstante, la Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones supervisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos	ESRS 2 GOV-1 §22 (c) i and ii; GOV-2 §26 (a) ESRS G1 G1-3 §18 ©	
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	La decisión de verificar esta memoria y aplicar el estándar de reporting Global Reporting Initiative ha sido adoptada por la Comisión de Auditoría de Ecoembes, elevando, en su caso, esta información al Consejo.	<u>ESRS 2 GOV-1 §AR 3 (a) ii and iv; IRO-1 §53 (d)</u>	
2-19 Políticas de remuneración	Debido a la singularidad de Ecoembes, los consejeros no reciben remuneración ninguna, excepto la consejera con funciones ejecutivas, de conformidad con el art. 19 del Reglamento del Consejo de Ecoembes y art. 20 de los Estatutos Sociales (https://www.ecoembes.com/sites/default/files/inline-files/corporativo/ecoembes/reglamento-consejo-de-administracion.pdf y https://www.ecoembes.com/sites/default/files/inline-files/corporativo/ecoembes/estatutos-ecoembalajes-espana-sa-2024.pdf)	ESRS 2 GOV-3 §29 (a) to (c) ESRS E1 §13	
2-20 Proceso para determinar la remuneración	En el caso de la remuneración de la consejera con funciones ejecutivas, el proceso para determinar su remuneración se lleva a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, elevándose al Consejo para su aprobación.	ESRS 2 GOV-3 §29 €	
2-21 Ratio de compensación total anual	En Ecoembes, no se calcula el ratio de compensación total anual, aunque en la sección de empleados mostramos las tablas salariales de todos nuestros empleados ordenados por categoría laboral y sexo, de conformidad con el reglamento de la Comisión de No y nombramientos y retribuciones y artículo 19 de reglamento del Consejo de Administración (https://www.ecoembes.com/sites/default/files/inline-files/corporativo/ecoembes/reglamento-consejo-de-administracion.pdf y https://www.ecoembes.com/sites/default/files/inline-files/corporativo/ecoembes/estatutos-ecoembalajes-espana-sa-2024.pdf)	ESRS S1 S1-16 §97 (b) to (c)	

Contenidos generales

ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3	ESRS 2 SBM-1 §40 (g)	
2-23 Compromisos y políticas	13, 115, 137	ESRS 2 GOV-4; MDR-P §65 (b) to (c) and (f) ESRS S1 S1-1 §19 to §21, §24 (c) and §AR 14 ESRS S2 S2-1 §16 to §17, §19, and §AR 16 ESRS S3 S3-1 §14, §16 to §17 and §AR 11 ESRS S4 S4-1 §15 to §17, and §AR 13 ESRS G1 G1-1 §7 and §AR 1 (b)	16
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Contamos con un canal de transparencia donde se recopilan y comparten soluciones a dudas y preguntas comunes. Cualquier persona puede acceder a ellas directamente. También puede realizar consulta específica a Ecoembes, vía formulario <i>web</i> en misma sección https://www.ecoembestransparencia.com/ecoembes-responde/	ESRS S1 S1-3 §AR 32 (d) ESRS S2 S2-3 §AR 27 (d) ESRS S3 S3-3 §AR 24 (d) ESRS S4 S4-3 §AR 24 (d) ESRS G1 G1-1 §10 (a); G1-3 §18 (a)	16
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	En 2024, no hemos recibido casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas vigentes.	ESRS 2 SMB-3 §48 (d) ESRS E2 E2- 4 §AR 25 (b) ESRS S1 S1-17 §103 (c) to (d) and §104 (b) ESRS G1 G1-4 §24 (a)	
2-28 Afiliación a asociaciones	15, 22		



PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	22	ESRS 2 SMB-2 §45 (a) i to (a) iv ESRS S1 S1-1 §20 (b); S1-2 §27 (e) and §28 ESRS S2 S2-1 §17 (b); S2- 2 §22 (e) and §23 ESRS S3 S3-1 §16 (b); S3-2 §21 (d) and §22 ESRS S4 S4-1 §16 (b); S4-2 §20 (d) and §21	
2-30 Convenios de negociación colectiva	72	ESRS S1 S1-8 §60 (a) and §61	8

Temas materiales

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	10	ESRS 2 BP-1 §AR 1 (a); IRO-1 §53 (b) ii to (b) iv	
3-2 Lista de temas materiales	10	ESRS 2 SBM-3 §48 (a) and (g); BP-2 §17 (a)	



Desempeño económico

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	22	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)	

GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	22	ESRS 2 SBM-1 §40 (b)	8 - 9



Impactos económicos indirectos

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	93	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)	

GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	93	ESRS S1 S1-4 §AR 41 ESRS S2 S2- 4 §AR 37 ESRS S3 S3-4 §AR 36 ESRS S4 S4-4 §AR 34	1 - 3 - 8



Prácticas de abastecimiento

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	137	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c) ESRS G1 G1-2 §15 (a)	

GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	137		8



Anticorrupción

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	115	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c) ESRS G1 G1-1 §7; G1-3 §18 (a); G1- 4 §24 (b)	

GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	115 El 100 % de las operaciones fueron evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción.	ESRS G1 G1-3 §AR 5	16
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	115	ESRS G1 G1-3 §20, §21 (b) and © and §AR 7 and 8	16
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	115 En 2024, las personas que integran la organización no han incurrido en ningún incumplimiento ético, ni se han dado casos de corrupción reportados al Canal Ético.	ESRS G1 G1-4 §25	16

Fiscalidad

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	22	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)	

GRI 207: FISCALIDAD 2019

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
207-1 Enfoque fiscal	Ecoembes tiene una Política Fiscal y Práctica Tributaria que desarrolla las líneas de actuación fiscales y principios de actuación en materia tributaria de ECOEMBES, en línea con la Política de Buenas Prácticas Tributarias, a la que se ha adherido voluntariamente. El órgano de gobierno con funciones relativas a la supervisión de la gestión fiscal es la Comisión de Auditoría.		1 - 10 - 17
207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Principales funciones de la Comisión de Auditoría: • Supervisar de forma directa a la unidad que tenga atribuida la competencia de participar activamente en la elaboración de la estrategia de gestión de riesgos de la compañía y en las decisiones que afectan a su gestión; • Supervisar periódicamente la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente; En Ecoembes el control y gestión de riesgos en materia fiscal depende de la Comisión de Auditoría, que identifica y monitoriza los riesgos en materia fiscal e informa al Consejo de cualquier novedad.	ESRS G1 G1-4 §25	1 - 10 - 17



Energía

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	66	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)	

GRI 302: ENERGÍA 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
302-1 Consumo energético dentro de la organización	66	ESRS E1 E1-5 §37; §38	7 - 8 - 12 - 13
302-3 Intensidad energética	66	ESRS E1 E1-5 §40	7 - 8 - 12 - 13



Emisiones

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	66	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS E1 E1-2 §24; E1-3 §28; E1-4 §32, §33 and §34 (b); E1-7 §56 §58 (a); §59 (a); §61 (a) and (c); §AR 61; §AR 62 (b); ESRS E2 §AR 9 (b); E2- 1 §14; E2-2 §18 and §19; E2-3 §22 ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)	

GRI 305: EMISIONES 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
305-1 Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	66	ESRS E1 E1-4 §34 (c); E1-6 §44 (a); §46; §48 (a); §50; §AR 25 (b) and (c); §AR 39 (a) to (d); §AR 40; AR §43 (c) to (d)	3 - 12 - 13 - 14 - 15
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)	66	ESRS E1 E1-4 §34 (c); E1-6 §44 (b); §46; §49; §50; §AR 25 (b) and (c); §AR 39 (a) to (d); §AR 40; §AR 45 (a), (c), (d), and (f)	3 - 12 - 13 - 14 - 15
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	66	ESRS E1 E1-6 §53; §AR 39 (c)	13 - 14 - 15



Residuos

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	35, 66	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS E5 §AR 7 (a); E5-1 §14; E5-2 §19; E5-3 §23 ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)	

GRI 306: RESIDUOS 2020

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	35	ESRS 2 SBM-3 §48 (a), (c) ii and iv; ESRS E5 §AR 7 (f); E5-4 §30	3 - 6 - 11 - 12
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	35	ESRS E5 E5-2 §19 and §20 (e) and (f); E5-5 §40 and §AR 33 (c)	3 - 6 - 8 - 11 - 12
306-3 Residuos generados	66	ESRS E5 E5-5 §37 (a), §38 to §40	3 - 6 - 11 - 12 - 15

Evaluación ambiental de proveedores

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	137	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c) ESRS G1 G1-2 §15 (a)	

GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	137	ESRS G1 G1-2 §15 (b)	
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	137	ESRS 2 SBM-3 §48 (c) i and iv	

Empleo

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	72	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-1 §19; §20 (c); S1-2 §27; S1-4 §37 to §39; §AR 33; §AR 40 (a); S1-5 §46; §47 (b) and (c); S1- 17 §104 (a); ESRS S2 §11 (c); S2-1 §16; §17 (c); S2-2 §22; S2-4 §32; §33 (a) and (b); §36; §AR 33; §AR 36 (a); S2-5 §41, §42 (b) and (c) ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)	

GRI 401: EMPLEO 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	72	ESRS S1 S1-6 §50 (c)	5 - 8 - 10
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	72	ESRS S1 S1-11 §74; §75; §AR 75	2 - 5 - 8
401-3 Permiso parental	100 % Tasa de regreso al trabajo	ESRS S1 S1-15 §93	5 - 8

Salud y seguridad en el trabajo

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	72	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-1 §19; §20 (c); S1-2 §27; S1-4 §37 to §39; §AR 33; §AR 40 (a); S1-5 §46; §47 (b) and (c); S1- 17 §104 (a); ESRS S2 §11 (c); S2-1 §16; §17 (c); S2-2 §22; S2-4 §32; §33 (a) and (b); §36; §AR 33; §AR 36 (a); S2-5 §41, §42 (b) and (c) ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)	

GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	72	ESRS S1 S1-1 §23	8
403-3 Servicios de salud en el trabajo	72	ESRS S1 S1-1 §AR 17 (d)	8
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	72		8
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	72		3
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Disponemos de un Servicio de Prevención Ajeno que alcanza al 100 % de nuestro personal.	ESRS S1 S1-14 §88 (a); §90	8
403-9 Lesiones por accidente laboral	No se han producido fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral como tampoco se han producido lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias ni lesiones por accidente laboral registrables.	ESRS S1 S1-4, §38 (a); S1-14 §88 (b) and (c); §AR 82	3 - 8 - 16
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	No se han producido fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral ni se han registrado casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	ESRS S1 S1-4, §38 (a); S1-14 §88 (b) and (d); §89; §AR 82	3 - 8 - 16

Formación y educación

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	72	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-1 §19; §20 (c); S1-2 §27; S1-4 §37 to §39; §AR 33; §AR 40 (a); S1-5 §46; §47 (b) and (c); S1- 17 §104 (a); ESRS S2 §11 (c); S2-1 §16; §17 (c); S2-2 §22; S2-4 §32; §33 (a) and (b); §36; §AR 33; §AR 36 (a); S2-5 §41, §42 (b) and (c) ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)	

GRI 404: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	72	ESRS S1 S1-13 §83 (b) and §84	4 - 8 - 10
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	72	ESRS S1 S1-1 §AR 17 (h)	8
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	72	ESRS S1 S1-13 §83 (a) and §84	5 - 8 - 10



Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	72	ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-1 §19; §20 (c); §24 (a) and (d); S1-2 §27; S1-4 §37 to §39; §AR 33; §AR 40 (a); S1-5 §46; §47 (b) and (c); ESRS S2 §11 (c); S2-1 §16; §17 (c); S2-2 §22; S2-4 §32; §33 (a) and (b); §36; §AR 33; §AR 36 (a); S2-5 §41, §42 (b) and (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 §10 (b); S4-1 §15; §16 (c); S4-2 §20; S4-4 §31; §32 (a) and (b); §35; §AR 30; §AR 33 (a); S4-5 §41; §41 (b) and (c)	

GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	72	"ESRS 2 GOV-1 §21 (d); ESRS S1 S1-6 §50 (a); S1-9 §66 (a) to (b); S1- 12 §79"	5 - 8



No discriminación

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	72	“ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-1 §19; §20 (c); §24 (a) and (d); S1-2 §27; S1-4 §37 to §39; §AR 33; §AR 40 (a); S1-5 §46; §47(b) and (c); ESRS S2 §11 (c); S2-1 §16; §17 (c); S2-2 §22; S2-4 §32; §33 (a) and (b); §36; §AR 33; §AR 36 (a); S2-5 §41, §42 (b) and (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 §10 (b); S4-1 §15; §16 (c); S4-2 §20; S4-4 §31; §32 (a) and (b); §35; §AR 30; §AR 33 (a); S4-5 §41; §41 (b) and (c)”	

GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Desde el año 2022 al año 2024 no hemos registrado ningún incidente relativo a casos de discriminación.	ESRS S1 S1-17 §103 (a), §AR 103	5 - 8



Libertad de asociación y negociación colectiva

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	137	“ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-1 §19; §20 (c); S1-2 §27; S1-4 §37 to §39; §AR 33; §AR 40 (a); S1-5 §46; §47 (b) and (c); S1- 17 §104 (a); ESRS S2 §11 (c); S2-1 §16; §17 (c); S2-2 §22; S2-4 §32; §33 (a) and (b); §36; §AR 33; §AR 36 (a); S2-5 §41, §42 (b) and (c) ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)”	

GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Cumplimos con los máximos estándares en materia de derechos humanos, libertad de asociación y negociación colectiva. Asimismo, debido a que operamos exclusivamente en territorio español el riesgo asociado a nuestra cadena de suministro en este ámbito es muy bajo.		8



Trabajo infantil

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	137	“ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-1 §19; §20 (c); §22; S1-2 §27; S1-4 §37 to §39; §AR 33; §AR 40 (a); S1-5 §46; §47 (b) and (c); S1- 17 §104 (a); ESRS S2 §11 (c); S2-1 §16; §17 (c); §18; S2-2 §22; S2-4 §32; §33 (a) and (b); §36; §AR 33; §AR 36 (a); S2-5 §41, §42 (b) and (c) ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)”	

GRI 408: TRABAJO INFANTIL 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Cumplimos con los máximos estándares en materia de derechos humanos, libertad de asociación y negociación colectiva. Asimismo, debido a que operamos exclusivamente en territorio español el riesgo asociado a nuestra cadena de suministro en este ámbito es muy bajo.	ESRS S1 §14 (g); S1-1 §22 ESRS S2 §11 (b); S2-1 §18	5 - 8 - 16



Trabajo forzoso

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	137	“ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-1 §19; §20 (c); §22; S1- 2 §27; S1-4 §37 to §39; §AR 33; §AR 40 (a); S1-5 §46; §47 (b) and (c); S1-17 §104 (a); ESRS S2 §11 (c); S2-1 §16; §17 (c); §18; S2-2 §22; S2-4 §32; §33 (a) and (b); §36;§AR 33; §AR 36 (a); S2-5 §41, §42 (b) and (c) ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)”	

GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Cumplimos con los máximos estándares en materia de derechos humanos, libertad de asociación y negociación colectiva. Asimismo, debido a que operamos exclusivamente en territorio español el riesgo asociado a nuestra cadena de suministro en este ámbito es muy bajo.	ESRS S1 §14 (f); S1-1 §22 ESRS S2 §11 (b); S2-1 §18	5 - 8



Comunidades locales

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	93	“ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 §9 (b); S3-1 §14 and §16 (c); S3-2 §21; S3-4 §32 (a) to (d), §33 (a) and (b), §35, 36; §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §41, §43 ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)”	

GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	93	ESRS S3 S3-2 §22; S3-3 §27 (b); S3-4 §AR 34 (c)	

Evaluación social de los proveedores

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	137	“ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c) ESRS G1 G1-2 §15 (a)”	

GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	137	ESRS G1 G1-2 §15 (b)	5 - 8 - 16
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	137	ESRS 2 SBM-3 §48 (c) i and iv	5 - 8 - 16



Política pública

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	115	“ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 S4-2 §20, S4-4 §31, §AR 30, and §AR 33 (a); S4-5 §41 (b) to (c)”	

GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Ecoembes no realiza contribuciones en especie ni monetarias a ningún partido político ni a sus representantes.	ESRS G1 G1-5 §29 (b)	16



Privacidad con el cliente

GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
3-3 Gestión de los temas materiales	115	“ESRS 2 SBM-1 §40 (e); SBM-3 §48 (c) i and (c) iv; MDR-P §62, §65 (a); MDR-A §62, §68 (a) and (d); MDR-M §72, §75; MDR-T §72, §80 (b) and (j), §81 (a) to (b); BP-2 §17 (b) to (e); ESRS S1 S1-2 §27; S1-4 §39 and AR 40 (a); S1-5 §47 (b) to (c); ESRS S2 S2-2 §22; S2-4 §33, §AR 33 and §AR 36 (a); S2-5 §42 (b) to (c); ESRS S3 S3-2 §21; S3-4 §33, §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §42 (b) to (c); ESRS S4 §10 (b); S4-1 §15 and §16 (c); S4-2 §20; S4-4 §31, §32 (a) and (b), §35, §AR 30, §AR 33 (a); S4-5 §41, §41 (b) and (c)”	

GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE 2016

CONTENIDO	UBICACIÓN / PÁGINA	ESRS	ODS AGENDA 2030
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	En 2024, Ecoembes no ha tenido quejas ni denuncias relativas a privacidad de los datos personales de clientes, ni pérdidas de datos del cliente	ESRS S4 S4-3 §AR 23; S4-4 §35	16

5.2. Índice de contenidos ESRS

En nuestro esfuerzo por alinearnos con la nueva directiva europea CSRD (*Corporate Sustainability Reporting Directive*), en este Informe comenzamos a reportar algunos requerimientos de los estándares europeos ESRS (*European Sustainability Reporting Standards*).

Información general

ESRS 2- INFORMACIÓN GENERAL

	RD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN / PÁGINA
Base para la elaboración			
	BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	10
Gobernanza			
	GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	22
Estrategia			
	SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	15
	SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	15
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades			
	IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	10
	IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	10



Aspectos ambientales

ESRS E1- CAMBIO CLIMÁTICO

	RD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN / PÁGINA
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades			
	E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	66
Parámetros y metas			
	E1-5	Consumo y combinación energéticos	66
	E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	66

ESRS E5- USO DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

	RD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN / PÁGINA
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades			
	E5-1	Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	66
	E5-2	Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	35
Parámetros y metas			
	E5-3	Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	35
	E5-5	Salidas de recursos	66



Aspectos sociales

ESRS S1- PERSONAL PROPIO

	RD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN / PÁGINA
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades			
	S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	72
	S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa	72
Parámetros y metas			
	S1-6	Características de los asalariados de la empresa	72
	S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	72
	S1-9	Parámetros de diversidad	72
	S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	72

ESRS S3- COLECTIVOS AFECTADOS

	RD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN / PÁGINA
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades			
	S3-1	Políticas relacionadas con los colectivos afectados	93
	S3-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones	93



Aspectos de gobernanza

ESRS G1- CONDUCTA EMPRESARIAL

	RD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN / PÁGINA
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades			
	G1-1	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	115
	G1-2	Gestión de las relaciones con los proveedores	137
	G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	115
Parámetros y metas			
	G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno	115
	G1-6	Prácticas de pago	137



6.

INFORME DE VERIFICACIÓN

Informe de verificación



AENOR



VERIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE SOSTENIBILIDAD



VMS-2025/0021

AENOR ha verificado el Informe de Sostenibilidad de la organización

Ecoembalajes España, S.A. sociedad dominante. Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U., sociedad dependiente

concluyendo que el mismo se ha realizado conforme con los estándares de elaboración de informes GRI y proporciona una visión global de los impactos más significativos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos que afectan a los derechos humanos, y de cómo los gestiona.

Título del informe: "INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024 (Ecoembalajes España, S.A. sociedad dominante. Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U., sociedad dependiente)"

Periodo objeto del informe comprendido
entre:

Domicilio en: CALLE CARDENAL MARCELO SPÍNOLA, 14 2ª PLANTA. 28016 -
MADRID

Emisión: 2025-07-03




Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Informe de verificación

AENOR

La organización para la que se emite este certificado ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación externa e independiente, bajo un nivel de aseguramiento limitado, del Informe de Sostenibilidad realizado conforme a los Sustainability Reporting Standards GRI, en lo relativo a la información referenciada en el índice de contenidos GRI publicado en el informe y para el periodo objeto de este.

Para emitir este certificado AENOR ha evaluado el cumplimiento de todos los requerimientos del estándar GRI 1, en la elaboración del Informe de Sostenibilidad de referencia, excepto el requerimiento 9- notificación a GRI, al deberla realizar la organización con posterioridad a la emisión del presente certificado.

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite el presente certificado, del cual forma parte el Informe de Sostenibilidad verificado. El certificado únicamente es válido para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la voluntad de reportar su desempeño en materia de responsabilidad social, de conformidad con los SRS GRI. La elaboración y aprobación del Informe de Sostenibilidad así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la organización. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe de Sostenibilidad esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del mismo. La organización, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe de sostenibilidad hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Procedimiento de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión del presente certificado, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en el presente certificado.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el Informe de Sostenibilidad y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia, precisión y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del Informe de Sostenibilidad con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido referido al periodo objeto del informe.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

